

CLIO

ORGANO DE LA ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA

SANTO DOMINGO,
REPUBLICA DOMINICANA
AÑO LXIV
MAYO-DICIEMBRE DE 1996
NUMERO 155



CLIO

ORGANO DE LA ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA

SANTO DOMINGO,
REPUBLICA DOMINICANA
AÑO LXIV
MAYO-DICIEMBRE DE 1996
NUMERO 155

SUMARIO

"Apología a Pedro Francisco Bonó" (Discurso de Ingreso del Académico Dr. Roberto Casse)	1
Discurso de recepción al nuevo académico Dr. Roberto Casse	5
Dr. Francisco A. Henriquez Vasquez (A. D. H.)	29
"Influencia de la Historiografía Hispánica en la Cultura e Identidad Dominicanas" Dr. Julio G. Campillo Pérez, Presidente A. D. H.	39
"Tapachula: La Realidad Nacional y los Modelos Extranjeros" Lic. Ma-Kien Adriano Yang (A. D. H.)	57
"El Señor Hostos en Santo Domingo" Lic. América Marena Castillo (A. D. H.)	67
"Mariano Gorion, Hombre de Empresa y de Prensa" Dr. Emilio Cardero Michel (A. D. H.)	77
Patrimonio Nacional - Lista de Proclamas Dominicanas	87
Noticias de la Academia	97
Directorio de la Academia	107

Esta edición de CLIO
Número 155 • 1996,
fue preparada por el académico
Dr. Julio Genaro Campillo Pérez

CLIO
REVISTA DE HISTORIA Y CULTURA
SANTO DOMINGO
REPÚBLICA DOMINICANA
AÑO LXIV
MAYO-DICIEMBRE DE 1996
NÚMERO 155

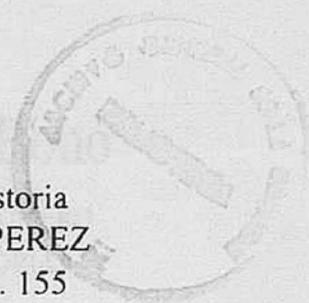
Edición al cuidado de
Ramón A. Espinal Rodríguez

Composición, diagramación e impresión
Subdirección de Impresos y Publicaciones
del Banco Central de la República Dominicana

Santo Domingo,
República Dominicana
1997

CLIO

Órgano de la Academia Dominicana de la Historia
EDITOR: DR. JULIO GENARO CAMPILLO PEREZ
Año LXIV • Mayo-Diciembre de 1996 • Num. 155



SUMARIO

“Apología a Pedro Francisco Bono” <i>(Discurso de ingreso del Académico Dr. Roberto Cassá)</i>	7
Discurso de recepción al nuevo académico Dr. Roberto Cassá <i>Dr. Francisco A. Henríquez Vásquez (A.D.H.)</i>	29
“Influencia de la Historiografía Hispanista en la Cultura e Identidad Dominicanas” <i>Dr. Julio G. Campillo Pérez, Presidente de A.D.H.</i>	39
“Espaillat: La Realidad Nacional y los Modelos Imperiales”. <i>Lic. Mu-Kien Adriana Sang (A.D.H.)</i>	57
“El Señor Hostos en Santo Domingo” <i>Lic. Américo Moreta Castillo (A.D.H.)</i>	77
“Hernando Gorjón, Hombre de Empresa y de Presa”. <i>Dr. Emilio Cordero Michel (A.D.H.)</i>	93
Panteón Nacional -Lista de Próceres que allí reposan	115
Noticias de la Academia	119
Directorio de la Academia	125

Apología a Pedro Francisco Bonó

(DISCURSO DE INGRESO COMO MIEMBRO DE NÚMERO
DE LA ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA)

Es para mí motivo de especial satisfacción ser incorporado como miembro de número de la Academia Dominicana de la Historia. Los distinguidos colegas que me otorgan esta distinción pueden contar con que contribuiré, en la medida de mis limitadas capacidades, con las finalidades que rigen la existencia de esta institución.

Y es que no ha permitido la pertinencia de la ímproba labor de someter a examen intelectual la trayectoria del pueblo dominicano, finalidad señera de la Academia Dominicana de la Historia, depositaria institucional de lo que está llamado a proyectarse como preocupación del conjunto de la sociedad.

El conocimiento del pueblo contiene tantas facetas que, por definición, resulta tarea inagotable, aun sea desde el ángulo que le otorga legalidad moral: su conexión con los problemas neurálgicos del colectivo. Los historiadores seguimos teniendo por delante una amplia agenda de tareas de conocimiento, pero que no constituye nuestro patrimonio exclusivo como especialistas. En ese tenor, nos corresponde contribuir a que la sociedad adquiera niveles progresivos de autoconciencia de su trayectoria. Este objetivo tiene valor intelectual intrínseco, al tiempo que usos pragmáticos. La experiencia aconseja que la práctica social no se desligue de la reflexión sistemática; y ésta supone realzar la captación de los procesos en su generalidad y dimensión temporal.

Estos propósitos no han estado ausentes en la dinámica de existencia de la colectividad dominicana, habiendo sido expuestos, en particular, por algunas de sus figuras ilustradas. Rescatar ese acervo, plasmado en elaboraciones conceptuales y esfuerzos cívicos, debe perfilarse como uno de los focos de atención de la sociedad, puesto que forma parte ineludible de las premisas culturales para la reivindicación colectiva.

Me permito, en esta ocasión, acercarme a algunos problemas plasmados en una de las producciones señeras de esta tradición. Intentaré una reflexión acerca de aristas de la obra de Pedro Francisco Bonó, uno de los dominicanos más excelsos por la nobleza y profundidad de sus ideas. En él nos encontramos con un espectro de temáticas que, al cabo de un siglo, guardan impresionante actualidad. Por lo tanto, sus elaboraciones deben recuperarse como insumo para la consideración del presente, necesariamente enriquecida por la historicidad.

Tal vez convenga partir de la categoría decisiva que adornó la trayectoria de Bonó: la autenticidad. Ella permite comprender la vitalidad de un pensamiento que se desprendía de una actitud íntegra de humanidad y que se plasmó tanto en el estudio de los problemas como en la intransigencia frente a concesiones que desvirtuaran los principios. Leyéndolo descubrimos una construcción que, articulada en aras de contribuir a la felicidad del pueblo, se orientaba en sentido divergente a las propuestas de modernización comúnmente aceptadas.

Bonó terminó reconocido como ciudadano ejemplar y cumbre de la exposición de ideas responsables, pues el compromiso constituía en él una resultante de la autenticidad. Descolló como uno de los propulsores de la Revolución de 1857 que derrocó la segunda administración de Buenaventura Báez. No fue fortuito que así lo hiciese, pues lo que se hallaba en juego en ese acontecimiento no era otra cosa que el ansia de superar el autoritarismo del aparato estatal, con el fin de ajustarlo a los cánones de la tradición ideológica liberal. Desde ese momento, Bonó brilló como integrante de la que ha sido considerada una

tríada de precursores del liberalismo cibaño, junto a Ulises Francisco Espaillat y Benigno Filomeno de Rojas.

La plataforma liberal en el Cibao constituyó un fenómeno social que denotaba el vigor multifacético de un espacio regional, del cual se derivaban propuestas superadoras del anacronismo de factura colonial, en pos de la gestación de un orden moderno. De ahí que en el Cibao, y particularmente en Santiago, emergiera una pléyade de patriotas a los que correspondió el liderazgo en los afanes por un sistema democrático. El fenómeno se hizo tan potente que fueron los dirigentes de la Revolución de 1857, primer acto del protagonismo cibaño, se contaron entre quienes revivieron, seis años después, la llamarada que cuestionó el colonialismo impuesto por la facción conservadora personalizada en el tirano Pedro Santana.

A partir del fermento dejado por la guerra de la Restauración se tejió una propuesta llamada a tener presencia constante en el debate público. La misma alcanzó concreción en la corriente que vino a conocerse como Partido Azul, antes denominada por el presidente Gaspar Polanco como Partido Nacional.

Bonó invariablemente se sintió integrante del agrupamiento liberal azul. Sin embargo, desde la Guerra Restauradora comenzó a tomar distancias que anunciaban la primacía de la vocación del intelectual sobre el político y, como derivación, cuestionamientos crecientes a no pocas de las prácticas de sus correligionarios. Tal distancia expresa un núcleo crucial de la especificidad del sujeto: emergió como un visionario capaz de escrutar males donde pocos los percibían, así como de cuestionar con agudeza supuestos culturales dominantes. Este sesgo, a su vez, fue producto de la primacía acordada a la reflexión, que le permitió dotarse de un instrumental conceptual riguroso, y que constituía el reverso de una repulsión progresiva respecto a las consecuencias del ejercicio del poder estatal.

Una primera manifestación explícita de esas posiciones fue su renuncia, en medio de la guerra nacional, a las funciones gubernamentales ante el fusilamiento del depuesto José Antonio

Salcedo, y su refugio en San Francisco de Macorís, a la sazón pequeña aldea en una comarca que apenas comenzaba a ser colonizada.

Todavía aceptó desempeñar la cartera de Justicia e Instrucción Pública en las postrimerías de la segunda administración de José María Cabral. Pero, por lo visto, renovó su desconcierto cuando se hizo patente la ambigüedad del caudillo azul en relación al arrendamiento de la península de Samaná a Estados Unidos a cambio de armas y recursos para enfrentar la insurgencia de los generales que secundaban a Buenaventura Báez. De ahí en adelante consolidó una pertinaz automarginación de la vida pública, al grado de dejar de escribir durante nueve años.

Tras ese silencio desarrolló premisas analíticas antes establecidas, orientándolas hacia la crítica al poder público y a lo que denominaba "clases directoras". Alrededor de esta temática concibió los trazos sobresalientes de su obra. A fines de la década de 1870 principió a redactar ensayos sobre problemas de actualidad que de inmediato lo situaron como figura connotada de la intelectualidad. Coherente con los contenidos de su desidencia, mantuvo incólume la decisión de no participar en la gestión gubernamental del Partido Azul. Gregorio Luperón, quien desde 1880 se abrogó la potestad de escoger al siguiente incumbente de la presidencia, en tres ocasiones sucesivas hizo saber que su candidato era Pedro Francisco Bonó. La selección, si bien ratificaba el procerato de Luperón, no expresaba una petición individual, sino que recogía el consenso de lo mejor del elemento pensante. Federico Henríquez y Carvajal se halló entre quienes apelaron, tal vez aludiendo ya a la sombra de Ulises Heureaux, ante las consecuencias delicadas que podrían sobrevenir de su negativa.

Esa actitud frente a la participación política se originaba en el juicio de la sociedad de su época, que lo conducía a una creciente incompatibilidad con las ejecutorias de sus compañeros. Al mismo tiempo, pese a que reconoció el acercamiento táctico entre liberales y conservadores baecistas, descartó involucrarse en la

formación de un nuevo partido, que rescatara los contenidos inspiradores de las gestas patrióticas. Por ello rechazó la invitación que le formularon los jóvenes radicales liderados por Eugenio Deschamps que irrumpieron, a través de la prensa independiente y los clubes, contra la degeneración de las azules.

Posiblemente su abstención obedeció al convencimiento de la imposibilidad de que, en aquel contexto, pudiera emerger una alternativa acorde con los principios. A la postre, dio muestras de hallarse convencido de las limitaciones de su prédica, lo que lo llevó de nuevo a dejar de escribir en 1885, tras legar un conjunto de ensayos que constituyen la obra más acabada de sociología histórica dominicana. Transcurrieron otros nueve años de silencio hasta que concibió los tres opúsculos del *Congreso extraparlamentario*. Este escrito, que condensa sus preocupaciones en la tercera etapa de su trayectoria literaria, reviste especial importancia porque, al tiempo que culmina problemáticas que lo acompañaron toda su vida, contiene sesgos novedosos que denotan mayor distancia respecto a los grupos dirigentes.

Posteriormente Bonó se tornó en un desconocido, salvo para sus amigos y unos pocos que seguían depositando esperanzas en que volviera a incursionar en la elaboración literaria. A pesar de la nombradía de que se hizo acreedor durante la década de 1880, con posterioridad, los intelectuales, cuyo núcleo de relieve estaba constituido por los discípulos de Eugenio María de Hostos, prácticamente soslayaron sus aportes.

Habría que cuestionarse si esa omisión obedeció únicamente a las dificultades de ordenar una memoria colectiva en un medio donde se carecía de bibliotecas o de instituciones de educación de suficiente influencia. Más bien, cabe atribuir ese desencuentro a que las inquietudes de Bonó se dirigieron hacia un derrotero divergente al asumido por casi todos los intelectuales ante las paradojas de la aplicación del paradigma, culminadas en la implantación de la dictadura de Ulises Heureaux. Mientras Bonó llamaba a la democratización social, las élites pensantes se

orientaban a la consideración de los medios para establecer un régimen fuerte que acometiera desde arriba la tarea de civilizar a la masa del pueblo.

Tocó a Emilio Rodríguez Demorizi, auxiliado de la erudicción de Vetilio Alfau Durán, rescatar del olvido los textos de Bonó, en 1964, y, recientemente, ha correspondido a mi amigo Ray-mundo González el mérito de profundizar el conocimiento de la historia dominicana con ayuda de Bonó y de introducirnos en la complejidad de su pensamiento. Raymundo González ha puesto de relieve el abanico de temáticas que hicieron de la obra de Bonó la manifestación culminante del pensamiento social y político del siglo XIX, y ha destacado su ruptura con la normativa que ubicaba la noción aceptada del progreso como meta de los esfuerzos del colectivo, y la formulación de una alternativa que atendiera primordialmente a las necesidades de la masa pobre del pueblo.

Creo que en ese sentido trascendente estriba la clave que le confiere actualidad a la obra de Bonó. Como es lógico, la sociedad dominicana ha experimentado enormes cambios en el siglo transcurrido desde que Bonó concluyó su última publicación. Empero, sus textos revelan que múltiples facetas de su interpretación y de su crítica a la realidad mantienen planos fundamentales de vigencia. No se trata solo de que difícilmente encontremos superada una obra que comprende tantas cuestiones de fondo. Es que estas se dirigen hacia un nudo en el que confluyen debates cruciales sobre el destino de nuestro colectivo nacional.

Todavía hoy, en consecuencia, para quien se formule el uso pragmático del conocimiento histórico, la obra de Bonó sobresale como modelo. Utiliza herramientas conceptuales que permiten una interpretación conducente a la formulación de propuestas ante los dilemas. En momentos en que la captación del proceso histórico nacional se llevaba a cabo casi exclusivamente de acuerdo al formato narrativo de la política, Bonó introdujo la consideración sociológica, y lo hizo con bastante antelación a los discípulos de Hostos. Los hostosianos dieron lugar a un movimiento intelectual que intentó aplicar los cánones de

razonamiento científico de la filosofía positivista; sin embargo, los componentes fallidos de tal esfuerzo no fueron ajenos al prerequisite de recolección de datos previa a la interpretación sociológica. Así, puede afirmarse que los positivistas dominicanos, salvo parciales excepciones, razonaron un tanto en abstracto o bien, cuando elaboraron textos historiográficos, no traspasaron una narración ajena a la interpretación.

Bonó, en cambio, aunque de formación autodidacta, imbuido desde joven del conocimiento de las teorías sociales y políticas, se consustancia con la interpretación de los procesos en base a factores sociales causales. Le interesaba la realidad como totalidad, por lo que no adoptó una perspectiva especializada, como podía ser la del sociólogo teórico. Tampoco se adecuó a los requerimientos de detalles empíricos y cronología propios de la práctica historiográfica convencional; simplemente, construía marcos referenciales para abordar problemas del presente. Su obra, en tal sentido, está permeada por una fórmula de publicista que le confiere un sello irreplicable. Por ello, los recursos expositivos utilizados, fuese la ficción literaria o la descripción, integran un componente metodológico importante: la empatía en la mirada del pueblo humilde.

Bonó abordó los procesos con tal densidad que no puede ser evaluado sino como historiador y sociólogo al mismo tiempo. Su objeto invariable fue la comprensión de los órdenes causales de las relaciones sociales. Al encontrarse familiarizado con las doctrinas filosóficas y sociales modernas, no le resultó difícil tomar conciencia de que la empresa solo podía realizarse a partir de la dimensión de la historicidad. Así, desde su primer texto importante, *Apuntes para los cuatro ministerios de la república*, publicado en 1856, se propuso resolver los requerimientos que comportaba su intención política, por lo que inició ese escrito enunciando una visión alternativa de la historia:

“Y al decir la historia, no la comprendemos como comúnmente se escribe, porque entonces ningún dato de los que necesitamos podríamos recoger, y sólo tendríamos

relaciones de batallas, encuentros y miserias de los pueblos, sazonadas con la historia partícula de uno o dos hombres. Cuando decimos historia, queremos significar aquella que hace conocer las costumbres, adelanto o atraso de una nación...”

En esa primer etapa de producción intelectual, su tratamiento de la realidad todavía estaba permeado por una impronta jurídica. La legislación, a su juicio, condensaba las claves del devenir del colectivo, al tiempo que cualquier modificación de su rumbo tenía que encontrar su fundamento en una modificación de los patrones legales. Aun así, para él lo jurídico no encontraba asidero en sí mismo, porque el ordenamiento de la sociedad en leyes develaba una trama sociológica. Por ello se propuso aprehender las “leyes tácitas” y denunciar las “leyes injustas”, concluyendo con que la empresa intelectual que procedía no era sino el trazado de la historia sociológica. Desde estos pioneros apuntes se perfila la originalidad de su análisis y los gérmenes de un espectro sistemático de temáticas orientadas a dar cuenta de ese objeto antes nunca identificado: la historia social del pueblo dominicano.

Siempre a tono con el referido ángulo pragmático, las obras de Bonó parten de objetivos a lograrse, a partir de los cuales formulaba las interrogantes al campo infinito de la realidad. Comenzó explorando las bases para el establecimiento de un orden jurídico regularizado, que le ofreciese al propietario garantías para tornarse en el componente dinámico del sistema social. Así, en la “Moción en Senado” de 1856, su segundo escrito conocido tras la novela *El montero* examinaba prioritariamente la conformación institucional del estado, para proponer medidas como la fundación de un banco nacional y la recogida del papel moneda, la eliminación del desbalance fiscal, la fundación de escuelas y la construcción de caminos.

Esas temáticas, compartidas con Espaillat y Rojas, en Bonó no resultaban de una aplicación genérica del paradigma civilizador, sino que contenían un germen de penetración en estatales sobrevenían de un ordenamiento de largo plazo,

consustancial al proceso histórico, puesto que se derivaban de injusticias que habían acompañado el dominio colonial de España. Una primera injusticia había estribado en la identificación entre grupos sociales y raciales; una segunda, en el monopolismo mercantilista. La identificación de ambos tópicos, como se comprobará más adelante, resume una sensibilidad que introduce matices democráticos al paradigma liberal global.

A medida que fue profundizando su pensamiento, sistematizó un mayor número de temáticas, que a su juicio constituían la quintaesencia de la colectividad. Es relevante que acordara el conjunto del régimen agrario. Inicialmente lo juzgó un obstáculo al avance de la economía en el campo; pero, a medida que relativizó las certidumbres liberales, captó que él subyacía una de las bases de los componentes de democracia social presentes en República Dominicana. Dicho sistema había permitido un irrestricto acceso a la propiedad, de lo que sobrevino un auspicioso sentido de iniciativas del pueblo trabajador que contribuyó a liberarlo de la esclavitud y lo perfiló como fuente generadora de la independencia nacional y de los avances históricos que la acompañaron.

Gracias a sus dotes de observador de los procesos locales, inscribió la problemática de los terrenos comuneros en el trazado de líneas evolutivas de las relaciones agrarias. Lo que sería difícilmente inferible de los documentos de propiedad, lo captó Bonó en base a la familiaridad con el medio y a su interés por lo pasado. En su obra están trazadas pinceladas no superadas de la historia agraria dominicana. Por ejemplo, gracias a su penetración vivencial con el objeto, aclaró cosas que los documentos no explicitan, como la división de los sitios comuneros en hatos y ranchos, según estuvieran ubicados en tierras llanas con sabanas o en montañas y bosques.

En esos sitios habría alcanzado su tipicidad proverbial lo que para él definía la especificidad del régimen social dominicano, enmarcado en la vida embrutecida de la colonia, pues facilitaban la mezcla de razas y una esclavitud “de la familia” que

exteriorizaba la caridad, contenido ético de la cultura española. Dicha tolerancia social hacía imposible, de acuerdo a su elaboración, “la guerra social” y constituía la causa eficiente de la “superioridad” de la República Dominicana respecto a la República Haitiana. En reverso del análisis, denunciaba el prejuicio del “buen tiempo viejo”, por lo que muchas de sus páginas dibujaron la vida miserable del esclavo y del liberto de la época colonial.

Pero no se proponía únicamente caracterizar la realidad hacia el pasado, sino que escrutó en la referida tolerancia social el reverso exacto de los beneficios enunciados, a saber, el origen de la “pasividad del carácter nacional” y la causa, por ende, de la miseria del país.

Infería tales relaciones causales de la consideración de que el sistema económico colonial se había sustentado en la “ganadería simple”, vinculada a la despoblación del territorio y a escasa dosis de creatividad. De ahí que advirtiera de la combinación del desarrollo demográfico de las últimas décadas del XVIII con las subsiguientes modificaciones de la política insular habían llevado a la superación de la simplicidad de ese esquema productivo.

Es de destacar la complejidad de factores intervinientes en su análisis socio-histórico, que logra plenitud en la serie de artículos intitulados “Apuntes sobre las clases trabajadoras dominicanas”, publicados en *La Voz de Santiago a partir* del 23 de octubre de 1881. Si se observa a Bonó con el prisma del sociólogo, esta es su obra más acabada, aunque su plenitud como ensayista quedaría plasmada en “Opiniones de un dominicano”, artículos publicados entre diciembre de 1883 y enero de 1884 en *El Eco del Pueblo*.

En los “Apuntes” situó el análisis alrededor del factor económico, pero no se le puede imputar economicismo, como lo prueba la forma en que explicó, con ayuda de procesos demográficos y políticos, la evolución del mundo rural. Según su hilo expositivo, el poblamiento de los sitios condujo al doble resultado de formación de aglomeraciones y reacción productiva del pequeño agricultor, fuese por mayor demanda de

autoconsumo o para el abastecimiento de la emergente población urbana. Los cambios en la tenencia de la tierra registrados entre fines del siglo XVIII e inicios del XIX resultaron consolidados gracias a los efectos de la ocupación haitiana de 1822.

En su época, Hostos fue el único que compartió una evaluación que ponderara efectos progresivos de este dominio foráneo. Mientras para Hostos conllevó una beneficiosa nivelación social, Bonó subrayó el “inicio de mejoría de los campesinos”. En tal sentido, registraba que durante la ocupación haitiana se recompuso el crecimiento demográfico, se consolidó el tránsito al predominio de la agricultura sobre la ganadería y se generaron las claves de las relaciones agrarias que él conocía por observación directa. Es en torno a ellas que gira el esfuerzo analítico de los “Apuntes”, en que alude a la masa campesina de la época con la categoría de “clases trabajadoras”.

Identificaba al conjunto de la clase campesina con un esquema de producción agraria de tipo mercantil, cuya manifestación acabada ubicaba en el cultivo del tabaco. No es que desconociese las gradaciones en el campesinado entre orientación autárquica y la mercantil, sino que utilizaba la reducción para destacar la culminación de un proceso que, al mismo tiempo, contenía componentes de lo que debía ser el orden deseable. En las páginas centrales de los referidos “Apuntes” plasma una descripción antológica del funcionamiento de la estructura agraria, ubicando su nervio en la relación entre la producción a pequeña escala y el capital comercial como factor dinamizador.

Era esta estructura económica la que aseguraba los rasgos de democracia social que, a su juicio, se encontraban en la base de la constitución del colectivo nacional. Por ello, atribuía a la producción de tabaco la cualidad de garantizar la estabilidad de los involucrados, encontrando en sus características técnicas las condiciones óptimas para la reproducción de la pequeña propiedad. Adicionalmente, aseveraba que del tabaco “viven todos”, conclusión a la que llegó gracias a la minuciosa descripción de los efectos inducidos por esa actividad en el

transporte y actividades artesanales. De ahí que definiese lapidariamente al tabaco como el "Padre de la Patria".

La defensa del régimen de la pequeña propiedad, fundamento final de la mirada política de Bonó, no lo llevaba a recusar la introducción de componentes de la modernidad propia de los países industriales. Durante mucho tiempo no concibió antagonismo entre la democracia social dominicana y la modernidad, sobre la base de que la primera podía crear las condiciones para una justa asimilación de la segunda.

Para fundamentar esa compatibilidad acudió a comparar la historia de las dos naciones que comparten la isla, localizando diferencias sustanciales entre ellas originadas en los esquemas divergentes de régimen colonial. La colonización francesa había generado abismos que implicaban polarización entre grupos sociales identificados a patrones raciales. Emanaba de ello una ferocidad entre las contraposiciones sociales y políticas dentro de la nación vecina. De ahí que elaborara el supuesto de que el estado haitiano se había construido sobre la base del "exclusivismo negro", valladar de las posibilidades del progreso y por momentos dirigido contra el pueblo dominicano. En contraposición con tal rasgo, la nación dominicana se había conformado sobre la base de la "amalgama de razas", por lo tanto abierta a la ventajosa relación con los otros países.

El hecho de que se constituyera un *pathos* cosmopolita entre los dominicanos implicaba, para él, preferencia por la raza blanca. Ahora bien, lejos de apreciar racismo en tal predisposición, Bonó la consideraba muestra de apertura hacia el cambio que requería la integración a las corrientes de la modernidad. De manera que su sentido nacional resultaba contratante con el nacionalismo doctrinal haitiano, por lo que apreciaba un peligro en los que calificaba de "ultranegros agresivos", que encontraban en la independencia dominicana un desafío a su vocación exclusivista.

No obstante, en el nervio de las cavilaciones de Bonó se situaba una reserva ante las consecuencias que podía acarrear la relación con el exterior. Por eso denunció, como uno de los tópicos

cruciales de sus textos, la vocación de los sectores dirigentes a copiar las experiencias ajenas. En más de una ocasión señaló la originalidad como exigencia para la realización del colectivo. La misma implicaba que se restringiese la asimilación a aquellos aspectos de las experiencias de los países industriales que resultaran apropiados en el contexto dominicano. Era cauto al abogar, a lo sumo, por una "copia discreta" de las experiencias europeas. Como parte de la contraposición de estilos de modernización, por ejemplo, desaprobada las ilusiones en las líneas férreas, abogando por la construcción y reparación de caminos.

En base a esa concepción desarrolló su prédica contra las "malas doctrinas" que proponían el abandono del cultivo del tabaco, aun cuando se fundamentasen en supuestas razones agronómicas, puesto que conllevaban la disminución o desaparición de la condición propietaria de las clases trabajadoras. Alrededor de ese punto enunciaba un proyecto alternativo que no solo reivindicaba hacia el futuro el legado pasado, sino también la creatividad presente en la clase trabajadora, frente a la esterilidad de las "clases directoras".

Pese a la defensa tenaz de la pequeña propiedad como basamento para el orden justo y, en consecuencia, para el ejercicio de la soberanía popular, estaba penetrado de la lucidez que lo llevaba a considerar incontrovertible el establecimiento del capitalismo. Aun cuando visitó Estados Unidos en 1858 y Europa en 1875, hasta la tercera y última fase de su producción literaria parece haber concedido relieve a los efectos progresivos del régimen capitalista, no obstante su reconocida asociación con el pauperismo.

Si bien no abundó en sus consideraciones respecto al capitalismo europeo, enunció los rasgos de lo que entendía debía ser el capitalismo nacional. Por una parte, estimaba indispensable el respeto a la equidad, para que no se profundizara la desigualdad; mas resulta revelador que Bonó, poseedor de una actualizada biblioteca en temas sociales, nunca utilizase el término

socialismo. No hay elementos suficientes para explicar la restricción, aunque puede imputarse a que, finalmente, nunca abandonase la certeza del virtuosismo que deparaba el sentido de propiedad y los componentes democráticos del liberalismo promigenio. Incluso cuando, en la última fase de su obra, sometió a la crítica más dura al capitalismo dominicano, no dejó de alertar contra todo régimen que, al estilo de Esparta, aplastara la individualidad de los sujetos.

Por otra parte, su negación de la concreción del capitalismo en el país se basaba en retomar el nervio económico del paradigma liberal, la función reguladora del mercado. Así, acompañó la defensa de la pequeña propiedad con la crítica a las franquicias fiscales que recibían los inversionistas, ponderándolas como privilegios exorbitantes que entorpecían la marcha del auténtico progreso. En ese tenor, descartó que la fundación de ingenios azucareros hubiera guardado relación con las franquicias, atribuyéndola a los inmigrantes cubanos. El tabaco, por su parte, desprovisto de cualquier instrumento de protección estatal, demostraba el vigor del trabajo libre en el contexto del mercado sin trabas.

Esta recuperación de conceptos liberales se explica porque, en fin de cuentas, el conflicto de Bonó con el capitalismo dominicano estaba centrado en sus efectos pauperizantes y de desigualdad. Los mismos no tenían una connotación exclusivamente económica: la proletarización -extrema en la región este- suponía una desvalorización tan integral del ser humano que constituía una amenaza para la supervivencia del colectivo.

Así como estimaba que en Europa el pauperismo conducían al anarquismo violento, incompatible con su sensibilidad ética, atisbaba para República Dominicana el peligro de una reacción equivalente de los trabajadores. En este tema se advierte la profundidad de su aproximación a la realidad dominicana, ya que contiene un registro empírico -harto escaso en la documentación común- acerca de los conflictos entre campesinos y agentes estatales y mercantiles.

Para Bonó estaba claro que los campesinos tenían la razón en el antagonismo con los ciudadanos, porque reaccionaban ante el

desorden instituido por la autoridad. Sin embargo, a diferencia de los socialistas, no presagiaba nada beneficioso de tal conflicto: la protesta de los trabajadores dominicanos reproducía patéticamente el desorden de los grupos dirigentes, sin lograr estructurar una acción social consciente. Así lo formula en "Opiniones de un dominicano":

"Por mi parte creo que en mi país las más de las veces el del campo no ve al de la ciudad como amigo ni como hermano, sólo como una carga pesada que... pretende sin ningún título darse los humos de señora absoluta y despótica. Si a esto se agrega que la autoridad ubicada en la ciudad hace aún más odiosa la cosa, ejerciendo sus funciones las más de las veces como una verdadera calamidad para el que trabaja, llamándole a su presencia para despojarlo, para quitarle su tiempo, sus servicios, sus economías, sin que por pudor siquiera escude sus expoliaciones con el interés común, la medida entonces se derrama, inunda el país de un desorden que en su fondo son protestas del trabajador, protestas por desgracia calamitosas y al mismo tiempo impotentes, pues son contra un mal que seguirá su curso porque, o no se atina en descubrir su origen, o los interesados conociéndolo se han coaligado en lo alto de la acera para oscurecer la verdad".

Resulta discernible que su percepción acerca de las potencialidades de las clases trabajadoras experimentó variaciones, aunque no dejará de oscilar entre las esperanzas en que se constituyeran en sujeto alternativo, a partir de su función creadora del conglomerado nacional, y las dudas derivadas de su falta de cultura política. Aunque normalmente contrapuso la esterilidad de las clases directoras con la creatividad de las clases trabajadoras, transitó hacia la consideración de males transclasistas o transmitidos de un sector o otro.

Preocupado en identificar el origen de los males, partía de las conexiones entre la organización del sistema económico, la injusticia, la pobreza y la impotencia del colectivo; pero, en forma

progresiva, avanzó hacia un plano interpretativo que culminó en el *Congreso extraparlamentario*, consistente en hacer dimanar la raíz de los males de la cosmovisión colectiva.

El núcleo de esta deficiencia lo encontraba en la “carencia de un espíritu público”, a su vez manifestación sobresaliente de la “nulidad de las clases dirigentes”. En el plano de la dilucidación historiográfica, registraba que desde que la nación comenzó a conformarse, como colectividad política, a inicios del siglo XIX, las clases dirigentes habían arrastrado a las masas. Esto había sido posible por una “inercia” de estas últimas que se remontaba a las profundidades de la historia. Visualizaba, pues, a la sociedad dominicana como un conglomerado carente de cohesión y, por lo tanto, de misión, a causa del individualismo consustancial de sus integrantes. Como se ve, compartía el tópico del individualismo, que ya había comenzado a ser trillado por los intelectuales y que seguiría siendo de auxilio obligado entre los discípulos de Hostos.

Para Bonó, el pueblo dominicano era sano pero inútil, valiente y, paralelamente, carente de confianza en sí mismo. La expresión máxima de todo ello se concretaba en la demanda universal de que el gobierno resolviera el conjunto de problemas, reverso de la pasividad generalizada. En tal estado mental situaba la causa sustantiva del autoritarismo, aunque en uno de sus primeros escritos también lo vinculó con las exigencias de disciplina militarizada del trabajo que se derivaban del primitivismo social e institucional.

A lo largo de toda su trayectoria siguió identificando el mayor mal en la holgazanería mental de las “clases directoras”, que impedía a sus integrantes adentrarse en el origen de los problemas. Ponderaba los componentes legítimos de la cosmovisión de esas clases como un ideal bello pero irrealizable, pues no se correspondía con la tónica de lo existente. Validaba esa conclusión al resumir la percepción del estado como un ente parásito, que no cumplía con el deber de devolver en servicios los impuestos pagados por los campesinos. Apuntaba, en consecuencia, a rectificaciones radicales muy ajenas al sentido común sistemático.

No es casual que terminase cifrando el requisito para la ruptura de los vicios seculares en la constitución de la clase media como entidad pensante. Ante la impotencia de la sociedad en su conjunto, esa sería la fórmula para que emergiera un agente transformativo. Las ideas a ese respecto, empero, no alcanzaron demasiada consistencia, pues estaba penetrado por la denuncia de la proclividad del estamento intelectual a plegarse ante los parabienes de la apertura al exterior. La aptitud de la clase media quedaría sujeta a que abandonase su conformismo superficial, pero no llegó a ofrecer avances de cómo acometer tal reto.

Esas elucubraciones muestran las dudas que, en forma progresiva, lo fueron asaltando ante la derivación del experimento liberal hacia un autoritarismo de corte capitalista oligárquico. De manera más bien subrepticia, sometió a problematización el conjunto de certidumbres que lo habían animado hasta mediados de los años 80. Tal vez la motivación del *Congreso extraparlamentario* consistiera en un ajuste de cuentas no solo con las certidumbres del sistema, sino con sus propias críticas a ellas. El registro de lo ocurrido no puede ser más corrosivo. El desengaño ante el progreso resulta incontrovertible, a diferencia de la dualidad entre progreso y efectos nocivos de la modernidad que antes había sostenido. Llegó a la conclusión de que, ya implantado el capitalismo sustentado en los privilegios, se entronizó una lógica nociva, cuya superación requería difíciles soluciones. En 1895 concluía que los experimentos realizados por los dominicanos se habían saldado en el fracaso. Si antes había depositado fe en una interacción entre sociedad y estado, en ese momento destacaba la función corruptora de este último como su calidad decisiva.

Sin embargo, Bonó no expresó su decepción en el estricto terreno de la teoría política, sino más bien en el de la epistemología. Se adelantó, oponiéndose a las modas de su época, en postular una relativización de las certezas científicas, buscando fuentes de una verdad más humilde pero trascendente. Llegó a la conclusión de que la ciencia no había cumplido las promesas

de bienestar que había anunciado, fracaso motivado por la disociación entre ética y conocimiento. Este significativo campo de problemas, recientemente retomado por Rafael Emilio Yunén en su magistral discurso ante la Academia de Ciencias de la República Dominicana, llevó a Bonó a irrumpir en contra del ateísmo por considerarlo una derivación de la ciencia moderna que no atendía al requerimiento humano del consuelo. Su defensa de la religión expresaba la exigencia de un fundamento ético en la cosmovisión intelectual, el cual había sido vulnerado por el falso progreso.

Esa postrera conclusión contra el concepto aceptado de la ciencia, culminación de la pérdida de ilusiones en las capacidades de reforma de los sectores protagónicos tradicionales, de hecho convocaba a un principio alternativo que abarcara la historicidad y la moral. El universalismo deísta era, a su juicio, propio de la capa de los intelectuales, asimilable únicamente a las clases superiores. Los pobres requerían reglas éticas, de las cuales se había divorciado la ciencia.

Si bien Bonó dejaba en suspenso la posibilidad de que en los países industriales la ciencia cumpliera cometidos humanistas, lo descartaba tajantemente para República Dominicana. Esto lo llevó a asegurar que la revelación seguía siendo la única guía para los dominicanos, el "puerto seguro" para hacer frente a las perversidades de la época. Así pues, ateísmo y corrupción quedan presentados, en su última etapa, como expresiones interdependientes de una modernidad amparada en las certidumbres de una ciencia malsana. Tal sentido común, resumido en la corrupción, habría sido interiorizado, a partir de los estratos superiores, por el conjunto de la población, mediante una dinámica a la que pocos escapaban.

Para este último Bonó, en consecuencia, ya no se trataba tanto de hacer ciencia, sino de insuflar moral por medio de la religiosidad. No obstante, a pesar de la disminución del énfasis en el examen sociológico, mantuvo inalteradas las temáticas de crítica a la modernidad en el terreno económico, puesto que

subyacían como fundamento de su práctica cognoscitiva. En al sentido, denunciaba la preferencia pública por el cacao en detrimento del tabaco, encontrando al primero “oligarca” y al segundo “demócrata”, a pesar de los fraudes y de las injusticias envueltos en su comercialización.

En ese estado de ánimo primaba el interés de encontrar soluciones inéditas, ajenas al espíritu cientificista y que se adscribiesen a la idiosincracia dominicana. Por ello, de coincidir calurosamente con Hostos en la crítica a los efectos oligárquicos del capitalismo, Bonó se tornó impugnador del positivismo y, en concreto, de la escuela hostosiana, sobre todo después que los discípulos del Maestro pasaron a ocupar elevadas funciones públicas. En sus años finales sostuvo una activa correspondencia con Fernando A. de Meriño, en la que coincidían en la denuncia de la reforma educativa de Hostos. En esos textos privados Bonó sí explicitó dudas sobre el paradigma político. La carta a Meriño del 31 de diciembre de 1903, culmina con expresiones desesperadas:

“La sociedad en que vivimos está mala, muy mala. Si Dios no nos ve con misericordia estamos perdidos. Con los elementos en juego hoy día no hay combinación a mi parecer que pueda reconstruir el edificio social destruido, restablecer la armonía y mantener las jerarquías. El trabajo dominicano lo acabaron las teorías de los ilusos, las santas creencias de la religión cristiana las acabaron las teorías generales del siglo, traducidas aquí por la Normal, la disciplina, la laboriosidad, en fin, todo lo bueno que poseíamos ha venido abajo”.

Esas “teorías generales del siglo” eran las mismas que él había abrazado en su juventud como panacea. Por ello, siempre dirigiéndose a Meriño, exteriorizó su desengaño de manera lapidaria: “Estudiando, observando, padeciendo, gozando, viviendo, en fin, entre todas estas maneras de ser mi vida, nada he encontrado que me satisfaga por completo, sólo Jesucristo.

Su doctrina, sus trabajos, sus promesas, todo es la verdad, toda la verdad”.

Tal recuperación de la religiosidad exterioriza el caso extremo, prácticamente único, del intelectual que ha recusado los efectos del ordenamiento liberal oligárquico y que ha llegado al descreimiento en las virtudes de la teoría, a diferencia de la obstinada defensa que de ella mantuvieron los hostosianos. Empero, el remedio trascendente de la ética religiosa no encontró derroteros de aplicación en los escritos postreros de Bonó. Al parecer estaba impregnado en un ánimo de transcendencia mística. Acaso por ello, abrigó la confianza de que la sociedad por sí misma generaría una rectificación, cuando se produjera el agotamiento “por autoconsumo” de la corrupción. A lo sumo, enlazó con su primigenia preocupación, común a todos los liberales, de que la clave de una perspectiva salvadora se hallaba en la educación. Pero ahora le interesaba la educación que erradicase el ateísmo y que desplegara una misión trascendente. Esta era una tarea que únicamente la iglesia católica podía acometer, derrotando la prédica de quienes controlaban el aparato educativo.

De manera que, en el plano de la elaboración de una propuesta de sistema político, Bonó se encontró ante una encrucijada. Tenía que acentuar la valoración positiva del legado histórico de la nación. Pero ello no implicaba retrotraerse al pasado, a pesar del apego a muchos de sus componentes, ni mucho menos la adopción de una solución neoconservadora. Por el contrario, se mantuvo aferrado a la perspectiva, aun fuese indefinida, de una síntesis post-liberal, en el sentido diametralmente opuesto a la derivación oligárquica encarnada en Heureaux. Propendía al rescate de los contenidos humanistas de la teoría, lo que hubiese podido conducirle a establecer un *continuum* parcial entre liberalismo y socialismo, como hizo Marx a partir de Rousseau. Pero Bonó no dio un paso similar: su decepción frente a la aplicación del liberalismo lo condujo a una retirada contemplativa, amparada en la confianza en los designios divinos.

Resulta revelador que, en virtud de lo arriba apuntado, este intelectual, ejemplo de la contestación de lo existente, no pudiera traspasar el paradigma liberal con formulaciones acerca del régimen social y político deseable. Y el que no abandonara las certidumbres de tal paradigma debe atribuirse a su consustanciación con el entorno histórico, por más que sintiera agudamente su condición de solitario. Su síntesis patentizó un límite, derivado de un contexto social dominado por lineamientos de tradiciones ideológicas, cuya eficacia se reforzaba por el escaso desarrollo capitalista.

Pero Bonó no tenía madera de resignado. No solo persiguió la redención en la trascendencia cristiana, sino que no cesó en visualizar brechas por donde el conglomerado dominicano eludiera un destino funesto. A título contingente, enunció la esperanza de que la Confederación de las Antillas pudiera tornarse en el recurso para reconstruir una identidad colectiva animada por un sentido de misión. Lejos de desembocar, pues, en un corolario conservador, ratificaba el invariable contenido progresista de su cosmovisión. Así lo evidencia su sugerencia de que República Dominicana se constituyese en el núcleo de las Antillas, con la finalidad de lograr la integración de las razas y la dignificación de los negros.

Consciente de las dificultades inmensas que podía encontrar el proyecto de Confederación Antillana, establecía como premisa de ese cometido trascendente que el pueblo dominicano avanzara hacia un estado de dignidad, mediante la formulación de su misión colectiva. Mientras tanto, llamaba la atención acerca del imperativo de impedir la destrucción del colectivo nacional a causa del desenfreno de la explotación social.

Hasta aquí he tratado de poner de relieve algunas de las virtudes que adornaron la elaboración doctrinal de Bonó como parte de su recorrido vital. A un siglo de concluidas sus exposiciones públicas, podemos seguir encontrando en él el modelo del intelectual ajustado a parámetros morales, al compromiso con la sociedad y a las peculiaridades potencialmente productivas del medio histórico.

Leer a Bonó genera un sentimiento inefable de emoción, de cita con la búsqueda de lo verdadero y lo bueno. Se nos revela, página a página, en la doble vertiente de investigador sociohistórico y ciudadano. Y lo más impresionante que devela es que varias de sus aporías aún no han encontrado medios de resolución. Por tanto, se mantiene como fuente de reflexión, llamada a encontrar corolarios constructivos hacia el futuro.

Es por ello que Emilio Rodríguez Demorizi, pasado presidente de esta Academia, abogó por que la obra de Bonó se elevase a referente para la construcción de una patria donde, a su decir, se aúnen la riqueza y la justicia:

“Que el pueblo dominicano escuche hoy, para su bien, y la coloque sobre su frente y sobre su corazón, la palabra de Pedro Francisco Bonó.

Que esta nueva fuente para la historia de la ideas políticas en Santo Domingo sea algo más aún: ejemplo, incentivo, inspiración. Que debe el que ara arar en la esperanza, como decía San Pablo”.

Contestación al discurso de ingreso del Doctor Roberto Cassá y Bernaldo de Quirós

Señor Presidente de la Academia Dominicana de la Historia,
Señores Académicos, Damas y Caballeros, Amigos todos:

Es para mi motivo de honda satisfacción pronunciar estas palabras de bienvenida y contestación al discurso de ingreso en esta Academia del Dr. Roberto Cassá y Bernaldo de Quirós, quien ocupará un nuevo sillón en ellas, como individuo de número, debido a la atinada modificación de sus Estatutos. Los méritos del Dr. Roberto Cassá y Bernaldo de Quirós, son tantos y de tan altos quilates, que resultan difíciles de enumerar y ponderar sin llevar a su rostro el rubor de la modestia que le caracteriza, razón por la cual me limitaré a señalar en cuanto a sus estudios y a su obra se refiere que sus grados académicos, su experiencia docente, la calidad de sus investigaciones y la concreción de esa experiencia y esos conocimientos en libros, folletos, artículos y ponencias, hacen de él un maestro consagrado al noble oficio de desentrañar, interpretar, recrear y exponer los hechos fundamentales de la vida de los pueblos de Nuestra América, pero particularmente de la vida del pueblo dominicano y de sus grandes conductores; vale decir: un artífice de esa alta disciplina a la que damos el justo título de Ciencia de la Historia. Y claro está que esos dones del saber historiográficos no podían estar ausentes del trabajo que este nuevo recipiendario de la Academia, preparó sobre el gran ciudadano y eminente pensador Pedro Francisco Bonó, que ustedes acaban de escuchar.

“Apología a Pedro Francisco Bonó”, constituye una obra de síntesis magistral en la que su autor, utilizando a manera de trama la realidad social que el mismo Bonó describe y combate, ilumina con trazos firmes la parábola de su vida, desde que abrazado a la utopía lo vemos en el apogeo de su proceridad, como actor de primera magnitud participando en la Revolución del 57, en la Constituyente de Moca, en la Guerra Restauradora y en el Gobierno Provisorio de Santiago; hasta que vencido por el desencanto, busca y confía el predominio de sus ideas de bien y la salvación del pueblo por el que había estudiado, observado y padecido, no en el esfuerzo humano representado en su época por la ciencia positiva, sino en la idea de que la vida ceñida a una ética rigurosa, única forma de llegar al “puerto seguro” del progreso y la felicidad del pueblo, sólo podía ser alcanzados por la revelación. Únicamente Jesucristo, exclama en un último acto de constricción, consigna Cassá, “es la verdad, toda la verdad”.

Leyendo este texto de Cassá, dos conceptos se cruzan y entrecruzan en la mente, deslumbrando nuestra mirada interior y llenando de congoja el espíritu; son ellas éstas: el paradigma y la utopía. ¿Por qué? ¿A qué se debe que la lectura de “Apología de Pedro Francisco Bonó”, logre producir en nuestro ánimo reacciones tan encontradas de destello y de dolor, aún después de su caída? Me apresuro a decir que su autor, brinda la explicación de ese fenómeno, al no disputarle nunca a su biografiado el rango de paradigma entre los intelectuales dominicanos de la pasada centuria, comprometidos con el ideal de engrandecimiento y felicidad de su pueblo. Y agregamos más por nuestra parte: no fue el autor de “El Montero”, quien cayó en el empeño de alcanzar el ideal de una patria mejor, sino aquellos frente los que guardó siempre prudente distancia, quienes antes y después de llegar al poder la hundieron en el caos de la guerra fratricida, nada menos que al servicio y a nombre de un poder extranjero.

Y como la “Apología a Pedro Francisco Bonó” ha tenido la virtud de obligarnos a evocar las palabras paradigma y utopía,

me voy a permitir con la venia de su autor, referirme a las conferencias que Pedro Henríquez Ureña dictó con el título de "La Utopía de América" (1925) en la Universidad de la Plata; que utilizaremos con la finalidad de reforzar las ideas y lineamientos generales del discurso que respondemos complacidos esta noche. Pedro Henríquez Ureña, como una coincidencia digna de ser destacada, nace en Santo Domingo en 1884, momento en que Pedro Francisco Bonó, abatido por el desencanto abjura de sus concepciones y convicciones de los primeros tiempos; y, como coincidencia igualmente notable, siendo el intelectual dominicano de este siglo más entrañablemente comprometido con el ideal de justicia, como lo fue el autor del "Congreso Extraparlamentario" en la pasada centuria, brindó a la distancia de más de cuatro décadas, el substrato de la mutación sufrida por éste y la antinomia entre revelación y utopía, cuando sentencia:

"El antiguo Oriente se había conformado con la estabilidad de la organización social: la justicia se sacrificaba al orden, el progreso a la tranquilidad. Cuando alimentaron esperanzas de perfección -la victoria Ahura Mazda entre los persas o la venida del Mesías para los hebreos- las situaron fuera del alcance del esfuerzo humano: su realización sería obra de leyes o de voluntades más altas Grecia cree en el perfeccionamiento de la vida humana por medio del esfuerzo humano. Atenas se dedicó a crear utopías: nadie las revela mejor que Aristófanes; el poeta que las satiriza no sólo es capaz de comprenderlas sino que hasta se diría simpatizador de ellas, tal es el esplendor con que llega a presentarlas. Poco después de los intentos que atrajeron la burla de Aristófanes, Platón crea, en La República, no sólo una de las obras maestras de la filosofía y de la literatura, sino también la obra maestra en el arte singular de la utopía".¹

"La sociedad en que vivimos, diría Bonó y destaca Cassá - carta a Meriño del 31 de diciembre de 1903-, está mala, muy

¹Henríquez Ureña, P.: "La Utopía de América" (E. Ayacucho), p. 7.

mala. Si Dios no nos ve con misericordia estamos perdidos. Con los elementos en juego hoy día no hay combinación a mi parecer que pueda reconstruir el edificio social destruido, restablecer la armonía, y mantener las jerarquías. El trabajo dominicano lo acabaron las teorías de los ilusos, las santas creencias de la religión cristiana la acabaron las teorías generales del siglo, traducidas aquí por la Normal, la disciplina, la laboriosidad, en fin, todo lo bueno que poseíamos ha venido al suelo.”²

Pero Cassá, previamente, ha condicionado nuestro ánimo para recibir y hasta comprender este salto de Bonó hacia las supremas instancias del Dios de los cristianos, cuando consigna:

“En ese último estado de ánimo primaba el interés de encontrar soluciones originales que fuesen ajenas al espíritu cientificista y que se adscribiesen a la idiosincracia dominicana. Por ello, de coincidir calurosamente con Hostos en la crítica a los efectos oligárquicos del capitalismo, Bonó se tornó impugnador del positivismo y, en concreto, de la escuela hostosiana, sobre todo después que los discípulos del Maestro pasaron a ocupar elevadas funciones públicas, muerto ya Heureaux . . .”³

Ahora bien, queremos consignar por nuestra parte, dejando el dato aquí, como en suspenso por la dramática diferencia envuelta en él, que cuando Bonó abre su corazón a Meriño en la misiva del 15 de diciembre de 1903, abrazado a Dios y abjurando de sus ideas positivista, ya hacía más de 4 meses que Eugenio María de Hostos, víctima del mismo derrumbamiento y hundido en el mismo desencanto -11 de agosto de ese mismo año-, abrazado a la muerte había rendido la última jornada de su vida. Pero . . . ¿qué fuerza poderosa era capaz de producir esas caídas y esos abatimientos? ¿De donde procedía y que buscaba? Algunos indicios se filtran en la correspondencia de Bonó y Meriño, ya en las postrimerías de sus vidas. Por ejemplo, en la carta del prelado del 1º de junio de 1901, después de tratar cosas de la iglesia, decía a su destinatario: “*Sobre los asuntos de la Patria, lo que*

²Cassá, R.: “Apología . . .”, p. 13.

³Cassá, R.: Op. cit. p. 14

*debemos es abrigar la convicción de que, por desgracia nuestra, acabaremos nuestros días oyendo hablar inglés". Y ya tan tarde como el 16 de octubre de 1905, luego de referirse en primer término a temas relacionados con la religión, expresa Meriño: "Dicho esto, doy a Ud. mil gracias por el interés que le inspira mi salud, la cual no ha vuelto a afirmarse ni el carapacho lleva trazas de ir recuperando lo perdido. Verdad es que para acabar de ver la consumación de tanta iniquidad pública, lo mejor es pasar pronto (. . .) Nos han cabido tiempo de abominación que han dejado en el fondo de toda alma honrada y patriótica ecos de dolor; pero el golpe de gracia que nos han traído, entre otras calamidades, la traición de julio de 1902 (la tutela yankee), viene a resonar con insufribles vibraciones en el ocaso de nuestra combatida existencia . . ."*⁴

En esa esquila que podemos calificar de último grito de un patriota por la denuncia que encierra y porque, como señala don Emilio Rodríguez Demorizi en nota al pié, Meriño murió antes de un año -20 de agosto de 1906- y Bonó 25 días después -15 de septiembre del mismo año-, el primero de ellos se ocupa de señalar con nombre y apellido la fuerza incontrastable por la que preguntamos antes, capaz de derribar y abatir gigantes de la talla de un Pedro Francisco Bonó y un Eugenio María de Hostos. Pero como de paradimas y utopías, venimos hablando, dejemos que sea Pedro Hernández Ureña, víctima también de su poderío, quien la proyecte ante nuestras miradas con trazos magistrales. Dice así el más universal de los pensadores dominicanos en "La Utopía de América":⁵

"La primera utopía que se realizó sobre la tierra -así lo creyeron los hombre de buena voluntad- fue la creación de los Estados Unidos de América: reconozcámolo lealmente. Pero a la vez meditemos en el caso ejemplar: después de haber nacido de la libertad, de haber sido escudo para las víctimas de todas las tiranías y espejo para todos los apóstoles del ideal democrático,

⁴Rodríguez D., Emilio: "Papeles de Pedro F. Bonó", p. 599.

⁵Hernández Ureña, P.: Op. cit., p. 10.

y cuando acababa de pelear su última cruzada, la abolición de la esclavitud, para librarse de aquel lamentable pecado, el gigantesco país se volvió opulento y perdió la cabeza; la materia devoró al espíritu; y la democracia que se había constituido para bien de todos se fue convirtiendo en la factoría para lucro de unos pocos. Hoy, el que fue arquetipo de libertad, es uno de los países menos libres del mundo”.

El triunfo del pueblo dominicano contra España en la Guerra de la Restauración, coincidiendo con la Guerra contra la Esclavitud en los Estados Unidos (Guerra de Secesión), convirtió al pueblo dominicano en paradigma del pueblo libre, admirado y respetado por todos los luchadores que en la cuenca del Caribe, perseguían la libertad de las dos Grandes Antillas (Cuba y Puerto Rico) que a sus costados, permanecían bajo el dominio colonial español; y, paralelamente a esa grandeza de los Estados Unidos, destacada por Pedro Hernández en la forma en que hemos oído; casi coincidiendo con el momento en que la opulencia de aquel gigantesco país le hizo perder la cabeza, permitiendo que la materia devorara al espíritu; es decir, cuando devino en el poderoso imperio que hoy conocemos; precisamente en ese instante, cuando llega a su fin la dictadura de Buenaventura Báez, dando término a la Guerra de los Diez Años, Santo Domingo, patria de los dominicanos, se convirtió a su vez en escudo protector de todas las víctimas de los remanentes del coloniaje en América y esperanza de una nueva utopía: la Confederación de las Antillas, cuya realización se vio impedida por la agresión militar, la injerencia política y la dominación financiera de los Estados Unidos. Qué esa hermosa historia haya sido mutilada y escamoteada por el empeño inútil de borrarla, es cosa que los dominicanos palpamos y sufrimos a cada instante. Pero está ahí, representada por “testigos” tan gloriosos, como José Martí, Ramón Emeterio Betances, Antonio Maceo y Eugenio María de Hostos.

El 25 de agosto de 1884, Eugenio María de Hostos publicó en la Revista Científica (núm. 15) sus ideas sobre la Confederación de las Antillas, cuyo título rezaba: “La que algún día será una Gran Nacionalidad”; donde, adelantándose a otros pensadores,

plantea en forma magistral la forma en que funcionaria esa conjunción de pueblos, teniendo a la República Dominicana, como núcleo aglutinante, cuando dice:

“A eso se irá, a eso habrá que ir por la fuerza de las cosas, y el día en que eso llegue, la sociedad de las Antillas formará en los tiempos venideros una nacionalidad de un carácter semejante, y tan poderosa y tan prepotente y tan viva y tan insinuante en la civilización universal, como aquella sociedad helénica que, en la cuna de las sociedades europeas, ocupó en el mundo antiguo una posición geográfica y comercial que en el mundo moderno no tienen más que las Antillas”. Y a continuación, preguntaba; “Ahora bien, ¿a cuál de las Antillas corresponde la iniciativa en esa obra, y cual de las tres dispone de los recursos que sólo da la independencia? Necesariamente ha de ser la única de las tres que es independiente. ¿Y cuáles han de ser los recursos que ponga en juego? Todos, y cualesquiera, a medida que las circunstancias lo reclamen”. Luego, lo que no podía faltar: el ideal de perfección humana en el mismo corazón de América, la utopía:

“Sobre este orden económico-social se establecerá por si mismo un orden jurídico que hará de la noción del derecho y del deber la base de las relaciones políticas, y de cada morador un ciudadano y de cada ciudadano un hombre libre, y de cada hombre libre un patriota contento de su patria y la patria un espectáculo consolador para los hombres.”⁶

No dudamos que Pedro Francisco Bonó, conociera el trabajo de Hostos al que acabamos de referirnos, publicado como hemos dicho en 1884, cuando al decir de Cassá, coincidía “calurosamente” con él “en la crítica a los efectos oligárquicos del capitalismo”. Y proclamamos aquí, que estamos plenamente de acuerdo con el pasaje del discurso que comentamos, cuando leemos la afirmación de su autor que a continuación copiamos:

“Pero Bonó no tenía madera de resignado. No solo persiguió la redención en la trascendencia cristiana, sino que no cejó en

⁶Rodríguez D., Emilio: “Hostos en Santo Domingo”, v.1, pp. 132 y 133.

visualizar brechas por donde el conglomerado dominicano pudiera eludir un destino funesto. A título contingente, enunció la esperanza de que la Confederación de la Antillas pudiera ser el recurso para reconstruir un sentido de identidad colectiva animado por una misión. Lejos de desembocar pues, en un corolario conservador, Bonó ratificaba el invariable contenido progresista de su consmovisión. Así lo evidencia su planteamiento de que República Dominicana estaba llamada a constituirse en el núcleo de las Antillas, con la finalidad de lograr la integración de las razas y la dignificación de los negros.”⁷

Pero en uno como en el otro caso: ignorara o conociera Bonó la utopía hostosiana de 1884, mucho más si la respuesta fuere negativa, cabe preguntar nuevamente ¿qué fue lo que distanció, enfrentó y dispersó a tantos ciudadanos ejemplares, tantos luchadores por el ideal de justicia, tantos patriotas convencidos, permitiendo la labor de zapa del imperio, que hoy más que nunca amenaza con la destrucción y con la ruina a todos los pueblos de Nuestra América y otras partes del mundo? A mi entender, esa fuerza -llamémosla de alguna forma- radica y se alimenta de la falta de memoria histórica del pueblo, que indiferente al legado de sus Fundadores y a los valores culturales que representan su identidad, resulta presa fácil de tiranos y explotadores extranjeros. Otros tendrán otras respuestas; pero mientras tanto, quedará en lo más hondo del alma mucho de la congoja provocada por la lectura de la “Apología a Pedro Francisco Bonó”, porque a final de cuentas, quien les habla y millones de seres en el mundo, guardando las distancias del tiempo y las excelencias, por habernos abrazado con pasión y a todo riesgo, a la última utopía hemos vivido -estamos viviendo al finalizar este siglo- la misma o parecida tragedia que vivió en la pasada centuria el solitario de San Francisco de Macorís. Sé y comprendo que algunos, arqueando las cejas, sonreirán. Pero escuchad, finalmente a Pedro Henríquez Ureña. testigo excepcional de aquella época:

⁷Cassá, Roberto: Op. cit., pp 14 y 15.

“Cuando el espejismo del espíritu clásico se proyecta sobre Europa, con el Renacimiento, es natural que resurja la utopía. Y desde entonces, aunque se eclipse, no muere. Hoy, en medio del formidable desconcierto en que se agita la humanidad, sólo una luz unifica muchos espíritus; la luz de una utopía al fin, donde se vislumbra la única esperanza de paz entre el infierno social que atrevesamos todos.”⁸

Pero si esa última utopía ha hecho crisis, mientras el infierno social de la tercera década de este siglo, sigue azotando pueblos y Naciones con furia redoblada sin que aparezca fuerza capaz de detenerlo: ¿A dónde dirigir la mirada? ¿A qué Dios invocar? ¿Qué manes impetrar?

Oid la voz del Padre Fundador! Escuchad la palabra de Juan Pablo Duarte! Prestad atención al mandato de Juan Pablo Duarte!:

“En Santo Domingo no hay más que un pueblo que desea ser y se ha proclamado independiente de toda potencia extranjera, y una fracción miserable que siempre se ha pronunciado contra esa ley, contra ese querer del pueblo dominicano, logrando siempre por medio de sus intrigas y sórdidos manejos adueñarse de la situación y hacer aparecer al pueblo dominicano de un modo distinto de que es en realidad; esa fracción, o mejor diremos, esa facción, es y será siempre todo, menos dominicana; así se le ve en nuestra historia, representante de todo partido antinacional y enemigo nato por tanto de todas nuestras revoluciones; y aún no había sido el 27 de febrero, cuando se le vio proteccionistas franceses y más tarde anexionistas americanos y españoles después.”⁹

Dr. Roberto Cassá y Bernaldo de Quirós, bienvenido nuevamente. Usted es dueño de la excelencia que por su juventud le permite ser un continuador de Pedro Francisco Bonó y Pedro Henríquez Ureña. La utopía (nueva utopía), espera por usted; aguarda por nosotros.

⁸Henríquez Ureña, Pedro: Op. cit., p. 7

⁹Duarte, J.P.: Ideario, p. 14.

Influencia de la Historiografía Hispanista en la Cultura e Identidad Dominicanas

JULIO GENARO CAMPILLO PÉREZ (A.D.H.)(*)

La isla de Haití, de los aborígenes; La Española de Cristóbal Colón; la Hispaniola de Pedro Mártir Angleria y luego durante varios siglos la isla de Santo Domingo, en español, o Saint Domingue, en francés, para después adquirir su nominación actual y convertirse en dos Repúblicas, la Dominicana al este y de Haití, al oeste, fue el único lugar del Nuevo Mundo habitado por españoles durante los primeros quince años posteriores al Descubrimiento colombino de 1492, o lo que hoy se llama “el encuentro de dos culturas”, y en consecuencia considerado como la “Cuna de América”, por ser sede del primer establecimiento europeo en este Hemisferio Occidental.¹⁰

Por esa razón mi país fue el primero en tener conventos, escuelas y universidades, sedes episcopales, Real Audiencia y hasta un virreinato. Lamentablemente este esplendor original se fue desvaneciendo a partir de la segunda mitad del siglo XVI, hasta alcanzar el pesaroso grado de colonia española decadente y pobre, cuando sus incentivos auríferos y su mano de obra indígena se fueron extinguiendo, perdiendo así toda competitividad con las tierras continentales albergadoras de

(*) Conferencia pronunciada en el V Congreso de las Academias Iberoamericanas de Historia, Santiago de Chile, 17 de octubre de 1996.

¹⁰Pedro Henríquez Ureña; Obras Completas, Tomo VII, “La Cultura y las Letras Coloniales en Santo Domingo”, Santo Domingo, Rep. Dominicana, 1979, pág. 228.

imperios tan poderosos como el de los incas y el de los aztecas y de otras regiones muy apetecibles para las ambiciones de los conquistadores peninsulares.

De acuerdo con el recordado humanista don Pedro Henríquez Ureña no obstante estas adversas circunstancias "Santo Domingo conservó tradiciones de primacía y de señorío, que se mantuvieron largo tiempo en la iglesia, en la administración pública y la enseñanza universitaria, incluyendo hasta el siglo XIX, la importante tradición de la cultura".¹¹

La historia dominicana comenzó a variar sustancialmente después de mas de cien años de dominación hispánica sobre la totalidad de La Española, cuando por causa de una doble intolerancia, de índoles económica y religiosa, se ordenó la destrucción y traslado de cuatro importantes poblaciones ubicadas en el Norte y en Oeste de la isla, llamadas, Bayajá, Yaguana, Puerto Plata y Montecristi, con el estúpido propósito de "cortar de raíz" el contrabando comercial que venían efectuando los vecinos de estas ciudades con aventureros de religión luterana y de ciudadanía holandesa, francesa e inglesa, que intercambiaban los productos criollos como azúcar, cueros, carne, queso y otros por mercaderías traídas de Europa, como lencerías, vinos, zapatos y perfumes.

Estas despoblaciones ocurridas a partir de 1606 afectaron grandemente la prosperidad de la colonia y su comercio exportador e importador, que de esa manera se fue reduciendo a un estado de suma indigencia, y pudieron permitir ante el vacío de la presencia española en esa zona de asentamientos de extranjeros primero de manera temporal y luego en forma mas estable, comenzando por el islote de la Tortuga y mas tarde internándose en el mismo ámbito de la isla hasta constituir una colonia gobernada pro los franceses, que fue siendo tolerada por los funcionarios de la familia Borbón, que reinaba en Francia y en España al mismo tiempo, para mas tarde ser reconocida

¹¹Pedro Henríquez Ureña; Véase cita anterior.

oficialmente por España mediante el Tratado de Aranjuez, en junio de 1777.¹²

Aunque los futuros dominicanos por razones de mercado llegaron a negociar productos agrícolas y pecuarios con los intrusos franceses que le habían arrebatado la parte Oeste de la isla, sin embargo su devoción a la Madre Patria se fue acrecentando como oposición y bandera combativa ante las pretensiones expansionistas de dichos franceses, enarbolando con gran firmeza el pabellón de la cultura hispánica, y recurriendo fundamentalmente a la historiografía.

Uno de los iniciadores de esta corriente hispánica de carácter historiográfico fue un hacendado de la región sureña de Baní, llamado Luis Joseph Peguero, residente en el hato de San Francisco y el Rosario, y fallecido en 1792 en su lar nativo (se desconoce la fecha de nacimiento), quien se dedicó a escribir dos volúmenes sobre la "Historia de la Conquista de la isla Española de Santo Domingo", cuyo primer tomo fechado en 1762 estaba dedicado a la "traspuntada" de la "Historia General de las Indias", escrita por don Antonio de Herrera, Cronista Mayor del Rey de España y el segundo, escrito en 1763, para además continuar con la historia de Herrera incluir la Historia que sobre el mismo tema había escrito don Gonzalo Fernández de Oviedo, uno de los pioneros de la crónica hispánica en el Nuevo Mundo.

Esta historia escrita por un nativo y desconocida por largo tiempo en nuestro país, no obstante reposar sus originales en Madrid, significa para la parte española el resurgimiento en el siglo XVIII del largo letargo que había arropado su vida desde las despoblaciones a las cuales ya nos hemos referido. Además tiene el propósito de vincular a La Española con los relatos históricos correspondientes tanto a la América Septentrional como a la América Meridional, incluyendo las gobernaciones de

¹²Antonio Sánchez Valverde -Ensayos; Santo Domingo, 1988, "Idea de Valor de la Isla Española", pág. 195 y nota No. 148, de Fray Cipriano de Utrera.

Santa Fe de Bogotá, Perú, Chile, México, Cuba, Venezuela y otras tierras bajo el dominio español.¹³

Peguero considera como naciones infernales a los ingleses y franceses, en los mismos días en que Inglaterra atacaba al puerto de La Habana, mientras exalta su fervor católico y su amor a España, dedicando un largo romance para elogiar a los valientes dominicanos que han sabido defender a la Isla Española.¹⁴

Sobre esta obra, Fray Vicente Rubio, O.P., ha dicho: a) no obstante su tejido literario, el manuscrito de Peguero, constituye una "historia completa" por el tiempo que abarca desde el Descubrimiento hasta los propios días en que el compliador remata su labor; b) constituye un singular "testimonio" al relatar acontecimientos que el mismo Peguero fue testigo presencial; c) Su lenguaje tiene un "fuerte sabor popular" no escrito para intelectuales doctos sino para hateros de su mismo nivel cultural, lo cual le permite servir de base para estudios de semántica histórica mientras brinda una muestra de lo que era la literatura popular en los medios rurales dominicanos del siglo XVIII".¹⁵

Pocos años después aparece en el escenario historiográfico dominicano el Racionero Antonio Sánchez Valverde, (1729-1790) quien en 1785 publicó en Madrid su libro titulado "Idea del Valor de la isla Española" destinado a demostrar las utilidades de que nuestra isla podía obtener la Monarquía de Madrid, así como para defender a los españoles criollos o indohispanos. Se trata de una obra muy rica en datos geográficos e históricos aunque con poco rigor científico, donde se invita a conocer los recursos naturales de que disponía la colonia en aquellos años. Sánchez Valverde hace mucho hincapié en el fomento de la agricultura en favor de "los plantíos de algodón, café, tabaco, cacao, añil, etc. y de los molinos de azúcar", tratando de

¹³Luis Joseph Peguero. "Historia de la Conquista de la Isla Española de Santo Domingo,". Santo Domingo, 1975, 2 Tomos. En el segundo Tomo, págs. 51-137.

¹⁴Luis Joseph Peguero. Obra citada en anterior, Tomo I, págs. 267-271.

¹⁵Luis Joseph Peguero, obra citada, Tomo I, Prólogo por Fray Vicente Rubio, pág. XI.

demostrar que semejante actividad no perjudicaría a la cría ganadera, tan abundante en esos mismos días, sino que por el contrario le proporcionaría mayor fomento a dicho renglón pecuario.¹⁶

En muchas partes de su obra, Sánchez Valverde, arremete contra los franceses demostrando entre otras cosas, que ellos falseaban la verdad al decir que ocupaban la mitad de la isla, argumento que rebate exponiendo que aquellos apenas tienen en su poder unas 882 lenguas cúbicas o cuadradas contra 3,175 lenguas cuadradas de la parte española, así como apenas de 441 a 500 lenguas labraderas mientras aquí nos quedaban unas 2,775 lenguas labraderas, o sea cinco y medias veces mas. En el fondo Sánchez Valverde quería ir eliminando a los franceses de la isla pensando en un gran desarrollo agrícola que iría mermando la producción ganadera y con ello la contrariedad de los franceses que privados de estos alimentos carnívoros, podría mudarse a otras islas. Pero en la practica de la dependencia resultaba mayor entre los españoles que necesitaban el mercado de sus vecinos para poder colocar ventajosamente su ganado.¹⁷

Los franceses por su parte siempre pensaron que su agricultura comercial era mas rentable que el hato, razón por la cual los franceses no auspiciaron la creación de ese tipo de economía, sino de manera excepcional. A ello se unía las incursiones con fines destructivos que hacían los españoles para evitar la competencia y perder un mercado seguro.¹⁸

Sánchez Valverde resulta ser un vasallo sincero cuando le manifiesta a su Rey, que “la nación francesa, sin exageración alguna, obtiene mas beneficios de su colonia de Santo Domingo que la española en todo el resto del Continente”. Sin embargo, defiende a sus compatriotas de la holgazanería que se les atribuye,

¹⁶Antonio Sánchez Valverde, obra citada en No. 3, Capitulo XXIV, págs. 271-279.

¹⁷Luis Joseph Peguero. Obra citada. Pedro Julio Santiago, “Estudio Preliminar, nota No. 26, pág. XXXI.

¹⁸Véase cita anterior.

así como su vida sobria y austera, llena de penurias, en contraste con los franceses quienes disfrutaban de casas hermosas, comidas succulentas y buenos medios de transporte. Asimismo rechaza la acusación de que sus compatriotas mezclaban su sangre con otras razas, para la cual asegura que los españoles son mayores conservadores de su pureza que los franceses, pues estos últimos según él, "hasta a nivel de Condes y Marqueses se casan con mulatas ricas".¹⁹

La obra de Sánchez Valverde nunca ha perdido su interés para cualquier historiador dominicano, dada las muchas noticias que nos ofrece de nuestro país, especialmente cuando estábamos iniciando una etapa de floreciente recuperación en los últimos decenios del siglo XVIII. Pero su gran esfuerzo por el momento no logró sus propósitos de salvar la hispanidad, sino que en 1795 mediante el Tratado de Basilea, España cedió todos sus derechos a Francia en la parte de la isla que le correspondía de manera que Francia quedó como dueña de toda la isla. El Príncipe de la Paz, Manuel Godoy, al patrocinar semejante transferencia, contrariamente a la posición defensora de Sánchez Valverde, consideró que nuestra tierra "resultaba una maldición para los blancos y verdadero cáncer agarrado a las entrañas de cualquiera que lo poseyera en lo adelante, ofreciendo únicamente a sus dueños, pérdidas y desastres".²⁰

Durante medio siglo la suerte de nuestro país fue sumamente variable pues sucedieron hechos bastantes disímiles como lo fueron: Cesión a Francia, Gobierno negro occidental, colonia francesa, colonia española otra vez (Periodo de la España Boba), Independencia frente a España en 1821, Dominación Haitiana y proclamación de la República independiente en 1844, todo dentro de un flujo de emigraciones de personalidades y familias importantes que retornaban al país cuando España gobernaba.

¹⁹Antonio Sánchez Valverde, obra citada, Capítulo IXI, págs. 238-246.

²⁰José Gabriel García "Compendio de la Historia de Santo Domingo", 4ta. Edición, Santo Domingo, 1968, Tomo I, Pág. 260.

Esta inestable situación fue muy bien descrita por el sacerdote José Vasquez, quien a principios del siglo XIX, fue autor de las siguiente quintilla:

“Ayer español nací
A la tarde fui francés
a la noche etíope fui
Hoy dicen que soy inglés,
No se que será de mi”²¹

Pero la cultura hispánica fue siempre la favorita de nuestros compatriotas, en todos los campos de la literatura, incluyendo por supuesto la historiografía. Así un nativo de Santiago de los Caballeros que se convirtió por las circunstancias en un emigrado cubano hasta su muerte llamado don Antonio Delmonte y Tejada (1780-1865) escribió su “Historia de Santo Domingo”, la cual comenzó en 1816 y finalmente publicó en 1852 su primer tomo, en la ciudad de La Habana.

En esta historia se relatan principalmente el Diario de Navegación de Colón, los sucesos que agobiaron la isla, la situación de la misma, tanto en la parte española como en la parte francesa, hasta concluir en el periodo conocido como “la España Boba”, transcurrido en las dos primeras décadas del siglo XIX. En toda la obra se pone en evidencia el gran amor peninsular del autor quien afirma en el prologo de la misma que “muchos han sido los que por ignorancia o envidia, por odios nacionales o miras mas interesadas han desfigurado los hechos tocantes a la colonización española y a su legislación colonial. En cuanto a los que por ignorancia pecaron, es indudablemente demasiado grave su falta, fundada en la falsa apreciación de aquellos tiempos y en la impropia aplicación de la moderna filosofía, la cultura moral y conocimientos políticos y económicos para la explicación de los sucesos de tiempos tan distintos a los nuestros”²²

²¹Nestor Contin Aybar, “Historia de la Literatura Dominicana”, San Pedro de Macorís, 1982, Tomo I, Pág. 226.

²²Antonio Delmonte y Tejada. “Historia de Santo Domingo”, 1890, Tomo I; Prólogo, Pág. XIV.

El reputado historiador moderno, miembro de nuestra Academia, Dr. Frank Moya Pons, considera que este texto tiene como rasgos sobresalientes "su hispanismo radical, su narrativismo metodológico y su providencialismo católico". Para este mismo académico le sigue a Delmonte y Tejada dentro de esa misma corriente hispánica, don José Gabriel García, (1834-1910), quien al igual que Delmonte y Tejada hizo también una Historia General de nuestro país que terminó a nivel de 1876. A García se le ha llamado regularmente "El Padre de la Historia Dominicana", ya que por muchos años y hasta 1922 se mantuvo su libro como texto escolar.²³

Moya Pons también considera que en García hay rasgos de "hispanismo, de antihaitianismo, de catolicismo, de tradicionalismo y hasta ocasionalmente de providencialismo".²⁴ Por supuesto García participó en su juventud en la guerra dominico-haitiana, como soldado de las tropas independentistas, por lo cual se justifica su posición referente a los factores que alimentaron la creación de una República Dominicana libre e independiente, que luchó para nunca continuar como provincia haitiana y mas tarde como una nueva colonia española a causa de la Anexión a España ocurrida en 1861. Situaciones ambas que fueron muy combatidas por todos los dominicanos que consideraban que la República era un proyecto viable tal como la diseñara Juan Pablo Duarte, Padre de la Patria, y sus seguidores. García dentro de ese predicamento nos dejó además de su "Compendio de Historia de Santo Domingo" y su "Historia Moderna de la República Dominicana", otras obras tales como "Guerra de la Separación Dominicana" y "Rasgos de dominicanos celebres".²⁵

En la escritura de García se advierte un estilo farragoso, poco asimilable, que también ha sido criticada por muchos otros

²³Frank Moya Pons. "El pasado dominicano", Santo Domingo, 1986, págs. 253-254.

²⁴Véase cita anterior.

²⁵Nestor Contín Aybar, obra citada anterior, págs. 150-156.

historiadores como apasionada y monótona, con una redacción desaliñada y desagradable, aunque con fines muy patrióticos. Su tesis fundamental es convencer al lector de que no obstante el abandono que España había hecho de su primera colonia en América, esta se mantuvo fiel a su Madre Patria, por lo cual libró serias batallas contra todos sus enemigos, principalmente los haitianos, de origen africano, para mantener su identidad y su cultura en base a la tradición hispánica que nunca pereció.

García tuvo algunos sucesores como lo fue don Manuel Ubaldo Gómez (1857-1945) autor de un texto educativo titulado "Resumen de la Historia de Santo Domingo" y don Bernardo Pichardo (1877-1924). Sobre este último utilizando una redacción poco didáctica y sumamente ampulosa, se sirvió de la misma narración de García, pero en forma mas elemental pero prolongada hasta 1916, año en que ocurrió la Primera Ocupación Norteamericana. Este "Resumen de la Historia Patria", se mantuvo por varias décadas, prácticamente como el texto mas socorrido para la enseñanza de nuestro pasado, especialmente para la juventud escolar y como punto de referencia para muchos escritores cuando incursionaban en la disciplina historiográfica.²⁶

Moya Pons juzga a esta obra de Pichardo, para nosotros de gran pobreza como fuente conocimiento y obra de consulta, con los mismos defectos que le atribuye a Delmonte y García "hispanismo, providencialismo, antiahaitianismo, cronologismo y falta de sentido critico"²⁷

Pero la enseñanza de Delmonte y de García fue influyente en muchos historiadores que le siguieron cronológicamente, como lo fueron Americo Lugo, Pedro Henríquez Ureña, Manuel Arturo Peña Batlle, Joaquín Balaguer y Emilio Rodríguez Demorizi y otras mas que para evitar una extensión desmedida de nuestro trabajo no vamos a reseñar.

²⁶Frank Moya Pons, Obra citada anterior, págs. 255-256.

²⁷Véase cita anterior.

Americo Lugo, (1870-1952) es el primer historiador dominicano que tiene acceso a las fuentes originales de nuestra historia, los Archivos de Sevilla, estableciendo así una nueva tendencia historiográfica como es la documentalista. Ha sido muy elogiado y reconocido como escritor, patriota y persona independiente. También es hispanista, nacionalista y antihaitianista. En su tesis para graduarse de Doctor en Derecho, asume una posición pesimista sobre su patria, cuando considera que el Estado Dominicano, por razón de la incapacidad para existir lo constituye "un pueblo que soportó durante un cuarto de siglo yugo tan ominoso como el haitiano". Para él "la colonia modelo de los días de España, pasmo de naciones y delicia de su metrópoli, quedó reducida a escombros con la emigración de la flor de sus familias, después de venir aquí los franceses y en su nombre gobernar los negros esclavos".²⁸

Lugo luego justifica aun mas su criterio de recordar "que los Padres de la Patria salieron proscritos, condenados por haberla creado, la influencia política de los caudillos Pedro Santana y Buenaventura Báez, defensores del país frente a Haití,, pero buscadores de protectorados o anexiones, y quienes patrocinaron el ejercicio absoluto de la fuerza, el abuso de la pena de muerte, la indolencia de los cónsules extranjeros, las misiones con propósitos de anexión, la ingratitude hacia los fundadores de la República y la falta absoluta de conciencia nacional".²⁹

Por estar compenetrado con las ideas positivas de don Eugenio María de Hostos, Lugo se manifiesta poco católico, aunque dice "que los pueblos ignorantes serán supersticiosos, fanáticos, intolerantes, inquisidores, pero no serán, no podrán ser religiosos". Asimismo Lugo es muy nacionalista sobre todo frente a los norteamericanos que nos ocuparon militarmente durante ocho años, 1916-1924, y así se constituye en figura de primera

²⁸Américo Lugo, "Antología" por Vetilio Alfau Durán, Santo Domingo, 1949, págs. 28/29.

²⁹Véase cita anterior.

fila en el Partido Nacionalista que funcionó por aquellos años. Sin embargo su amor hispanofilo demuestra continuamente. Por eso exclama en ocasión memorable “¡Salve España, es novia fiel de la naturaleza . Aun es fuerza amar tu nombre, para amar lo ideal; aun es fuerza guiarse de ti, estrella, para no extraviarse en lo porvenir, único camino cierto de la muerte”.³⁰

Pedro Henríquez Ureña (1884-1946) ha sido uno de los dominicanos mas glorificados por su gran vocación humanista, por su singular talento y su rica y variada producción literaria. Para el ilustre escritor argentino don Jorge Luis Borges “El nombre de Pedro vinculase también el nombre de América. Su destino preparó de algún modo esta vinculación; pues es verosímil sospechar que Pedro al principio engañó su nostalgia de la tierra dominicana, suponiéndola una provincia de una patria mayor. Con el tiempo las verdaderas y secretas afinidades que las regiones del continente le fueron revelando políticas, don Pedro no pudo vivir muchos años en su patria, sin embargo mantuvo una indestructible dominicanidad, que fue elogiada en opiniones como estas: “era extrañablemente dominicano”, para su docto amigo argentino don Juan Mantonavi, “Un dominicano que supo pensar como un ciudadano de América”, como expresó el mejicano don José Luis Martínez.³¹

Pero tales conceptos se basaban en que nunca olvidó en sus trabajos noticias referentes a su patria y en varias ocasiones específicas con suma amplitud en obras como “La Cultura y las Letras Coloniales de Santo Domingo”, Buenos Aires, 1936; “El español en Santo Domingo”, Buenos Aires, 1940, y anteriormente “Literatura Dominicana”, París, 1917, entre otras.³²

Su mayor devoción la reservó para el periodo colonial isleño para así engarzar a su patria con un pasado esencialmente

³⁰Julio Jaime Julia. “Antología de Américo Lugo”, Santo Domingo, 1977, pág. 45.

³¹Emilio Rodríguez Demorizi. “Dominicanidad de Pedro Henríquez Ureña”, Santo Domingo, 1981. Pág. 19.

³²Nestor Contín Aybar, obra citada, Tomo III, págs. 166-174.

hispanista, donde proliferaron poetas, prosistas, filólogos, educadores y otros intelectuales. Dentro de esa línea comentó amargamente la ocupación haitiana de 1822-1844, la cual provocó “la ida de todo el que pudo irse hacia tierras extrañas así como la ruina de edificios universitarios, religiosos y administrativos. Para definir tan triste situación repite lo que doña Ana Osorio calificó “Cautiverio babilónico”. Pero luego en sus escritos se anima al reseñar que la civilización española no había muerto en Santo Domingo, pues todavía se leía y se comentaba el “Parnaso español de Sedano y el Cantar del Mio Cid y la Poesía anteriores del siglo XV”, o se hacían representaciones dramáticas, se escribía especialmente versos para celebrar cualquier solemnidad religiosa, elementos que al fin condujeron a la nacionalidad dominicana, y su liberación del dominio impopular que mantuvieron los haitianos por veintidós años”.³³

Continuando con nuestra exposición nos encontramos con un gran erudito, investigador, historiador eminente, académico esclarecido, como expresa uno de sus panegiristas,³⁴ al tributar homenaje a la memoria del Lic. Manuel Arturo Peña Batlle (1902-1954), quien a su muerte bastante prematura dejó una notable producción intelectual, especialmente en el campo historiográfico en el cual se destacan “La Isla de la Tortuga”, “La cuestión fronteriza dominico-haitiana”, “La rebelión de Bahoruco” y “Transformación del pensamiento político”.

Peña Batlle está considerado como uno de los dominicanos mas inclinados hacia el hispanismo y mas contrario a la presencia haitiana en nuestro país. Por eso cuando comenta la posición que debió observar un dominicano sobre el Tratado de Basilea, causante de la Cesión a Francia por parte de España, afirma que

³³Pedro Hernández Ureña, obra citada, págs. 339-340.

³⁴Manuel Arturo Peña Batlle, “Ensayos Históricos”, Compilación y presentación Juan Daniel Balcácer. Obras I., Santo Domingo, 1989, presentación, pág. VII, opinión del Lic. Virgilio Díaz Ordoñez, en representación de la Academia Dominicana de Historia en los funerales de Peña Batlle.

nuestros compatriotas “no por timoratos o por pusilánimes, sino por ineludible disposición de su propio ser social, estaban obligados a sostener ante el acontecimiento una actitud conservadora, tradicionalista e hispánica”. Por eso agrega que “la única manera de llegar alguna vez a la independencia la vieron los dominicanos de aquella época en la conservación de sus formas sociales tradicionales. Nuestra independencia tiene configuración conservadora. Es el resultado de un fenómeno de introspección social. El contacto con el materialismo haitiano nos enajenó muchas de nuestras modalidades originarias, pero en lo recóndito de nuestras esencias hispánicas se mantuvo y se mantiene inalterable”.³⁵

Para Peña Batlle todas las desgracias sufridas por el pueblo dominicano se inician con la despoblación de la banda noroeste de la isla la cual permitió “establecimientos extraños a la cultura hispánica en nuestro suelo”. Por eso en todos sus escritos se advierte su contrariedad ante este hecho que culminó con el tiempo en la formación de la vecina República negra de Haití, que por su comportamiento antagónico siempre había constituido para Peña Batlle un gran problema contra la seguridad nacional y sobre todo en sus fronteras comunes. De ahí que surjan sólidos conceptos sobre un exaltado nacionalismo, un fervoroso hispanismo, un apego al tradicionalismo y una fe extraordinaria en el catolicismo.

Estas manifestaciones colocan a Peña Batlle dentro de una corriente conservadora en la cual se le considera como figura de primera magnitud.³⁶

Correpondiendo a las tendencias de su época, duante la cual hizo galas de nacionalismo antihaitiano que exaltaba con gran despliegue la Era de Trujillo, cae dentro de ellas apesar de su versatilidad en la obtención de documentos de diversos temas, uno de los escritores mas prolíficos de nuestra historiografía, el

³⁵Obra citada en anterior, pág. 69.

³⁶Obra citada, págs. 89-147.

Lic. don Emilio Rodríguez Demorizi (1906-1986), quien fuera Presidente de la Academia Dominicana de la Historia durante treinta y un años, o sea desde su elección en 1955 hasta la hora de su muerte.

Don Emilio produjo unos 119 volúmenes de los cuales para sus aportes a la bibliografía nacionalista, hispánica y antihaitiana, nos dejó "Guerra Dominico-haitiana"; "Documentos para la historia de la República Dominicana", en cuatro tomos, "Papeles del General Santana", "Relaciones Dominico-Españolas", "Invasiones Haitianas", "Antecedentes de la Anexión a España", "La Marina de Guerra Dominicana", "Santana y los poetas de su tiempo", "En torno a Duarte", "Homenaje a Mella", "Acerca de Francisco del Rosario Sánchez" y otro mas.³⁷

En la introducción a su obra "Guerra Dominico-Haitiana" expresa que "ninguna de las antiguas colonias de España tuvo que luchar en circunstancias mas adversas que el desdichado pueblo de la parte española de la isla de Santo Domingo, la cual durante siglos fue propicia víctima de la parte occidental, primero francesa y después haitiana. El océano separaba a las colonias de la Metrópoli, demasiado debilitada y distante para apagar la hoguera de la libertad, encendida por sus propios hijos. En Santo Domingo fue distinto. Continuas invasiones y depredaciones y luego veintidós años de tiranica opresión que abrieron las arterias de la Patria al torrente de las emigraciones; y la ferocidad de un pueblo numeroso de raza africana y de mayores recursos económicos que el nuestro".³⁸

En otra ocasión al referirse a la Anexión a España realizada en 1861, nos dice "que los verdaderos culpables de la Anexión fueron los políticos hatianos. Hechos, documentos reveladores apenas conocidos y opiniones bien severas aportan los claros

³⁷Revista CLIO, Enero-Diciembre 1986. Num. 143. "Bibliografía de Emilio Rodríguez Demorizi", por José Israel Cuello, págs. 43-53.

³⁸Emilio Rodríguez Demorizi. "La Guerra Dominico-Haitiana", Santo Domingo, Advertencia, pág. 5.

elementos de prueba. Desde 1856, vencidos los haitianos en los campos de batalla, comprenden que es otro el camino en su frustrado empeño por conquistar la parte española de la isla. En vez de lanzar sus feroces ejércitos por los campos ya ensangrentados por Toussaint, Dessalines y Critóbal, comienzan a prestar auxilios militares a los enemigos de Santana”, y agrega “para evitar el aniquilamiento de nuestra hispanidad, Santana “destruyó” el Estado Dominicano. La Anexión impidió quizás, la última invasión haitiana, cuya victoria o cuyo fracaso nadie podría predecir”.³⁹

La última personalidad que vamos a tratar es la del Dr. Joaquín Balaguer, quien nacido en 1906, actualmente disfruta de sus noventas años de edad y de un liderazgo político como jefe del Partido Reformista Social Cristiano. Ha sido Presidente de la República en varios periodos, 1960-1962, 1966-1978, 1986-1996. Como destacado partidario de la tiranía de Trujillo, Balaguer se embarca en la misma corriente del nacionalismo antihaitiano, y en un simpatizante del hispanismo y del catolicismo. Por cierto en sus gobiernos la Iglesia Católica disfrutó de numerosos reconocimientos y encargos, incluyendo desde luego el campo de la historia y la conservación del patrimonio nacional colonial y republicano.

En su libro “La isla al revés”, Balaguer considera que “el imperialismo haitiano, el cual comenzó siendo un arma de defensa coarta las grandes naciones colonizadoras de Europa, especialmente de Francia y España, degeneró en un plan dirigido contra la independencia de Santo Domingo y contra la población americana de origen hispánico”.⁴⁰

Y aunque sostiene mas adelante la posibilidad de una “Confederación de ambos pueblos”, varios capítulos de la obra tienden a demostrar la poca similitud que siempre ha existido

³⁹Emilio Rodríguez Demorizi, “Antecedentes de la Anexión a España”, Santo Domingo, 1955, págs. 7 y 15.

⁴⁰Joaquín Balaguer, “La isla al revés”, Santo Domingo, 1983. Pág. 32

entre ambas naciones. Asimismo presenta una cronología y muy completa de “las invasiones y actos vandálicos realizados por Haití contra la República Dominicana, desde 1625 hasta 1910”.⁴¹

Balaguer por otro lado pone en relieve el amor del pueblo de Santo Domingo hacia lo español, aferrándose a ese abolengo como “un medio de defenderse de la labor desnaturalizante realizadas por el imperialismo haitiano”. Por eso alega que “no hay fortaleza mas inexpugnable que el espíritu, pues nuestra tierra abandonada de España, secuestrada durante 22 años por Haití de la civilización europea, hundiéndose después por espacio de casi una centena en la amargura, Santo Domingo subsiste aun como nación española”.⁴²

También Balaguer ha escrito libros sobre poesías, literatura y gramática, pero muchas de sus obras son de carácter histórico inspiradas regularmente en el relato y examen de sucesos políticos, como son “Los Próceres Escritores”, “El Centinela de la Frontera”, “Las Memorias de un Cortesano”, “Los Carpinteros”, “La Palabra Encadenada” y su gran homenaje al Padre de la Patria Juan Pablo Duarte, en su muy difundida obra titulada “El Cristo de la Libertad”.

Pero la muerte de Trujillo y con ello la apertura en la República de nuevas fuentes culturales, dió paso a una corriente empeñada en censurar la historiografía tradicional y su carácter narrativo, rechazando de plano todas las concepciones divulgadas por la tiranía, especialmente las relativas al hispanismo, el racismo, el catolicismo, y el providencialismo, para en su lugar enaltecer “la preponderante y decisiva contribución de la raza africana en la creación y formación de nuestra verdadera sociedad, fundamentalmente mulata, y por ello digna de ser desprovista de falso “blanquizado” que se le había venido atribuyendo secularmente”. También en estos mismos ámbitos historiográficos, se eliminó la teoría de que “nuestro clásico y

⁴¹Obra citada en anterior. Págs. 223-231 y 235-237.

⁴²Obra citada, pág. 63.

mayor enemigo, era la vecina República de Haití, para sustituirlo por otros adversarios más poderosos, los Estados Unidos de América y el imperialismo Yankee”. Con estos preceptos surgió la denominada “escuela científica”, utilizando como metodología la del materialismo histórico, propio de la historiografía marxista. Desde luego esta corriente y otras que se han manifestado con otros criterios y con un deseo de profundizar en el estudio de nuestra realidad nacional, no serán objeto de comentarios en el presente trabajo, que aquí termina, reservando para otra ocasión el análisis de los conceptos innovadores que auspician las nuevas generaciones de mi Patria.

Dr. Julio Genaro Campillo Pérez

Espailat: La Realidad Nacional y los Modelos Políticos Imperiales

LIC. MU-KEIN ADRIANA SANG (A.D. H.)^(*)

Deseo agradecer profundamente la oportunidad que me ha ofrecido la Academia Dominicana de la Historia, en la persona de su Presidente, el Dr. Julio Genaro Campillo Pérez.

Compartir con ustedes, un selecto publico, estas ideas rumiadas solitariamente durante tantos años para una investigación que no parecía tener fin, constituye un hito importantísimo en la vida personal y profesional de alguien que desea hacer su aporte al difícil mundo de la historia política dominicana.

Esta conferencia a la que he titulado “Espailat: La Realidad Nacional y los Modelos Políticos Imperiales”, forma parte del Capítulo VI, “El pensamiento de Espailat entre críticas y propuestas”, de una investigación mas amplia, que en principio he bautizado con el titulo: “El fracaso de la utopía liberal”, la cual está ya en su fase final. Y la que espero pueda salir a la luz pública a principios del próximo año. Ojalá que con sus observaciones ustedes me ayuden a profundizar en mi reflexión, y sobre todo a enriquecer este trabajo, que no tiene más pretensión que la de ofrecer un perfil del pensamiento positivista y liberal dominicano, a partir de Ulises Francisco Espailat.

^(*) Conferencia pronunciada en la Academia Dominicana de la Historia, el martes 13 de agosto de 1996.

La figura de Espaillat ha trascendido en el tiempo y espacio, convirtiéndose en un permanente personaje de referencia en la historia política dominicana. A diferencia de sus contemporáneos, su legado en la historia no fue el producto de sus grandes hazañas militares, ni tampoco por su personalidad arrolladora que le permitió desarrollar un liderazgo de masas. El nombre de Espaillat, está necesariamente vinculado al pensamiento político liberal de la época. Pero más que pensador, Espaillat ha sido un verdadero símbolo de la pureza en el ejercicio político y de ese profundo sentido ético del quehacer cotidiano de la política.

Sus llamados permanentes a la concordia y a la búsqueda de soluciones en bien del país, le hicieron erigirse como una fuente inagotable de reserva moral en medio de esa vorágine cruel y despiadada que imponía el caos existente en la lucha por el poder. Fue un severo crítico de esa realidad heredada, pero era, ante todo, un gran soñador de la sociedad que aspiraba. Crítico cuando analizaba los hechos que acontecían en el país. Propulsor de sueños para motivar la transformación y la dignificación de la herencia histórica recibida. Su crítica mordaz al ejercicio de la política, entendida como conveniencia de unos cuantos, y al desenfreno en el ejercicio del poder demostrado por la mayoría de los caudillos de la época, le hizo ganar la admiración no sólo de sus contemporáneos, sino también de las generaciones posteriores que han encontrado en sus escritos elementos de profunda sabiduría.

Nacido en el primer cuarto del siglo XIX, Espaillat se formó en el calor de las transformaciones sociales y políticas. Su formación y las bases que estructuraron su pensamiento, se sustentan en elementos típicamente liberales e ilustrados. Años más tarde añade el espíritu positivo impregnado por la influencia Comtiana que tanta presencia tuvo en la intelectualidad latinoamericana. Se nutre del racionalismo europeo de finales del siglo XVIII y principios del XIX. Demuestra desprecio a las posiciones ideológicas del Antiguo Régimen, constituyéndose en gran defensor de las posiciones Republicanas. Sin embargo, y

ahí no llega la esencia de la tradición heredada, en un defensor de la fe católica, la cual obliga a compartir, a veces con suma dificultad, con el espíritu anti-clerical de la ilustración. Defensor de la modernidad y de la civilización como los modelos a seguir, supo combinar forzosamente, la fuerte y tradicional herencia hispánica.

Luchador de sueños por una nueva República Dominicana errumbada por los caminos del progreso, propulsor de la modernidad, se convierte en el paladín civilizador y gran defensor del expandido y en algunos casos, manido concepto de "civilización". Espaillat se constituyó, sin lugar a dudas, en el Sarmiento dominicano. Asume, como el intelectual y político argentino, la dicotomía entre civilización y barbarie, llegando, como su homólogo, a plantear la catástrofe si no se guiaba al país por el sendero del progreso material y espiritual, el único que a su juicio nos ayudaría a superar nuestros profundos y graves problemas sociales, económicos y culturales.

La pasión de sus planteamientos abogando por una República Dominicana moderna, ha hecho que muchos autores lo comparen con Sarmiento. Demorizi, por ejemplo, encuentra en ambos hombres increíbles similitudes: agentes morales de la sociedad, maestros de maestros, gobernantes los dos, aunque nuestro Sarmiento, haya tenido tan pobre fortuna en su función como Primer Mandatario de la nación; defendían la educación como el camino más seguro para construir la modernidad, y abogaban por la difusión de la cultura a través de los medios de comunicación.

Después de casi dos décadas de batallar político, Espaillat decide en 1875 escribir sus reflexiones. Bajo el seudónimo de María, lega a la comunidad intelectual dominicana una síntesis completa del pensamiento liberal de tintes positivistas, tan en boga en la época. El periódico El Orden de Santiago, se constituye en la pieza clave para la difusión de su pensamiento.

Recogidos en artículos de periódicos, en cartas a sus compañeros de batalla y en discursos pronunciados en múltiples

ocasiones, el pensamiento de Espaillat está plasmado en ese legado disperso y diverso. Gracias a la paciencia y a la gran vocación de documentalista, Rodríguez Demorizi hizo un excelente trabajo de recolección de ese material diseminado por todas partes. Los historiadores hemos heredado un trabajo importante y clave para conocer las entrañas del pensamiento liberal-positivista del siglo XIX dominicano. La esencia de las ideas espallanistas están expresadas en sus artículos de prensa publicados en el año 1875 por el periódico El Orden, los cuales fueron recogidos por la obra "Escritos"⁴³

La reflexión sobre el tema de la política fue el aspecto más desarrollado en la reflexión de Espaillat. Defensor de la libertad y la nación como espacio de desarrollo del ciudadano, Ulises Francisco Espaillat, auspició, como la inmensa mayoría de sus contemporáneos, un proceso contradictorio; tanto, que en su esencia misma negada a muchos miembros de ese territorio que él había defendido como su Estado-nación, no sólo la posibilidad de formar parte, sino hasta de alcanzar la categoría de ciudadanos. En su intento por guiar el país por los caminos del "progreso" y la "civilización", los intelectuales latinoamericanos del siglo pasado se convirtieron, maestro Espaillat también, en negadores de su propia cultura. El Sarmiento dominicano es uno de sus trabajos, reflexionando sobre lo que aprendería un extranjero en nuestro país decía;

“¿Qué copiará en el nuestro? El uso del machete, o más bien del revolver, el andar descalzo, comer el debilitante sancocho, y jugar gallos, bailar merengue y dejar para mañana lo que debía hacerse el día anterior”⁴⁴

Confeso admirador del modelo creado por las potencias imperiales, gracias al desarrollo alcanzado, caracterizado de

⁴³Cf. Ulises Francisco Espaillat, "Escritos", Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Santo Domingo, 1987. En lo adelante será indicada como Escritos. . . .

⁴⁴Espaillat, Escritos. . . p. 123

progreso material, político y cultural; pretendía, o por lo menos proponía, construir su propia nación civilizada, para lo cual colocaba constantemente la imagen de sus imperios admirados como espejos a imitar. Y así, todo aquello que no refleja una imagen similar, debía ser borrado o transfigurado, aún a costa de su propia destrucción:

“A propósito de la malísima carne que comemos, me acuerdo de una mistificación que experimenté siendo todavía niña. A mí me gustaba mucho oír discurrir a los sabios, y un día un amigo de la casa me dijo: ‘Vea u. niña ¿por qué en Inglaterra se come buen beefstake?’ ‘Porque hay buena carne ¿no es verdad?’ ‘No señorita, me dijo (. . .) porque tienen buena constitución y buenas leyes’. Después he oído y aún con frecuencia, que el pueblo dominicano necesita leyes especiales (. . .) y yo deduzco que debe ser cierto, porque los ingleses deben comer buena carne, porque necesitan buenas leyes, los dominicanos deben comerla mala, porque para ellos deben hacerse malas leyes”.⁴⁵

Su lamento y sobre todo acérrima crítica por el *modus vivendi* y *operandi* del dominicano, y su profunda admiración por el modelo imperial era una constante en su pensamiento. Estuvo presente a todo lo largo de sus escritos.

“También necesitamos mejorar este ramo -la ganadería- (para que todo aquel) que se desvela tanto en ayudar a esta pobre sociead, pueda seguir trabajando sin que se le agoten las fuerzas, encontrando buena carne en el mercado. . . , como se come en Inglaterra, tanto en la mesa de mi amiga Juana, que es riquísima, como en la de los obreros, que son pobrísimos. ¡Qué ingleses! ¡Qué gentes! Buena carne, buenas leyes! ¡Todo se lo han tomado para sí”.⁴⁶

⁴⁵Ibid, p. 57

⁴⁶Ibid, p. 93

Profundo admirador de esas grandes naciones que habían podido hacer el despegue, que habían podido guiar, como él mismo Espaillat lo definía, al pueblo por los senderos del progreso, enalteció algunos procesos, desacralizó otros. Defensor apasionado del modelo anglosajón, no pudo ocultar nunca esa admiración ciega por el pueblo inglés:

¡Oh! ¡Inglaterra, patria de mi querida Julia las buenas leyes, donde el amor patrio es enfermedad endémica, y donde jamás se deja para mañana lo que de hacerse tiene! Cuánto debes quizás a la superioridad incontestable de tus ganados! del mismo modo que nosotros tal vez debemos todos nuestros desaciertos e incongruencias a la miserabilidad de nuestro sancocho”.⁴⁷

Admiraba en esta nación, no sólo el nivel socio-económico alcanzado, sino también la organización de su gobierno, pero sobre todo la superioridad de su raza, en contraposición, claro está de la nuestra, la cual, a su juicio, estaba formada por un material de mala calidad, de difícil corrección:

“Ahora bien; el país presenta por dicha grande la división que desean los autores de derecho constitucional. Un pueblo joven, y tanto que apenas principia a entrar en la adolescencia, que una catástrofe inesperada viene a removerlo por completo, y que puede hacer el papel de Cámara de Representantes con toda fogosidad, toda la impaciencia, todos los deseos impetuosos, y todas las ilusiones, toda la imprevisión, con todo el empuje que se necesita para desarraigar las doctrinas pasadas de moda (. . .), empuje que vemos y admiramos en los anglosajones que deben según se dice a la superioridad de su raza y que los cibaños han adquirido a fuerza de lucha por crear, y siempre crear, y que nosotros ni admiramos ni sabemos explotar”.⁴⁸

⁴⁷Ibid

⁴⁸Ibid, p. 170

Quizás porque fue un hijo digno de sus progenitores, separándose de su protección antes que en la misma Europa se consolidara el proceso de su propia revolución burguesa, o porque a pesar de sus múltiples dificultades, logró no sólo superar sus propias contradicciones, sino también erigirse como imperio, más aún, convertirse en modelo a seguir por ese grupo de recién formadas naciones, Estados Unidos se convirtió en otro modelo ideal para Espaillat.

“Transportémonos a los Estados Unidos de Norte-América. Allí, como aquí y en todas partes, la vida no es otra cosa que una lucha perpetua entre sus necesidades y el modo de satisfacerlas; lucha que vemos exhibida en el campo de las ciencias, del comercio, de la industria. . . . de la política”.⁴⁹

Una de las cosas que mayor admiración producía en Espaillat era la forma en que esa nación había superado sus contradicciones internas. Sumergido en una guerra sin cuartel, en la cual los ciudadanos norteamericanos se enfrentaron dura y cruelmente, la nación completa vivió las profundas secuelas de este hecho. Sin embargo, y ahí Espaillat no escatima palabra para expresar sus elogios, esa nación logra integrar las regiones enfrentadas, y motivar e incorporar a sus hombres y mujeres a la tarea de reconstrucción. Los resultados, fueron según nuestro personaje, más que positivos:

“En los Estados Unidos de América, durante su prolongada y gigantesca guerra civil, la nación tuvo que pagar contribuciones fabulosas. Con todo cada capital de Estado, cada ciudad, cada aldeíta aumentó su presupuesto para generalizar más la educación pública. Por eso está bien allí, donde nunca se dejan las cosas para mañana. El mañana nuestro, por el contrario, nunca llega, y es que todo lo dejamos para ese día”.⁵⁰

⁴⁹Ibid. p. 214

⁵⁰Ibid, p. 73

Liberal y positivista confeso, Espaillat no dejó nunca de admirar a las naciones que hacían inversión en educación, pues, según afirmaba constantemente, la construcción del progreso estaba sustentada en un proceso educativo profundo del pueblo. A su juicio la nación norteamericana había entendido este principio, y desde que se inició el camino de la paz, luego de la tormentosa guerra interna, sus gobernantes hicieron inversiones en la educación del pueblo. Esta opción de los detentores del poder produjo en Espaillat un sentimiento de profunda admiración. Soñaba que este proceso pudiese ser realidad en su propia tierra. No escatimaba sus elogios cuando escribía sobre el tema:

“Durante la guerra civil de los E.U. de Norte América, se adoptó como principio que lo que se gastara en la educación del pueblo, eran economías que se hacían, en razón a que la ilustración de las masas haría imposible la guerra más tarde. Pero allí la educación del pueblo está adelantada, y la guerra que ellos temían, era cosa lejana; al paso que la ilustración del pueblo, entre Uds., está por principiarse, y los temores que los asedian son de momento; por consiguiente, sin depreciar la educación popular, que debe desarrollarse hasta donde lleguen los medios, es preciso emplear otro medio más rápido en su acción y en sus resultados, y éste es la predicación”.⁵¹

Con menos de cien años de haber nacido, y con una corta historia colonial, Estados Unidos, a juicio de Espaillat, supo ofrecer libertad completa a sus ciudadanos. Mientras afirmaba esto, se preguntaba en contraposición “¿la hay aquí?”.⁵² La nación norteamericana, decía nuestro intelectual, supo además organizar su Estado, definiendo claramente las estructuras de sus instituciones políticas y sociales. Después de la guerra, como vimos en los párrafos anteriores, unificaron sus fuerzas los antiguos grupos enfrentados, reconstruyeron el país, definieron

⁵¹Ibid, lp.88

⁵²Ibid, p. 157

que la educación era la fuerza y la base para la formación de sus ciudadanos; y luego, se propusieron la tarea de organizar su propio Estado.

Convencido defensor del dictamen de las urnas, Espaillat admiraba a las naciones que habían definido ese ejercicio de la soberanía del pueblo; una admiración que crecía si el proceso se hacía en orden, pero sobre todo, si se repetaba la decisión de esa mayoría expresada en "las luchas eleccionarias", única forma de ventilar el porvenir de las familias, sin importar el bando al que pertenecieran. En esa lucha, dice Espaillat cada participante en el torneo "hace esfuerzos inauditos para ganar la batalla, porque esta representada para ellos, los empleos, concesiones, embajadas y toda suerte de posiciones ventajosas. . . el modo de vivir".⁵³

Una de las cosas que más llamaba su atención en la experiencia democrática de los Estados Unidos era el hecho de que sus gobernantes eran el resultado de la decisión de la mayoría del pueblo soberano. Recordaba siempre que en la República Dominicana, la mayoría de sus Presidentes habían sido impuestos por golpes de estado y revoluciones, y casi nunca por la decisión expresada en las urnas.

"Los aspirantes a los puestos que depende de la elección del pueblo, trabajan incesantemente para hacerse conocer de la nación del modo más ventajoso posible, ya sea por sus talentos, ya por su honradez y buenas costumbres".⁵⁴

En la eterna agonía de los contrastes de sus pensamientos y sus emociones, Espaillat se lamentaba de que nuestro país fuera la antítesis de esa nación. A diferencia de su venerado Estados Unidos, la República Dominicana, aún después de haber librado una hermosa lucha por su independencia y por la instauración de un Estado de derechos, había vivido casi siempre una historia de atropellos y violencia. Su lamento era profundo. Se avergonzaba

⁵³Ibid, p. 215

⁵⁴Ibid,

de la conducta de nuestros congresistas y de la violación sistemática a la Constitución y las leyes.

“¿Será un sueño quizás que la República Dominicana, la sonrojada, la vilipendiada, la azotada de ayer, dirija la vista, no a su pasado, en su mayor parte compuesto de humillaciones, sino al país de los hombres libres, a los Estados Unidos de Norte América, y contemple la conducta de los senadores de aquella gran República, que no temieron incurrir en las iras del poder, denunciándolo ante la Nación, por haber violado la Constitución del Estado? (. . .) Allí en aquel país educado políticamente, en donde no existe una prensa numerosa, libre independiente e ilustrada; donde el ciudadano y aún el extranjero, no tiene que amoldar su pensamiento a leyes de imprenta; allí donde siempre ha imperado la ley, y en donde el prestigio del que la aplica; donde no se tienen noticias de que un Presidente haya osado cometer una tropelía, y en donde la razón de Estado no figura en el diccionario político de la nación; no hay ni puede haber mucho mérito en oponerse al desbordamiento del Poder”.⁵⁵

Pero así como fue benévolo con los anglosajones, los galos y latinos fueron objeto de las más duras y severas críticas. Inglaterra progenitora de su modelo ideal no tuvo que sufrir la rudeza de sus posiciones. Francia, por el contrario no tuvo la misma suerte.

“En Francia se espera todo del Gobierno. En los Estados Unidos no se espera de éste más que la dirección general de los negocios; la fuerza, la iniciativa reside en la Nación, de la cual pasa al Gobierno”.⁵⁶

Decidido anti-francés, analizaba este modelo con una firmeza extraña, y una pasión tan fuerte, que sorprende a sus lectores la unidimensionalidad de sus sentimientos y posiciones. Los llamó

⁵⁵Ibid, p. 262

⁵⁶Ibid, p. 195

haraganes, indisciplinados y desenfrenados afectos a los placeres mundanos:

“En esa brillante época de la historia de Francia (. . .) el francés podía considerarse como el ser más dichoso de la tierra; y podía mirar con desdén a todas las naciones del Orbe, a quienes la Providencia no había querido proporcionar un Soberano igual al suyo. Con efecto: los ciudadanos de Francia, o mejor dicho, los súbditos de S. M. El Emperador de los Franceses, no tenían que tomarse la pena de pensar más que en diversiones y pasatiempos, puesto que el amo se ocupaba, de día como de noche, en cubrir de gloria su reinado, y por consiguiente la Francia. Gloria aquí, gloria allá, gloria por todas partes. La Francia estaba organizada en el interior como una orquesta repetada y temida en el exterior. La nación habría sido muy necia en tomarse el trabajo de pensar”.⁵⁷

Sin negar el aporte de Francia a las nuevas concepciones del poder y las consecuentes posiciones políticas que había recibido la humanidad, y que un grupo de hombres y mujeres la habían hecho fuente de inspiración para los grandes procesos sociales que auspiciaron en sus respectivas sociedades; sin poder obviar la importancia y significación de la Revolución Francesa en la historia de la humanidad; y, finalmente sin poder ocultar la grandeza cultural de Francia a través de su historia, Espartero no podía ocultar su pasión al criticar y enfrentar el apetito desmedido de poder que con tantas galas exhibió Napoleón durante los años de su Imperio, negando así la esencia de ese proceso inspirador de la libertad, bandera de lucha de tantos hombres y mujeres, como lo fue la Revolución Francesa. Quizás por eso su cinismo y rechazo no podía ser menor de esa nueva Francia mancillada:

“Sonó, como hemos dicho, la hora de las decepciones, y la Francia sobrecogida, espantada, horrorizada al ver que había

⁵⁷Ibid, p. 192

quien se atreviera a atacarla en su propio suelo sin temor por ello las consecuencias de las iras del que se había habituado a mirar como a un Dios; la Francia, la civilizada, la guerrera, la pundonorosa, la orgullosa Francia, que años antes había pretendido la Ley al Universo entero, (. . .) ¡El sistema de la centralización la había enervado! ¿Faltaría el patriotismo en Francia? NO: pero el régimen que le impuso el autócrata, para conservarse en el poder, la había enervado, y los franceses habían perdido el hábito de ocuparse de los asuntos políticos, descansando, confiados en que su amo vigilaba y se ocupaba por ellos.”⁵⁸

Crítico con el imperio colonizador de la América Latina de sus desvelos, Espaillat fue un opositor aguerrido de España. Aceptaba críticamente la herencia recibida, pero propugnaba por la superación de sus limitaciones. Defendía lo defendible de esa España responsable de las desgracias de un pueblo que no asumía con conciencia la tarea de la re-construcción, muy al contrario, se acomodaba como podía a su realidad, sin sentir la necesidad de la transformación. Esa convicción fue quizás el motivo esencial del intelectual santiagués para ser rudo con ese imperio que el destino trajo a estas tierras:

“De España vinieron mis padres; sangre española circula por mis venas, de lo cual me enorgullezco; pero por lo mismo que de españoles desciendo, tengo o sus mismas faltas o idénticas virtudes. Tengo, como ellos, el mismo amor a la independencia de mi país, y el mismo odio de toda dominación extranjera. Como ellos, preferiría sepultarme bajo las ruinas de la patria, antes que ver a ésta, esclava de otra nación. Quiero a los españoles y los he querido siempre. . . como amigos, pero para esto es indispensable que exista igualdad”.⁵⁹

⁵⁸Ibid, pp. 193-194

⁵⁹Ibid, p. 43

Buscando la justificación de sus propias creencias, para conectarlas, aún fuese éstas contradictorias con el modelo de sus sueños, Espaillat realizó un esfuerzo por hacer esa combinación peligrosa entre esas herencias recibidas del imperio hispánico y esas nuevas ideas que defendía hasta la saciedad. España, imperio que sustentó su dominación en una colonización escudada en un supuesto ideal de “evangelización”, que dominó el llamado nuevo mundo durante los siglos XV, XVI y XVIII, y comenzó su período de decadencia en el XVIII, llegando a su derrota final en el XIX, justamente con el triunfo de los movimientos nacionalistas, dejó una huella imborrable en la cultura de América Latina: su profunda creencia religiosa.

“El hombre no puede vivir sin creencias, y una sociedad de incrédulos ni ha existido, no puede concebirse que llegue a existir. Si Uds. van abandonando la creencia de sus padres, ¿cuál ponen en su lugar? ¿Y cuál mejor? “En nuestra opinión, el único medio, sin desprestigiar los demás, que puede dar a Uds., un resultado grande, a la par que eficaz, es enaltecer la idea religiosa. Los grandes sentimientos se hermanan, y levantando la religión, el amor patrio revivirá. Esta es obra de un clero patriota. Uds. no carece de sacerdotes ilustrados, y en cuyos corazones aún no se ha extinguido el fuego sagrado de los primeros tiempos. He aquí una noble y digna misión”.⁶⁰

Los modelos imperiales que defendían los liberales latinoamericanos, Espaillat entre ellos, había sido los espacios donde esas nuevas orientaciones religiosas nacieron y se desarrollaron, producto de su propias contradicciones sociales, y en respuesta a un modelo atrasado representado por España. Las luchas intra-imperiales se convirtieron desde el siglo XVII no sólo en un proceso de dominación por el espacio físico, sino también ideológico. El enfrentamiento entre lo nuevo, enarbolado por la burguesía naciente y con ello su cuerpo doctrinal en lo político y religioso, y lo viejo representado pro una España

⁶⁰Escritos, p. 87

anquilosada y atrasada que se aferraba a su vieja estructura de feudalismo atrofiado, estuvo presente durante varios siglos. Los nuevos modelos sociales habían vencido las viejas posiciones y se convirtieron en los caminos que las demás naciones debían seguir. España quedó reinando un mundo de recuerdos, pues para finales del siglo XIX su imperio se redujo al control de Cuba y Puerto Rico.

Encarnación criolla de Sarmientos, Espailat, auspició la inmigración, como recurso importante para la solución de los males. Pero la propuesta de introducir migrantes europeos o norteamericanos al amplísimo territorio que compone el continente latinoamericano, no fue exclusiva de los positivistas liberales. No niega esta afirmación que la idea fue mayormente difundida gracias al trabajo intelectual del positivismo, especialmente del argentino. El conservatismo liberal, encarnado por el chileno Antonio García Reyes⁶¹, también acogió y defendió la propuesta como si fuera suya. Una vez más se evidencia que la frontera entre lo liberal y conservador a veces se hace tan tenue, que se nos dificulta la tarea de caracterizar uno y otro sector. Decía el político chileno que se debía propiciar la inmigración europea a los pueblos del continente para aprovechar la "sabiduría y prosperidad" de esas grandes naciones. Afirmaba sin tapujos que era preciso favorecer la inmigración, de manera tal que pudiesen llegar a esas tierras "población europea con capitales, europeos, con industrias europeas . . .", de esta manera, decía, evitamos que se prosiga la condena de esas hermosas regiones a la desolación en que hoy se encuentran"⁶².

Nuestro Sarmiento, (¿nuestro García Reyes? ¿nuestro Alberdi? ¿Nuestro Barreda? ¿nuestro Páez?) parece que adoptó como si

⁶¹Refiero nuevamente la obra de Enrique Brahm García, *Tendencias críticas en el conservatismo después de Portales*, op. cit. El análisis del pensamiento de García Reyes es excelente. El autor nos transporta por caminos difíciles, pero llevados de forma sencilla y directa, permitiendo entender ese difícil teorema intelectual de lo liberal y conservador.

⁶²Citado por Brahm García, op. cit. p. 39

fueran suyas estas propuestas que se difundían en los países latinoamericanos, desde Argentina, pasando por Chile y llegando hasta Venezuela. Espaillat defendía la inmigración como la salvación de la patria, la solución de las miserias, o la palanca necesaria para convertir a nuestra población, como por arte de magia, en trabajadores incansables, después, claro está, de que se conectaran con esos migrantes salvadores de todos nuestros males:

“La inmigración para nuestro país sería la prosperidad; el porvenir; la vara mágica de Moisés; la bendición del cielo. El aumento de población llevaría aparejado un número considerable de ventajas positivas, y la desaparición consiguiente de muchos inconvenientes que hoy tienen por única causa la relativamente grande extensión del territorio comparada con la exigüidad de su población. Y en una palabra, la civilización completa del país o países a donde afluya. Son tales estas ventajas, que a primera vista parece incontrovertible que la inmigración sea utilísima a cualquier país o donde afluya, y así es la verdad. Los Estados Unidos de Norte América deben, en gran parte, su sorprendente prosperidad a la constante inmigración que de todos los puntos del Globo ha afluido allí. . .”⁶³

Defendía Espaillat el derecho de los migrantes. Propulsor del derecho a la vida digna basada en el trabajo honrado, no escatimó esfuerzos nuestro personaje para abogar por la necesaria aplicación de un plan de inmigración, de fácil sustentación jurídica, ya que a su juicio “las leyes de la República Dominicana han sido siempre favorables a los extranjeros. . .”⁶⁴

Defensor a ultranza del progreso, definía, hacía o convertía en algo fácil los caminos para alcanzarlo. La inmigración de población norteamericana o europea constituía un pilar fundamental en ese proyecto:

⁶³Ibid, p. 121

⁶⁴Ibid, p. 1312

“El extranjero, sea quien fuese, tiene derecho lo mismo que el natural del país, a vivir de lo que su trabajo le proporciona. . . El Universo es del hombre, y tan perfecto derecho tiene el alemán a vivir aquí como yo en Alemania. El derecho de conspirar no lo tiene ni uno ni otro, puesto que es un crimen y no un derecho; y menos aún le es permitido al nacional, puesto que éste debería tener más respeto a las Instituciones de su país. (. . . .)”⁶⁵

Si alguien osaba señalar alguna dificultad a su propuesta, siempre tenía la solución al alcance de la mano. El que le planteara la posibilidad de que uno de esos migrantes se inmiscuyera en los asuntos políticos del país, Espaillat salía en defensa de su posición. Contrario a los que la condenaban, nuestro político las aprobaba y las veía con tan buenos ojos “que hasta los autorizaría, si para ello tuvieran la delicadeza de limitarse a emplear los medio legales, que son los decentes, influyendo en las por medio de sus amigos y relacionados.” Decía que si la presencia y participación de estos extranjeros significaban un adementamiento en el ejercicio de la política, con más razón “les concedería de ese modo el derecho de influir en los negocios políticos, y eso sin perder su cualidad de extranjero.”⁶⁶

Sostenía Espaillat que la apatía que caracterizaba al dominicano sólo podía ser enfrentada con la inyección de una fuerte dosis de entusiasmo y de iniciativas. Para lograrlo sólo era posible si se producía la transformación de nuestra herencia cultural a través de la inmigración.

“Qué es pues lo que nos hace falta para hacer y ser algo? La fuerza de iniciativa. Pero esto nos lo daría la inmigración, he oído decir. Detengámonos un momento. Yo no sé hasta donde puede ser cierto lo que el Senador Schultz de los Estados Unidos, adujo respecto a la influencia enervante

⁶⁵Ibid, p. 131

⁶⁶Ibid, p. 131

de ciertas zonas, aún sobre las razas más potentes de la tierra. Esos son asuntos que ni yo comprendo, ni he podido estudiar; así es que solamente me ayudaré de lo que ha oído respecto a otros países, de lo que he visto yo mismo en el nuestro, y del libro aquel que tengo siempre abierto. . . .”⁶⁷

Estaba convencido ese intelectual nuestro que la asimilación cultural era algo positivo. La modorra y la apatía se combatía con el trabajo duro y el entusiasmo por el progreso, para lo cual, decía, era necesario que los dominicanos generaran vínculos con trabajadores de otras latitudes, de tal manera que pudieran aprender el difícil ejercicio del amor por el trabajo. Argumentaba que no había “un solo extranjero que llegue a los Estados Unidos, que no se vuelva americano. . .” Esa persona, nacida en otras tierras, lograba impregnar su vida cotidiana de “la misma actividad; la misma fuerza creadora; el mismo empuje. . .” de esa nación donde se defendía el precepto “Time is money.”⁶⁸

Esclarecido el principio de la migración extranjera como acicate de la transformación, Espaillat se centró entonces a definir la procedencia ideal de los inmigrantes: “¿Cuál es la nación de todas las de Europa de donde nos convendría más traer inmigración?”. Múltiples respuestas tenía esa simple pregunta. Los españoles, decía nuestro pensador, no nos convenían “porque tal vez acertamos a traer de esos fanáticos carlistas, que tanto mal han hecho y siguen haciendo a su pobre patria. . .”. Seguía su diagnóstico y llegó hasta Italia. Consideraba que los italianos eran “tocadores de orgullos y amoladores”, más aún los llamó “perezosos”, aunque reconoció que en “algunas de las repúblicas hispano-americanas” probaron con ellos y les ha ido muy bien. Continuaba con su diagnósticos y tocó a los franceses. Sus palabras al referirse a ellos se tornaron sorprendentemente agresivas y mordaces: “Menos todavía, advertía a sus lectores, porque nos van a mandar de esos rabiosos comunistas. . .”. Finalmente

⁶⁷Ibid, p. 132

⁶⁸Ibid, p. 123

concluyó que la nación ideal para enviarnos migrantes era Alemania. De ellos, afirmaba, “no hay nada que objetar”.⁶⁹

En su plan no se contemplaba sólo la procedencia, sino también el oficio. “Yo quiero que hagamos venir no modistas, ni hacedores de abanicos; ni obreros de fábricas de fósforos y alfileres, ni floristas, ni fundidores de tipos, ni nada de eso. . .” Parece que una experiencia anterior marcó profundamente su convicción. Según nos dice Espaillat en el año 57, se auspició una inmigración desde Francia (¡De nuevo ella!), la cual en vez de traer resultados positivos fue más bien desastrosa.

Su convicción por la creación e instauración de un plan de migración era tan profunda, que intentó definir todos sus pormenores. Propuso planes alternativos en caso de que la migración europea ideal fuera difícil de ejecutarse. Saludó con entusiasmo la presencia en nuestro país de ciudadanos procedentes de Cuba y Puerto Rico:

“Un saludo cordial a los inmigrantes cubanos y puertorriqueños que se hallan entre nosotros, a los cuales deseo ver llegar pronto a la más próspera y floreciente situación. Muchos bien pueden reportarnos, y nosotros les debemos algo en compensación. . .”⁷⁰

Entendía que la isla que todos conocemos como Borinquén, tierra del edén, podrá convertirse en la alternativa más fácil y rápida para solucionar y satisfacer nuestra necesidad de migrantes. Aplaudió el esfuerzo del Gobierno Dominicano de buscar en Puerto Rico la inmigración. Defendía la razonabilidad de la propuesta porque resultaba barata y ventajosa por la cercanía. Confesaba que su inmediación con Higüey, permitía que los migrantes no tuvieran que adaptarse a un nuevo clima, y quizás así los cultivadores “a quienes la pobreza estimule a salir de su país y el ofrecimiento de terrenos les convide al nuestro”.⁷¹

⁶⁹Ibid, p. 134

⁷⁰Ibid, p. 100

⁷¹Ibid, p. 323

Ante las posibles dificultades para la aplicación del plan de la migración ideal, la alemana, Espaillat, se dispuso entonces a concebir un plan alternativo. Observando el esfuerzo desplegado por muchos para atraer a los puertorriqueños, diseñó una estrategia a fin de orientar la penetración de ese capital humano. Elaboró una propuesta de desarrollo agrícola, teniendo como sostén básico de su desarrollo la fuerza de trabajo proveniente de la vecina isla, la cual incluía elementos como los siguientes: 1. Reglamentación de los terrenos del Estado. 2. Diseño de una estrategia para que nuestros campesinos recibieran la "instrucción agrícola" que pudieran "traer esos labradores, por se la ignorancia de las más triviales nociones lo que tiene nuestra agricultura atrasada."⁷²; y 3. Desarrollo del comercio.

Y así como la propuesta inicial, o el plan de contingencia, lo importante para nuestro intelectual era abrir las fronteras a los extranjeros, recibirlos "con los brazos abiertos, facilitándoles el modo de encontrar trabajo, (. . .) hacerles justicia cada vez que la necesiten, proporcionarles el modo de educar a sus hijos. . ."⁷³, y de esta manera el progreso del país estaría más que asegurado.

Esta apretada presentación sobre un sólo aspecto no representa más que una pequeña muestra del legado de un pensador profundo, que en poco tiempo pudo sistematizar el conocimiento de la realidad y devolvernos su reflexión en propuestas concretas.

Como dijimos anteriormente, su año más fructífero fue el 1875, pero se vio interrumpido en 1876, cuando en abril de ese año asume las funciones de Presidente de la República, después de haber aceptado y escuchado un verdadero clamor popular. Su paso por el Poder Ejecutivo fue efímero, las contingencias presentes eran superiores a las posibilidades de solución en un marco de respeto a las leyes, como lo mandaba su profunda convicción política liberal y positivista.

⁷²Ibid.

⁷³Ibid, p. 131

Las huellas de esta terrible experiencia fueron tan grandes y profundas, que no pudo volver a ser el de antes. Decidió apartarse para siempre de la política. Se sumergió en el olvido de su ciudad natal. Las grandes propuestas para solucionar todos y cada uno de los males de la sociedad formuladas en 1875, se convirtieron a partir de ese momento, en pesadillas y lamentos. Muere en 1878 de difteria, pero la verdadera razón de su partida no tienen más explicación que su dolor profundo por la traición de sus antiguos amigos y aliados, y por una realidad caótica que no presentaba ante sus ojos ninguna posibilidad de solución.

La muerte de Espaillat dejó profundas huellas en la intelectualidad liberal de la época. Había fracasado una esperanza.

El Señor Hostos en Santo Domingo

AMÉRICO MORETA CASTILLO (A.D.)^(*)

Referirnos al gran educador puertorriqueño que habitó entre nosotros me obliga a pensar en varias generaciones de dominicanos que han bebido en su pensamiento la inspiración para sus vidas y en la indiscutible importancia que aún tiene el conocimiento de la biografía de este prócer de estatura continental con cuyo nombre se bautizó una montaña en la Patagonia Chilena, un municipio en nuestra geografía, así como numerosas calles e instituciones educativas en toda América.

Vamos a exponer algunos rasgos de la vida del gran hombre, especialmente los relativos a su presencia en la República Dominicana, pero antes de adentrarnos en estos aspectos debemos presentar una síntesis de las ideas pedagógicas y sociológicas del Maestro borinqueño.

Síntesis de las Ideas Pedagógicas y Sociológicas de Eugenio María de Hostos y Bonilla

El Señor Hostos a través de las modernas corrientes pedagógicas ha cobrado vigencia de nuevo en nuestro país, aunque se puede afirmar que desde su permanencia en Santo Domingo a finales del siglo pasado y principios del presente siglo,

(*) Conferencia dictada en la Academia Dominicana de Historia, el 5 de junio de 1996.

nunca nos ha abandonado, y aunque hubo voces disidentes con su pensamiento, como fue el caso primeramente del Padre Billini, el cual reconoció públicamente que estuvo equivocado y adoptó metodología hostosiana en el Colegio San Luis Gonzaga, y a más de medio siglo de distancia, de Manuel Arturo Peña Batlle, esas actitudes se debieron a situaciones muy concretas de luchas de intereses. Los sacerdotes que atacaron a Hostos porque defendían las ideas de la Iglesia sobre el Escolasticismo frente a Laicismo y al Liberalismo; Peña Batlle porque defendía las ideas del Régimen de Trujillo como las que tuvo en su momento Ulises Heureaux, conscientes de sus derechos y deberes como propugnaba el Hostosianismo, que llegó a ser una fuerza tal de control social, que cuando algún discípulo de Hostos desvirtuaba las enseñanzas del Maestro, el pueblo exclamaba la frase burlesca: “¡Miren los hostosianos! (Emilio Rodríguez Demorizi, Frases Dominicanas, Colección Pensamiento Dominicano, Editora Taller: Santo Domingo, 1980, Pág. 151).

Peña Batlle detractaba al Maestro Hostos, porque sus enseñanzas no se ajustaban a la concepción Católica e Hispanista de la Historia Dominicana que propugnaba el Régimen de Trujillo, y decía que el señor Hostos se había inspirado en el Calvinismo, en la cultura Protestante. Sin embargo, las ideas pedagógicas hostosianas y su pragmatismo en la enseñanza, que parecen extraídos de los textos de Pedagogía actuales, nunca renunciaron a la enseñanza de Religión, no como doctrina sino como Historia de todas las Religiones, con una visión ecumenista que estuvo muy avanzada para la época, y que sólo ha encontrado ecos, en la Doctrina del Concilio Vaticano Segundo que transformara la Iglesia Católica.

Aunque por actitudes ultramontanas al Señor Hostos se le negaron los oficios religiosos al morir, luego de vencer la resistencia inicial, éste estuvo reconciliado y reconocido por sus opositores eclesiásticos de los primeros tiempos, así sucedió tanto con el Presbítero Francisco Xavier Billini, como con Monseñor Fernando Arturo de Meriño, quien reconoció lo positivo de la labor del Maestro y cuando recién salido de la Presidencia éste

último, aún como Presbítero, llegó a ser Rector del Instituto Profesional, por propuesta que hiciera el propio Hostos en artículo que publicara en 1882, y los discípulos del Señor Hostos fueron de los primeros alumnos de dicho establecimiento, Eugenio María de Hostos fue el primer profesor de disciplinas jurídicas básicas como son el Derecho Constitucional y el derecho Internacional Público además de la Economía Política.

Meriño reconoció siempre y respetó los méritos de aquel pedagogo. Incluso coincidió con él en luchas cívicas, como cuando ambos intercedieron para obtener la libertad del Generalísimo Máximo Gómez, quien había sido apresado en la administración de Alejandro Woss y Gil, por intrigas del candidato Heureaux y por el arribo de un cargamento de armas consignado a Gómez para ser utilizado en Cuba, el apresamiento acaeció el 2 de enero de 1886 (Emilio Rodríguez Demorizi , Papeles Dominicanos de Máximo Gómez, Editora Corripio: Santo Domingo, 1985, Pág. 338).

El puente entre Hostos y Meriño fue el General Gregorio Luperón, protector de Hostos y miembro del Partido Azul junto a Meriño (Emilio Rodríguez Demorizi , Papeles de Monseñor de Meriño, Editora Taller: Santo Domingo, 1983, Pág. 253).

El Maestro Hostos concebía que el niño debía ser educado desde la cuna, pero respetando el desarrollo individual visto por él como un proceso de desarrollo del interior al exterior. Todo conocimiento debe descansar sobre uno anterior con el cual puede relacionarse, ya que en la consciencia del educando hay representaciones almacenadas que han de servir de base a las ideas nuevas, en este sentido, se conecta el Maestro Hostos con los criterios pedagógicos de Pestalozzi, enfocando así la importancia de despertar el interés del niño, provocando de ese modo la observación y estimulando así la asociación de ideas.

No era partidario de la memoria mecánica, y que el niño conociera el mundo a través de las concepciones de otro, sino que mediante una metodología activa, descubriera el niño el mundo a través del contacto con la realidad.

Hostos fue representante de la tendencia Científica o Positivista en la Educación, era partidario de que había que despertar la inteligencia, enseñar a pensar y a interpretar la naturaleza de la cual formamos parte, lográndolo a través de la educación científica. En la mayor parte del siglo XIX no se concebía, ni en los programas educativos, ni en la vida social el puesto que tiene actualmente la Ciencia.

Fue al margen de ese proceso educativo que durante ese siglo se desarrolló el despegue de la actividad científica y de la investigación en el mundo. El señor Hostos formaba parte de ese grupo de investigadores y pensadores dentro de los cuales advertimos a Luis Pasteur, los esposos Curie, cada uno en su ámbito cognoscitivo.

Para Hostos la ciencia es la interpretación de la naturaleza física, moral e intelectual y reduce la ciencia a tres grupos generales de conocimientos: la naturaleza exterior, la naturaleza humana y la naturaleza de las sociedades.

El Maestro quería socializar la escuela y organizarla en su interior para proyectarla a la calle, a la familia, a la sociedad, al país. Se quejaba de que el instinto de corporación, inmanente en los seres humanos, se descuida hasta el extremo de que la escuela se disuelve cada día a la hora de retirarse de las aulas profesores y alumnos. Por eso estableció un proyecto para combatir esta ruptura, incluyendo el período de vacaciones, donde los profesores visitarían periódicamente los hogares y la escuela reuniría a los alumnos en excursiones y distracciones de carácter patriótico o doméstico, e incluso pensaba en expediciones escolares a los países vecinos.

La jornada de clases en la Normal se hacía en dos tandas: tres horas en la mañana y tres horas en la tarde, y fue tanto el interés de los alumnos dominicanos que habilitaron voluntariamente el sábado para actividades escolares.

Era partidario de que en las escuelas se establecieran bibliotecas para discípulos y maestros, ya que concebía que se educara con el ejemplo, así como el profesor era un investigador, los alumnos

también investigarían. Los profesores tenían el deber de preparar sus clases, nunca improvisar.

Pedía que los maestros dieran conferencias semanales abiertas al público en general, tanto así que a sus cátedras de Sociología y Derecho Constitucional del Instituto Profesional, dictadas en la antigua Capilla de la Tercera Orden Dominica, anexa a las ruinas de la Universidad de Santo Tomás de Aquino, asistían profesionales y público interesado en incrementaban de este modo sus conocimientos (Emilio Cesáreo Joubert, Cosas que Fueron (Autobiografía).

Fue uno de los precursores de la escuela para padres, que tienen como objetivo la formación de los padres para incidir de este modo en los hijos, concibiendo la integración de éstos a la escuela, hasta llegar a formar Consejos de Vigilancia para cuidar y coadyuvar al funcionamiento, bienestar y progreso de los planteles.

El veía en la educación el remedio de todos los males sociales, quería que las escuelas se multiplicaran en número y calidad, deseó fomentar la enseñanza industrial, técnica, en agricultura, en artes y oficios, así como también las escuelas de comercio, siempre pensando en el desarrollo integral del individuo y la incidencia que esto tendría en el medio social.

Quería que se tuviera en cuenta a la mujer como individuo, como un ser de conciencia y razón para poder desarrollar una mujer completa e integrada a la sociedad, con pleno conocimiento de sus derechos y deberes. Recordemos que Hostos consideró que la mujer tenía como educadora de sus hijos su puesto natural, concebía al hogar como la primera escuela. La mujer era institutriz insustituible de la infancia. La maestra para él era el porvenir, hablaba hoy y se le escuchaba mañana en el pensamiento de los discípulos.

Para el Maestro, formar hombres y mujeres de conciencia era el fin supremo de la educación, y para hacer la enseñanza lo más patriótica y humana posible, era obligatorio en cada escuela la transmisión de los fundamentos de moral y de civismo.

Creía que la educación sería la fuente de regeneración de nuestra sociedad y enfrentó el nuevo siglo la consigna de “Civilización o Muerte”, un lema que aunque evoca el subtítulo de la obra Facundo: “Civilización o Barbarie” que escribiera el pensador argentino, Domingo Faustino Sarmiento, para nosotros, este lema es una invitación a la superación a través del estudio para redimir al pueblo dominicano, y una advertencia a los liberoamericanos, especialmente a los antillanos de confederarnos en libertad y civilizarnos, o perecer en manos de los imperialismos que avizoraban el siglo XX, especialmente el Norteamericano, que era considerado por su fortaleza y su importancia geopolítica como una verdadera amenaza para nuestros pueblos. Aunque Hostos no fue un enemigo del pueblo norteamericano, sino por el contrario, un admirador de sus instituciones, entre ellas el Constitucionalismo de los Padres Fundadores de esa gran Democracia y el Normalismo que fuera la corriente pedagógica que decisivamente apoyó, cuyas ideas captara en las obras de Horacio Mann. El Señor Hostos llegó a expresar: “Entre los promulgadores de las verdades pedagógicas, los más eficaces han sido los norteamericanos”, reconoció también la importancia que tiene la educación de la gran nación del Norte, al expresar: “Es verdad que si hay un país en el mundo en donde sea una tradición social y política que el fundamento de la civilización es la educación pública, ese país son los Estados Unidos” (Camila Henríquez Ureña, Las Ideas Pedagógicas de Hostos, Publicaciones de la Secretaría de Estado de Educación, Biblioteca Pedro Henríquez Ureña, Volumen V, Editora La Moderna, Pág. 114).

El Maestro tenía un pensamiento ecléctico, no se le podría encasillar ni como positivista, no como pragmático, ni como krausista. Sin embargo, quienes han reflexionado sobre sus ideas, advierten en él influencias claras de Juan Jacobo Rousseau, Emmanuel Kant, Augusto Comte, Heberto Spencer, Juan Enrique Pestalozzi y Federico Fröebel, su pensamiento político y sociológico era esencialmente bolivariano, aunque aplicado

esencialmente el ambiente antillano. Hoy gracias a visionarios como Hostos se pueden rescatar ideas respecto a una hermandad o confederación de estados soberanos del Caribe. del Mar de las Antillas, del mismo Mar donde Cuba y Puerto Rico son de un pájaro las dos alas, pero de esa misma ave, es Santo Domingo, el corazón.

Notas Bibliograficas del Maestro Eugenio María de Hostos y Bonilla

En el Panteón Nacional de Santo Domingo, antiguo Convento de los Jesuistas, está el sarcófago en piedra, con loza de mármol gris, que sencillamente dice "EUGENIO MARIA DE HOSTOS Y BONILLA, Apóstol de Bien, Discípulo de la Verdad. . .", este sencillo mausoleo guarda los restos de uno de los hombres más importantes en la historia de la Educación en América y en nuestro país.

Hijo de la dominicana, MARIA HILARIA BONILLA CINTRON y del Notario puertorriqueño, EUGENIO DE HOSTOS y RODRIGUEZ, fue el sexto y antepenúltimo hijo de este matrimonio, y nació el 11 de enero de 1839 en la Hacienda de Río Cañas, cercana al pueblo de Mayagüez, en el occidente de Puerto Rico.

El abuelo paterno de EUGENIO MARIA DE HOSTOS, JUAN JOSE DE HOSTOS Y DEL CASTILLO, era también Notario y había nacido en Cuba, en Camagüey, el 30 de mayo de 1750, habiéndose casado en Santo Domingo, el 11 de octubre de 1773 con la dominico-cubana, MARIA ALTAGRACIA RODRIGUEZ Y VELASCO, pasando a Puerto Rico en el año 1795, cuando emigraron muchas familias con motivo del Tratado de Basilea que cedía a Francia la parte Española de la Isla de Santo Domingo.

Al pasar a esa colonia española el Notario JUAN JOSE DE HOSTOS le agregó una "H" al apellido "OSTOS", quedando convertido desde entonces en "HOSTOS" con "H", que es la ortografía que se ha mantenido.

Aprendió a leer el Maestro Hostos en 1847, en la escuela de Doña Rafaela, único nombre con el cual se conoce a la educadora cuyas primeras enseñanzas tuvieron que haber influido en el insigne educador.

Continuó su formación en el Liceo de Jerónimo Gómez de Sotomayor en San Juan de Puerto Rico, a partir del 1847; y en el año 1851 es matriculado en España en el Instituto de Segunda Enseñanza de Bilbao, donde permaneció probablemente hasta el 1856.

Regresa a Puerto Rico, y en el año 1857 se matricula en la Facultad de Derecho de la Universidad Central de Madrid. Su madre, falleció en Madrid el 28 de mayo de 1862.

En 1863 inicia desde España su lucha más concreta pro la libertad de Puerto Rico. Fue miembro de la Sociedad Abolicionista de la Esclavitud y publicó en Madrid su primer libro, la novela: "La Peregrinación de Bayoán", a juicio del autor se trata de: "un grito sofocado de independencia por donde empezó su vida pública."

En 1865 está en Madrid cuando la revuelta estudiantil de La Noche de San Daniel. En 1868 pasa de Barcelona a París donde hace contactos con liberales españoles de los que fundaron la Primera República. La noche del 20 de diciembre de 1868 pronunció en el Ateneo de Madrid su célebre Discurso contra el Régimen Colonial de España en América, y en septiembre de 1869 vuelve a París y de allí a New York, y publica en la prensa neuyorkina una serie de artículos dedicados a la República Dominicana. En 1870 ingresa a la Sociedad de Instrucción, a la Liga de Independientes, y a la Sociedad de Auxilios a los Cubanos.

En 1870, a bordo del vapor Arizona, sale de Nueva York hacia Sudamérica, visitando: Cartagena de Indias (Colombia), y cruzando el istmo de Panamá, navega por el Pacífico hasta el Callao (Perú), Lima, Chorrillos (Perú), Valparaíso (Chile) y Santiago de Chile. En todos esos lugares, dicta conferencias, escribe en la prensa y funda sociedades culturales y de apoyo a la Independencia de Cuba: como la Sociedad de Auxilios para Cuba y la Sociedad de Amantes del Saber.

En 1873 llega a Buenos Aires, había permanecido en Chile desde 1871. Fundó en Argentina la Sociedad Pro Independencia de Cuba. En 1874 sale de Argentina rumbo a Brasil, en el barco La Villa de Bahía, visita Río de Janeiro, pasa por Saint Thomas (Islas Vírgenes) y regresa a Nueva York el 22 de abril de 1874.

En 1875 pasa a Boston e intenta una expedición a Cuba en compañía del General Francisco Vicente Aguilera, pero fracasa. El 30 de mayo de 1875 llega a Puerto Plata (República Dominicana) a bordo del vapor Tybee. Allí conoció al General Gregorio Luperón y se encontró con su compatriota y luchador por la libertad de Puerto Rico, Dr. Ramón Emeterio Betances. Tanto Hostos como Betances eran de ascendencia dominicana (Emilio Rodríguez Demorizi, Maceo en Santo Domingo, Gráfica Manuel Pareja: Barcelona, 1978, Pág. 397).

Continúa su lucha por la libertad de Puerto Rico y Cuba, y funda los periódicos: Las Dos Antillas, Las Tres Antillas y Los Antillanos, viéndose obligado a ir cambiando de nombre según iban protestando las autoridades españolas de Cuba y Puerto Rico ante el Gobierno Dominicano. Desde Puerto Plata en este mismo período planifica una invasión partiendo desde Samaná junto al General Francisco Vicente Aguilera para independizar a Puerto Rico, pero no llega ésta a concretarse (Emilio Rodríguez Demorizi, Maceo en Santo Domingo, Gráficas Manuel Pareja: Barcelona, 1978, Pág. 54)

En 1875 también diseña el Plan de Escuelas Normales para la República Dominicana e inicia entre nosotros su magisterio. Funda en 1876, La Educadora, sociedad-escuela para popularizar las ideas del derecho individual y público a través de las constituciones norteamericanas y latinoamericanas para educar al pueblo.

El 5 de abril de 1876 sale hacia Nueva York de nuevo en el vapor Tybee, concluye así su Primera Etapa en nuestro país.

El 28 de noviembre de 1876 llega a Venezuela por Puerto Cabello, donde imparte docencia en el Colegio Nacional de Puerto Cabello, pero tiene diferencias de criterios con el Director

del Centro Escolar y se retira de la escuela. En 1877 se casa en Caracas con la cubana BELINDA OTILIA DE AYALA, ofició la ceremonia el Arzobispo de Caracas, Monseñor Ponte.

Sus primeros meses de matrimonio transcurren en La Guayra, Puerto Cabello y Nueva Esparta, donde dirigió un Instituto Comercial. Pasó por Saint Thomas (Islas Vírgenes) y por el Puerto de Mayagüez en Puerto Rico, su tierra natal, pero no desembarca, llegando a Santo Domingo (República Dominicana) en marzo de 1879. Salió en viaje de estudio al interior del país el 3 de julio de 1879, y regresó a la capital el 20 de julio.

El 14 de febrero de 1880 se abrió el libro de inscripciones de la Escuela Normal de Santo Domingo, fundada en la casa número 34 de la calle Los Mártires (actualmente Duarte), inició su labor el 18 de febrero de 1880. Escribió Hostos: "La instalación de la Escuela Normal se hizo como se hacen las cosas de conciencia: sin ruido, sin discursos. Se abrieron las puertas y se empezó a trabajar. Eso fue todo. Estaban presentes dos padres de familia, y esa fue toda la concurrencia". La Escuela Normal se trasladó en enero de 1882 al edificio de la antigua Capilla de la Tercera Orden Dominicana, anexa a las ruinas de la Universidad de Santo Tomás de Aquino, calle de la Universidad (actualmente Padre Billini), frente a la calle de Los Mártires (Duarte).

El 25 de noviembre de 1880 se inaugura el Instituto Profesional de Santo Domingo, continuador de la histórica Universidad de Santo Tomás de Aquino, y Eugenio María de Hostos dicta la cátedra inaugural: Derecho Público (Constitucional e Internacional tomando por base la Sociología).

En diciembre de 1880 se constituye bajo la presidencia de Hostos la Asociación del Cuerpo de Profesores. También fue miembro honorario de la Sociedad Filarmónica y la Sociedad La Esperanza de Monte Cristi y publica el opúsculo: "Los Frutos de la Normal".

Hostos sentía gran predilección por la música, y en sus planes de estudio siempre incluía el Canto como elemento formativo y

recreativo para los alumnos. Como muestra de su melomanía está la frase: "Después de Beethoven, el silencio". (Emilio Rodríguez Demorizi, Frases Dominicanas, Colección Pensamiento Dominicano, Editora Taller, Santo Domingo, 1980, Pág. 79).

En estos años se libra una polémica en los diarios dominicanos y en los establecimientos públicos en relación con la enseñanza hostosiana y los partidarios de la enseñanza religiosa en la escuela. Hostos concebía que la educación religiosa debía ser materia del hogar y de la Iglesia, no de la escuela donde cabía estudiar el fenómeno religioso desde el punto de vista histórico y no dogmático. La Escuela Hostosiana no era una escuela contra Dios o atea, no con Dios o religiosa, sino una educación laica, respetuosa de todas las creencias. El mismo Hostos mantenía firmes valores religiosos, no obstante ser un libre pensador. La tradición capitalena ha denominado a una de las imágenes de la Catedral de Santo Domingo como el Cristo de Hostos, porque se dice que diariamente el Maestro visitaba la Iglesia y oraba ante esta imagen que estuvo muchos años en la Capilla de Bastidas, nave Sur de la Santa Basílica de Santa María de la Encarnación. Esta polémica volverá a producirse nuevamente en la Tercera y última etapa de Hostos entre nosotros, cuando el Presbítero Rafael Conrado Castellanos se oponía radicalmente al proyecto de Ley de Enseñanza.

El 19 de enero de 1881 se instala en Santiago de los Caballeros la Escuela Normal, preside el acto como Presidente de la República entonces, Fernando Arturo de Meriño.

El 28 de septiembre de 1884 se invisten los primeros maestros normalistas: Francisco J. Peynado, Félix Evaristo Mejía, Agustín Fernández, Lucas Gibbes, José María Pichardo y Arturo Grullón.

El 24 de noviembre de 1885 llega al país el Generalísimo Máximo Gómez y Hostos le da la bienvenida a nombre de la juventud capitalena, el acto que se inició con una serenata, fue celebrado en la Villa de San Carlos en donde Gómez vivió en esa

época (Emilio Rodríguez Demorizi, Papeles Dominicanos de Máximo Gómez, Editora Corripio: Santo Domingo, 1985, Pág. 337).

El 2 de febrero de 1886 se inviste el segundo grupo de maestros normalistas, y asiste el Padre Billini, quien declaró: "La Escuela Normal es una verdadera fuente de moral y de progreso. . .", con esto quedó zanjada la idea de que se estaba creando una "Escuela sin Dios".

El 17 de abril de 1887 se gradúan las primeras maestras normalistas: Leonor Feltz, Luisa Ozema Pellerano Castro, Mercedes Laura Aguiar, Ana Josefa Puello, Altagracia Henríquez Perdomo y Catalina Pou, alumnas del Instituto de Señoritas dirigido por Salomé Ureña de Henríquez, el señor Hostos leyó el discurso de orden.

En julio de 1887 salió de viaje de vacaciones al interior del país en el vapor Samaná, visita Sánchez, Villa Rivas, La Vega, Moca y Puerto Plata, regresando a Santo Domingo el 7 de septiembre de 1887.

En agosto de 1888 funda en Santo Domingo la Escuela Nocturna para la Clase Obrera, importante esfuerzo de educación de sectores populares y publicó la Moral Social, texto básico de la Escuela Hostosiana que forma parte de su Tratado de Moral.

En ese mismo año lo requiere el Gobierno de Chile para trabajar en la reforma de la enseñanza allí, llegando a Valparaíso el 4 de febrero de 1889, fue Rector del Liceo de Chillán, Presidente Honorario de la Academia Carrasco Albano.

El 1 de enero de 1890 recibe un Manifiesto de agradecimiento de la sociedad dominicana por su labor educativa en Santo Domingo y por dedicarse en Chile a dar a conocer y hacer amar a la República Dominicana.

Dirige en Chile el Liceo Miguel Luis Amunátegui desde 1890 hasta 1898. Imparte Derecho Constitucional en la Universidad de Santiago de Chile, dirigió el Congreso Pedagógico, el Centro de Profesores y el Ateneo. Mantiene correspondencia con sus amigos y discípulos dominicanos.

El Gobierno Chileno lo comisiona para que estudie el Instituto de Psicología Experimental en los Estados Unidos y sale para Nueva York el 27 de abril de 1898. Pasó por Caracas y Curaçao.

El 2 de agosto de 1898 fundó la Liga de Patriotas Puertorriqueños, y fue aclamado como Presidente, saliendo el 2 de septiembre de 1898 hacia Puerto Rico vía Curaçao, y el 23 de octubre de 1898 fundó en Juana Díaz (Puerto Rico) el primer capítulo de la Liga de Patriotas y el Instituto Municipal. En ese momento hace los grandes esfuerzos para enfrentar el nuevo status de Puerto Rico y revolucionar su enseñanza, intenta crear una institución educativa en Ponce y que se modifique la situación semi-colonial a través de un plebiscito, su tentativa fracas.

El 21 de diciembre de 1898 sale para Nueva York, donde preside la Comisión de Puerto Rico y se dirige a Washington y se entrevista con el Presidente Mac Kinley y regresa a Puerto Rico en 1899 desilusionado. Estando en Puerto Rico se le llama para que reorganice la enseñanza en la República Dominicana y acude al llamado de sus discípulos.

Llega a Santo Domingo el 6 de enero de 1900 y en junio lo nombran Inspector General de Enseñanza Pública, recorrió el país, fundó la Escuela de Maestros, la Escuela de Agricultura Práctica y las Colonias Agrícolas en La Vega, dos escuelas graduadas y dos suplementarias en Moca, una Escuela de Comercio en Santiago de los Caballeros y otra en Puerto Plata.

El 4 de julio de 1902 lo nombran Director General de Enseñanza y Director de la Escuela Normal de Santo Domingo, y el 11 de agosto de 1903 en medio de una noche de tormenta, como cuando nació, murió en su estancia "Las Marías" en la avenida "Independencia" de la capital dominicana el gran educador, siendo las 11:15 de la noche.

Al ser sepultado originalmente en el Viejo Cementerio de la avenida Independencia de Santo Domingo, su colaborador, el educador Federico Henríquez y Carvajal, Presidente Fundador de la Academia Dominicana de Historia, dijo en la oración fúnebre al Maestro Hostos, la frase: "¡Oh América Infeliz que sólo sabe

de tus grandes vivos cuando ya son tus grandes muertos!” (Véase Emilio Rodríguez Demorizi, Camino de Hostos, Pág. XXXII. Sin embargo, una versión diferente de esta frase de Henríquez y Carvajal aparece en Frases Dominicanas: “¡Triste de la América que sólo sabe de sus grandes vivos cuando ya son sus grandes muertos!”, sugiriendo que la misma es original del chileno Guillermo Matta) (Frase de Federico Henríquez y Carvajal, recogida por Rodríguez Demorizi, Frases Dominicanas, Colección Pensamiento Dominicano, Editora Taller: Santo Domingo, 1980, Pág. 89).

Los restos mortales del Maestro estuvieron originalmente en un nicho propiedad de la familia Rodríguez Tejera, luego en 1925, son exhumados, se les rinde homenaje y pasan al panteón de la familia Hostos-Ayala, de aquí fueron depositados detrás de la Capilla de la Tercera Orden Dominica, al pie de la estatua sédente del Maestro, obra del escultor Sicre, el que hizo la estatua de Martí en La Habana, y que actualmente está en la Plaza de la Cultura. De la parte trasera de la Capilla que fuera Patio de la Normal, finalmente pasaron los restos al Panteón Nacional, donde yace con otros grandes de la Patria que lo recibió con gratitud, porque Hostos no es sólo de Puerto Rico, sus cenizas son patrimonio de América y del Mundo. Cuatro de sus siete hijos fueron dominicanos. Quedaron aquí sus despojos, y de sus discípulos han pasado ya cinco generaciones, pero la obra y las ideas de Eugenio María de Hostos y Bonilla han quedado en nuestra Historia para no ser olvidadas. ¡Hasta mañana, Maestro! . . .

Bibliografía

BOSCH, J., *Hostos El Sembrador*. (Obras Completas, Biografías, Tomo III), EDITORA CORRIPIO, C. POR A.: Santo Domingo, 1990.

HENRIQUEZ UREÑA, C., *Las Ideas Pedagógicas de Hostos*. (Publicaciones de la Secretaría de Estado de Educación): EDITORA LA MODERNA: Santo Domingo, 1974.

HOSTOS, E. M., *América: La Lucha por la Libertad* (Antología preparada para el Sesquicentenario de Eugenio María de Hostos), Estudio preliminar de Manuel Maldonado-Denis. Ediciones Compromiso-EDITORIA CORRIPIO, C. POR A.: Santo Domingo, 1988.

HOSTOS, E.M., *Obras Completas Edición Crítica, tomo I, Vol. II y VI (Diario (1866-1869) y Ciencia de la Pedagogía (Nociones e Historia)*. Instituto de cultura Puertorriqueña, Editora de la Universidad de Puerto Rico-EDITORIA CORRIPIO, C. POR A.: Santo Domingo, 1990 y 1991.

JOUBERT, E.C., *Cosas que Fueron* (Autobiografía).

MORRISON, R., *Historia de la Educación en la República Dominicana*. EDITORA TALLER: Santo Domingo, 1992.

RODRIGUEZ DEMORIZI, E., Camino de Hostos, de la obra *Hostos en Santo Domingo*. Vol. I, IMPRENTA J.R. VDA. GARCIA, SUCS.: Santo Domingo, 1939.

RODRIGUEZ DEMORIZI, E., *Frases Dominicanas*. Colección Pensamiento Dominicano, Editora Taller: Santo Domingo, 1980.

RODRIGUEZ DEMORIZI, E., *Luperón y Hostos*. EDITORA TALLER: Santo Domingo, 1975.

RODRIGUEZ DEMORIZI, E., *Papeles de Monseñor de Meriño*. EDITORA TALLER: Santo Domingo, 1983.

RODRIGUEZ DEMORIZI, E., *Papeles Dominicanos de Máximo Gómez*. EDITORA CORRIPIO: Santo Domingo, 1985.

Hernando Gorjón, Hombre de Empresa y Hombre de Presa

EMILIO CORDERO (A.D.H.)^(*)

Introducción

Al español Hernando Gorjón se le ha conocido en la historia colonial de Santo Domingo como un hombre piadoso, protector de la enseñanza y la cultura y amigo de los pobres, por donar sus bienes para la erección de un colegio, un hospital para indigentes y una iglesia. En realidad, Gorjón fue un hombre de empresa y de presa que, como "señor de ingenio" estaba en la bancarrota, lleno de deudas y que por ello vio la donación de su unidad productora de azúcar, ubicada en la villa de Azua, junto a sus tierras, cultivos, hatos, equipos, instrumentos y esclavos, la manera de evitar que sus acreedores le ejecutaran dichos bienes. Después de su muerte, acaecida en enero de 1547, los bienes fueron vendidos en pública subasta pero sus adquirentes (miembros del cabildo eclesiástico, regidores y funcionarios burocráticos) no pagaron los tributos e intereses que se obligaron a satisfacer y, con la galopante depreciación de la moneda, el colegio tuvo corta vida y el hospital para pobres y la iglesia jamás se construyeron.

En este trabajo intentaré demostrar que Gorjón actuó, más por el interés de mantener su posición económica y de lograr el prestigio social que no tenía por estar excluido de la cúpula de la oligarquía esclavista colonial, que por sentimientos humanísticos

(*) Conferencia pronunciada en la Academia Dominicana de Historia, el 21 de marzo de 1996.

y píos. Para sustentar esta hipótesis utilizaré varias fuentes documentales primarias del Archivo General de Indias, reproducidas por Cipriano de Utrera, J. Marino Incháustegui, Américo Lugo, Roberto Marte, Justo L. del Río Moreno, Emilio Rodríguez Demorizi, Luis Joseph Peguero, la Colección de Documentos Inéditos de Indias, Luis Arraz Márquez y Carlos Esteban Deive.

Igualmente usaré fuentes primarias inéditas de dicho archivo sevillano. Unas, encontradas por el investigador Genaro Rodríguez Morel, integradas por cartas de Gorjón a personas ligadas a él por lazos comerciales o jurídicos que figuran como anexos a su trabajo inédito *Hernando Gorjón*, escrito en Sevilla en 1990. Otras recogidas por el historiador e investigador César Herrera Cabral, relativas al pleito de Gorjón con la iglesia catedral sobre diezmos.

Agradezco a Genaro Rodríguez Morel la gentileza de haberme hecho conocer su ensayo de investigación y, más aún, autorizarme a usar los documentos por él encontrados en la sección de Justicia, Legajo 743, correspondiente a la Audiencia de la Casa de Contratación de Sevilla. Así mismo agradezco a Fabio César Herrera Roa, haberme facilitado el expediente encontrado por su padre, César Herrera Cabral, en la sección de Justicia 16.

Contexto Histórico

Hernando Gorjón nació en las Cumbres de San Bartolomé, Huelva, Andalucía, en 1482. Aunque Cipriano de Utrera afirmó que había nacido en Medina del Campo, Valladolid, Castilla la Vieja, cometió un error que muchos otros historiadores han continuado repitiendo hasta la fecha⁷⁴. En el año de 1502, con

⁷⁴En carta de Hernando Gorjón a Luis de Mercado, su apoderado y solicitador ante la corte después de la muerte del anterior, Pedro Villanueva, fechada en Santo Domingo, el 15 de julio de 1543, le confió, al referirse a los requisitos exigidos para investigar su linaje para poder ser nombrado comendador de la Orden de Santiago: "(...) de donde soy natural e nací es en las Cumbres de San Bartolomé, tierra de Sevilla, a donde el freyre o comendador tiene que tomar la información del linaje de

apenas 20 años de edad⁷⁵, llegó a Santo Domingo acompañando al gobernador Nicolás de Ovando, según declaró en un memorial escrito en 1520.⁷⁶

Con toda probabilidad, Gorjón participó en la “pacificación” del cacicazgo de Jaragua formando parte de las huestes de Diego Velásquez. Se acercó en la villa de Azua y en 1514, conforme al “Repartimiento de Albuquerque”, le fueron encomendados 51 aborígenes bajo el cacique Gonzalo de Niçao, entre ellos 30 de servicio, 7 naborias, 8 viejos y 5 niños.⁷⁷ Es decir, que ya en 1514 explotaba indios bajo la brutal encomienda y, puesto que

donde vengo.” Archivo General de Indias, en lo adelante AGI. 743. No. 3. Pieza No. 2. En Genaro Rodríguez Morel. *Hernando Gorjón*. Inédito. Sevilla, 1990. Anexo No. 7.

Gorjón también declaró en su testamento, reproducido por Cipriano de Utrera en “Testamento y codicilo de Hernando Gorjón”, *Clío*, No. 80, Año XV (julio-diciembre de 1947), p. 62, haber nacido en las Cumbres de San Bartolomé. Resulta inexplicable que un investigador tan metódico como Utrera no corrigiera la información que ofreció en su obra *Universidades de Santiago de la Paz y de Santo Tomás de Aquino y Seminario Conciliar de la ciudad de Santo Domingo de la Isla Española*, Santo Domingo, 1932, p. 20, al aseverar que Gorjón nació en Medina del Campo. Esta errada información fue reproducida por Peter Boyd-Bowman en su obra *Índice geobiográfico de cuarenta mil pobladores españoles de América en el siglo XVI. Tomo I, 1492-1519*. Bogotá. Instituto Caro y cuervo, 1964, p. 149, en base a la citada información de Utrera, a quien cita. Puesto que en ese autor han abrevado muchos investigadores, el error de Utrera se ha venido reproduciendo hasta hoy día.

La fecha de nacimiento de Gorjón la he deducido de una información que dio a Pedro de Villanueva, en carta fechada en Santo Domingo, el 15 de agosto de 1542: “yo he sesenta años.” (AGI. Justicia. 743. No. 3, Pieza No. 1 En Rodríguez Morel. Op. cit., Anexo No. 4). Es decir, que si en agosto de 1542 tenía 60 años de edad, debió nacer en el año de 1482.

⁷⁵Si nació en 1482, cuando llegó a Santo Domingo en 1502 tenía 20 años. Ver nota anterior (No. 1) con relación a su edad.

⁷⁶En memorial del 15 de noviembre de 1520, reproducido por Emilio Rodríguez Demorizi en *Los dominicos y las encomiendas de indios en la Isla Española*. Santo Domingo. Editora del Caribe, 1971 (Academia Dominicana de la Historia), pp. 12-14. En el mismo, Gorjón afirmó que “cuando vino en 1502 a la Isla, halló poblados tres pueblos (. . .)”. Ver también *Colección de documentos inéditos de Indias (CODOIN)*, 2a. serie, Vol. 1. Madrid, 1864, pp. 428.429.

⁷⁷“Repartimiento de Albuquerque, 1514”. AGI. Patronato. Legajo 172. Ramo 4. En Luis Arraz Máquez. *Repartimientos y encomiendas en la Isla Española*. Madrid. Gráficas Loureiro, 1991, p. 542. cuadro “Encomenderos por ciudades y encomiendas. Azua”. (Fundación García Arévalo. Serie Documental, Vol. II).

en Azua y sus alrededores no existían yacimientos auríferos, utilizó a los indios encomendados en la producción agrícola, aprovechando la feracidad del suelo y las facilidades de riego de la región. Y no le fue mal, según Deive, ya que

“(. . .) había empleado su capital -acumulado durante su época de encomendero- en la construcción de un ingenio.”⁷⁸

Prueba de ello es que para 1515 se había aliado a Alonso Gutiérrez de Aguilón -quien tenía experiencia cultivando caña de azúcar y produciendo melado en La Vega- para formar una empresa comercial que edificó un trapiche en Azua.⁷⁹

Recientemente, el citado amigo e investigador Genaro Rodríguez Morel me informó que había descubierto en el Archivo General de Indias que:

“Ya en 1515 Gorjón tenía un ingenio de agua en Azua, a orillas del arroyo Bahoruco o Barranco.”⁸⁰

Aunque parece haber una confusión relacionada con la existencia de un trapiche o un poderoso ingenio de agua -pudiera haber la posibilidad de que poseyera ambos- lo evidente es que Gorjón explotaba aborígenes en 1515 y que, junto a su socio Gutiérrez de Aguilón, producía mieles y azúcar en Azua.

De 1520 a 1536 he encontrado poca información sobre las actividades de Gorjón, salvo que le fueron prestados por la corona 400 pesos de oro para aviar su ingenio. Es importante señalar que, conforme a la opinión del investigador Justo L. del Río Moreno, a los dueños de ingenios y trapiches se les hacía cada día más difícil cubrir los gastos del llamado avío (pertrechamiento

⁷⁸Carlos Esteban Deive. *La Española y la esclavitud del indio*. Santo Domingo. Impresora Amigo del Hogar, 1995. p. 190. (Fundación García Arévalo. Serie Documental, Vol. III).

⁷⁹“Cargos hechos del licenciado Vadillo.” AGI. Justicia. 59 ff. 159v.-1597v. En Justo L. del Río Moreno. *Los inicios de la agricultura europea en el Nuevo Mundo, 1492-1542*. Sevilla. Gráficas del Guadalquivir, 1992, p. 306.

⁸⁰Conversación telefónica con el investigador Genaro Rodríguez Morel, residente en Sevilla, España.

de los instrumentos de producción y fuerza de trabajo esclava) para mantenerlos funcionando, ya que,

“a partir de 1520 la tónica general fue el endeudamiento. De esa situación sólo se salvaron los azucareros en momentos muy concretos de buenos precios, pues fueron habituales los bajones desde mediados de la década de 1520, costando cada vez más trabajo recuperarse.”⁸¹

Por esa situación, los “señores de ingenio” vieron sus activos disminuidos y obligatoriamente estuvieron forzados a endeudarse más allá de sus posibilidades y a vender azúcar “a la flor” o de zafras futuras, lo que, naturalmente, redujo el precio del dulce y aceleró la baja de su valor.

El citado autor, al analizar los préstamos que hacían los mercaderes a los “señores de ingenio” para los gastos de avío y de adquisición de esclavos, afirmó que

“el caso de Hernando Gorjón es muy ejemplar (. . .) adeudaba a Rodrigo de Marchena 1,378 pesos (. . .), abonando sus deudas con azúcar y cañafistola. Pero Gorjón era un individuo sumamente curioso. Cuando no podía resarcir sus compromisos, buscaba el doble entrampamiento como método remunerador, es decir, solicitaba préstamos o censos de un mercader y posteriormente tenía que volverlo a hacer con un segundo mercader para satisfacer al primero”⁸²

Como Gorjón mantenía una cadena de dudas que cada día aumentaba más y no cumplía totalmente sus compromisos, los acreedores lo demandaron para que pagara. Perdió, de esa manera, el crédito y el buen nombre como “señor de ingenio”. Para 1535, ante el constante endeudamiento y la urgencia de nuevos recursos económicos, “los préstamos cada vez fueron

⁸¹Del Río Moreno. Op. cit., p. 379.

⁸²“Pleito de Hernando Gorjón con Rodrigo de Marchena.” AGI. Justicia. 16. No. 2. Pieza No. 3. En del Río Moreno. Op. cit., p. 399.

con intereses más elevador, muchos superaban el 200% anual.”⁸³ En dicho año, Gorjón solicitó a Pedro de Ortiz un tributo para la obtención de capital con el cual mantener su ingenio, “a cambio del abono de 1,200 pesos anuales de rédito.”⁸⁴

Al año siguiente, el arzobispo y gobernador Alonso de Fuenmayor hizo una relación al rey en la que señaló que Gorjón tenía un buen ingenio en Azua con más de 214 esclavos y 170 indios.⁸⁵ Considero las cifras de esclavos e indios un poco alta, sobre todo porque el ingenio y sus anexidades nunca tuvieron más de 140 esclavos y porque, además, en 1536 era inexistente la encomienda y el trabajo forzoso de los aborígenes de la Isla de Santo Domingo, a menos que no fueran indios esclavizados de las Antillas Menores, la Península de Yucatán o Tierra Firme. En esos momentos, la situación económica de Gorjón no era del todo buena, a pesar de la opinión del obispo Fuenmayor, ya que cedió a

“Iñigo López de Madragón, vecino de Santo Domingo, parte de su ingenio (. . .) con más de 150 españoles y negros.”⁸⁶

En otras palabras, vendió parte su ingenio por la crisis económica que atravesaba y su creciente endeudamiento debido a sus malas artes en los negocios. Gorjón no solamente estaba endeudado hasta la coronilla, sin pagar capital ni intereses adeudados sino que tampoco pagaba el diezmo.

Al finalizar el año 1539, adeudaba de diezmos 290 pesos oro, correspondientes a los años 1537, 1538 y 1539. Al ser demandado

⁸³AGI. Santo domingo. 74. Ramo 2. Doc. No. 89A., En del Río Moreno. Op. cit., p. 401.

⁸⁴“Juicio entre Rodrigo de Marchena y Hernando Gorjón.” AGI Justicia. 16. No. 2. Pieza No. 5. En del Río Moreno. Op. cit., p. 403.

⁸⁵“Relación al rey de Alonso de Fuenmayor.” En Luis Joseph Peguero. *Historia de la conquista de la isla española de Santo Domingo*. Tomo I. Santo Domingo. Museo de las Casas Reales, 1975. p. 219.

⁸⁶AGI. Reales Ordenes. Audiencia de Santo Domingo. Est. No. 78. Caja No. 2. Leg. No. 1. Flo. 125. En “Colección Lugo”. *Boletín del Archivo General de la Nación (BAGN)*. No. 17, Año IV (agosto de 1941), p. 233.

por el canónigo Diego del Río, fiel de los bienes del obispado, fue condenado al pago de dicha suma en el plazo de nueve días. Gorjón apeló la sentencia ante el arzobispado de Sevilla y éste ratificó la condena.⁸⁷ Con subterfugios de todo tipo⁸⁸, Gorjón se las arregló para no pagar y, todavía en 1542, Alonso de Fuenmayor lo conminaba a cubrirlos, por lo que confesó a su apoderado Pedro de Villanueva que

“En todas mis cartas e hecho saber a vuestra merced como soy injustamente molestado por el señor obispo de esta cibdad e isla.”⁸⁹

Por su incumplimiento, nuevamente fue demandado por el cabildo eclesiástico y condenado a pagar los años adeudados.⁹⁰ Ante su desesperada situación, para evitar caer preso por deudas y ver sus bienes embargados, recurrió al ardid de donarlos para erigir con ellos un colegio, un hospital para pobres y una iglesia anexa, a cambio de varias mercedes que le permitirían conservar dichos bienes en vida, alejarlos de la acción de sus acreedores y ascender socialmente con la aureola de piadoso.

Donación de los Bienes de Gorjón

El 17 de marzo de 1537 Gorjón otorgó un poder en favor de Pedro de Villanueva, su apoderado ante la corte, para que

⁸⁷“Pleito de Hernando Gorjón con la iglesia catedral sobre diezmos de ingenio.” AGI. Justicia 16. Colección de César Herrera Cabral, pp. 11, 51, 69 y 75.

⁸⁸El arriba citado expediente constituye una muestra de marrullerías de Gorjón para evadir el pago de los diezmos con un asombroso cinismo solicitó que la ermita que tenía el ingenio, “de madera y cubierta de Cogollo de caña montesa”, fuera considerada una iglesia, igual que la de las ciudades, para descontar del diezmo que debía pagar, salario que daría al clérigo que solicitó; hasta señalar la misma era necesaria para instruir “en la fe a los en e negritos chiquitos” que servían en el ingenio. “Pleito AGI. Justicia 16. Colección Herrera, pp. 42 y ss.

⁸⁹Carta de Hernando Gorjón a Pedro de Villanueva. Santo Domingo, 25 de marzo de 1542. AGI. Justicia 743. No. 3. Pieza No. 1. En Rodríguez Morel. Op. cit., Anexo No. 2.

⁹⁰AGI. Patronato Real. Est. 47. Caja No. 1. Leg. No. 16. En “Colección Lugo”. BAGN. No. 4. Año Y (diciembre de 1938), p. 259.

consintiera con el emperador la institución de un colegio, hospital para menesterosos e iglesia con sus bienes inmuebles y muebles, a cambio de varias mercedes y privilegios que solicitó. Los bienes donados y el ofrecimiento de gastar 80,000 pesos para tales fines fueron los siguientes: ingenio de agua de Azua con sus anexidades, sala de pailas, sala de purga, fábrica de moldes y almacén; una sierra de agua para aserrar madera; un molino de agua para moler maíz o trigo; una fragua de herrero; 8 caballerías de tierra con riego, con partes de ellas sembradas de caña de azúcar, yuca, maíz, batatas y 6 plátanos; mil árboles de cañafistola; cientos de naranjos; 140 esclavos; 16 carretas; 25 yuntas de bueyes; 3,000 vacas con sus crías; 3,000 ovejas y carneros; instrumentos de trabajo y viviendas.⁹¹ Posteriormente incluyó la parte que le correspondía del galeón "San Francisco"⁹²; 180 yeguas compradas a crédito a Alonso Martín Portillo⁹³ y 2 hatos de vacas, uno en La Vega y otro en San Juna de la Maguana.⁹⁴

¿Por cuáles causas Gorjón donó esos bienes? Aunque nunca contrajo matrimonio ni tuvo descendencia, según Utrera, muy mordaz en sus juicios, pudo ser porque era

"de los muchos que tenían a cargo de su conciencia (de que Fuenleal hace mención) invertir cristianamente los bienes allegados por vías poco escrupulosas a expensa de los infelices naturales de la tierra que desde el principio le

⁹¹AGI. Signatura. Patronato Real. Legajo No. 173. No. 1. Ramo 8. En J. Marino Incháustegui. *Reales Cédulas y correspondencia de gobernadores de Santo Domingo. Tomo I (1516-1541)*. Madrid. Gráficas Reunidas, 1958. pp. 225-233.

⁹²Carta de Hernando Gorjón a Pedro de Villanueva. Santo Domingo, 25 de marzo de 1542. AGI. Justicia. 743, No. 3. Pieza No. 1. En Rodríguez Morel. Op. cit. Anexo No. 2.

⁹³Carta de Hernando Gorjón a Pedro Villanueva. Santo Domingo, 15 de julio de 1543. AGI. Justicia. 743, No. 3. Pieza No. 2. En Rodríguez Morel. Op. cit. Anexo No. 3.

⁹⁴Carta de Hernando Gorjón a Pedro Villanueva. Santo Domingo, 16 de marzo de 1542. AGI. Justicia. 743, No. 3. Pieza No. 1. En Rodríguez Morel. Op. cit. Anexo No. 3.

encomendaron y de los que comprara después, según la costumbre de la época.”⁹⁵

Parece que Utrera no estaba alejado de la realidad. Gorjón, endeudado hasta el límite de su capacidad económica; condenado por no pagar los diezmos, afectado en sus unidades productivas por los ciclones y temporales que dañaron sus cultivos e instalaciones; explotador de indios encomendados de la isla, de indios yucatecos y campechanos que traía en su galeón y en negros esclavos; que no pertenecía al selectísimo grupo de la oligarquía esclavista colonial ni al núcleo clerical, ni pertenecía a orden alguna de caballería; que ambicionaba promoverse socialmente y deseaba ardientemente dejar de ser perseguido por sus deudas y pillerías, queriendo lavar su pasado y convertirse en hombre pío, en un Mecenaz, en un filántropo, ofreció a la corona sus bienes para la erección de un colegio, un hospital para pobres y una iglesia anexa al mismo.⁹⁶ Para ello solicitó varias mercedes, sin las cuales no hubiera podido sobrevivir la embarazosa situación económica que arrostraba.

Mercedes concedidas a Hernando Gorjón

El 31 de mayo de 1540, el consejo de Indias aceptó la donación de bienes hecha por Gorjón, solicitada por su apoderado Pedro de Villanueva, y las mercedes suplicadas. El 14 de agosto del mismo año, por Real Cédula, le fueron aprobadas las siguientes mercedes:

- La exención de impuestos de almojarifazgo, tributación, alcabala y otros sobre los equipos, herramientas, materiales y artículos de uso y de consumo que requiera su ingenio;
- La exención de pago del diezmo sobre los bienes, colegio, hospital e iglesia;

⁹⁵Utrera. *Universidades*. . . , p. 20.

⁹⁶Rodríguez Morel. *Op. cit.*, p. 14.

- El perdón o quita de deuda sobre el préstamo de 400 pesos de oro que le concedió la corona para aviar el ingenio;
- Una licencia para introducir, libre de derechos, 150 esclavos negros;
- La autorización para introducir anualmente 3,000 ducados de plata para pagar a los oficiales, artesanos y obreros que trabajaran en la erección del colegio, hospital e iglesia;
- La concesión del derecho de patronazgo del colegio, hospital e iglesia;
- Ser armado caballero de las espuelas doradas de la Orden de Santiago, con las prerrogativas y exenciones que conllevaba;
- Que el papa daría la hospital las gracias e indulgencias de que disfrutaban los hospitales madrileños;
- 3,000 vacas de los hatos que el rey tenía en la isla, una vez que comenzara el colegio, hospital e iglesia;
- Que el papa elevaría en colegio a nivel de universidad, con franquicias y exenciones similares a los de la Universidad de Salamanca.⁹⁷

Con todas esas mercedes Gorjón ascendería socialmente y podría salvar su nombre, muy en estredicho por su mala fama de no pagar los diezmos ni sus deudas, sus pillerías y hábito de juego. En efecto, Gorjón insistió hasta su muerte para que el rey acabara de armarlo caballero de la Orden de Santiago y para que le enviaran 6 reposteros con su escudo de armas. Convirtiese en comendador le daría prestigio porque, según sus palabras.

“Venido el abito del Señor Santiago, porque en estas partes ay pocos comendadores de la orden del Señor Santiago si no son algunos que van de paso (. . .).

⁹⁷AGI. Signatura. Patronato Real. Legajo No. 173. No. 1 Ramo 8. en Incháustegui. Op. cit., pp. 229-231. También en CODOIN, 2da. serie. Madrid, 1925, pp. 293-294.

Efectuando lo del abito, se a de sacar un traslado autorizado del privilegio y escenciones y libertades que tienen los comendadores de dicha horden.”⁹⁸

En definitiva, Gorjón disfrutaría no solamente de las mercedes que le otorgó la Real Cédula de agosto de 1540, sino también de las que le corresponderían cuando lo convirtieran en comendador de la Orden de Santiago. En otras palabras, podría ser un hombre inmune a toda persecución judicial y un “verdadero señor” español.

Bancarrota de Gorjón

A pesar de las pérdidas que produjeron los ingenios y trapiches azucareros en las décadas de 1520 y 1530, a partir de 1543 la situación comenzó a cambiar y algunas unidades productivas empezaron a obtener beneficios. Los ingenios, como el de Gorjón, que no rendía económicamente, continuaba produciendo azúcar porque “el prestigio que ofrecía la propiedad era importante.”⁹⁹ Puesto que Gorjón tenía fama de pícaro, el rey, por Real Cédula del 29 de octubre de 1540, ordenó a Fuenmayor.

“Yo os encargo que proveais que Hernán Gorjón cumpla todo aquello que Pedro de Villanueva se obligó a cumplir en su nombre.”¹⁰⁰

El monarca tenía razón de sentirse preocupado por los bienes que Gorjón había donado, ya que sus deudas crecían de manera alarmante. El 20 de marzo de 1542, Alvarado Caballero escribió al monarca que, aunque había recibido autorización real para

⁹⁸Carta de Hernando Gorjón a Luis de Mercado. Santo Domingo, 15 de julio de 1543. AGI. Justicia. 743, No. 3. Pieza No. 2. En Rodríguez Morel. Op. cit. Anexo No. 7.

⁹⁹Del Río Moreno. Op. cit., p. 361.

¹⁰⁰Real Cédula del 29 de octubre de 1540 enviada a Alonso de Fuenmayor. AGI. Santo Domingo. 868. Lib. I, f. 281v. En Utrera. “Almoneda del ingenio de Hernando Gorjón.” *Clio*. No. 81. Año XVI (enero-junio de 1948), p. 4, Nota No. 7.

dar a Gorjón 400 pesos de oro y mil vacas, “deve mucho y acaso lo querrá para cubrir deudas.”¹⁰¹ En ese mes de marzo, la situación económica de Gorjón era desesperante. En carta a Pedro de Villanueva le confesó que

“las grandes persecuciones que han venido siete años a; (desde 1535-ECM) creo que no dexan alçar cabeza;”¹⁰²

Agregó que estaba

“pagando ahora cierta deuda que devo a causa de muchos esclavos que he comprado para el dicho ingenio y por las pérdidas que me an venido me sobran después de los bienes.”¹⁰³

El alto costo del aviamiento del ingenio incrementaba el progresivo endeudamiento de Gorjón y

“el aumento de las cargas hipotecarias (. . .) ahogó más aún a los azucareros porque pagaron altos intereses o comprometieron sus molindas a precios irrisorios.”¹⁰⁴

Fue en ese momento cuando Gorjón hizo su testamento ante el escribano Rui Díaz Caballero y seis testigos, señalando y disponiendo de sus endeudados bienes.¹⁰⁵ El activo de su patrimonio está descrito anteriormente en esta ponencia y no era el mismo de 1537, ni tampoco lo sería al momento de su muerte a comienzos de 1547. Por lo pronto declaró tener 110 esclavos de ambos sexos y 25 negritos y negritas. De los esclavos

¹⁰¹Carta de Alvarado Caballero al rey. Santo Domingo, 20 de marzo de 1542. Cartas 2. Tomo A/100. Folios 42v.-44v. En Roberto Mate. *Santo Domingo en los manuscritos de Juan Bautista Muñoz*. Barcelona. I. G. Manuel Pareja, 1981. p. 394. (Fundación García Arévalo, Serie Documental, Vol. I).

¹⁰²Carta de Hernando Gorjón a Pedro Villanueva. Santo Domingo, 25 de marzo de 1542. AGI. Justicia. 743, No. 3. Pieza No. 1. En Rodríguez Morel. Op. cit. Anexo No. 2.

¹⁰³Ibidem.

¹⁰⁴Del Río Moreno. Op. cit., p. 386.

¹⁰⁵AGI. Santo Domingo. 49. En Cipriano de Utrera. “Testamento y codicilo de Hernando Gorjón”. *Clio*. No. 80. año XV (junio-diciembre de 1947), pp. 58-59

adultos solo siete llegaron a viejos y casi todos estaban enfermos de “males de los pies, con llagas, tuertos o mancos”.¹⁰⁶

A principios de 1544, antes su creciente quiebra, Gorjón comenzó a hacer pillerías, a sufrir encarcelamientos por deudas y a ver decrecer el calor de los bienes donados. Entre los cargos al licenciado Vadillo, el fiscal lo acusó de apropiarse de ciertos terrenos que le había arrendado Gorjón en Santa Bárbola, Azua, sin tener títulos de propiedad sobre ellos.¹⁰⁷ En esos momentos las autoridades judiciales de Sevilla le embargaron diez cajas de azúcar blanco (132 arrobas) y 52 cueros de res que había enviado a su factor, Pedro de Velazco.¹⁰⁸

Para agravar sus desventuras y ante el hecho de que no había comenzado la construcción del colegio, hospital e iglesia, la Real Audiencia escribió al rey, en 1544, sin indicar día y mes, que Gorjón

“al presente está preso en la cárcel por deudas que debe (. . .) y según el estado en que tiene su hacienda y las deudas que debe tenemos por dificultoso que haya de cumplir lo que se obligó.”¹⁰⁹

Al año siguiente, en 1545, el gobernador Alonso López de Cerrato contestó al monarca, ante su provisión de indagar si Gorjón había empezado el colegio, el hospital y la iglesia, que en la actualidad

“esta preso por deudas. (. . .) según sus deudas con dificultad cumplirá.”¹¹⁰

¹⁰⁶AGI. Escribanía. 1_B. Pieza No. 2, ff. 325. en del Río Moreno. Op. cit., p. 443.

¹⁰⁷AGI. Justicia. 59. No. 1, f. 1593. En del Río Moreno. Op. cit., p. 335. (Santa Bárbola, nombre de región y de ingenio de Melchor Torres).

¹⁰⁸Rodríguez Morel. Op. cit., p. 3.

¹⁰⁹Carta de la Real Audiencia al rey, sin día ni mes del año 1544, respondiendo a la Real Cédula del 31 de octubre de 543. AGI. Santo Domingo, 49. En Utrera., “Almoneda. . .”, p. 4, Nota No. 5.

¹¹⁰Carta del Lic. Alonso López de Cerrato a Carlos Y. Santo Domingo, 23 de abril de 1545. Cartas 2. Tomo A/111. Folios 95-97. Eh Marte. Op. cit., p. 411.

Estas dos citas muestran, sin lugar a duda alguna, que Gorjón guardó prisión por evadir el pago de deudas de dos ocasiones: en 1544 y 1545. ¿Cuántas otras veces estuvo en prisión por ese motivo? No he podido averiguarlo, pero no dudo que por ser un pillo redomado en otras oportunidades hubiera sido huésped carcelario.

Ahora bien, ¿acaso Gorjón tenía mala suerte en los negocios y nunca podía recuperarse de sus pérdidas y deudas, o existía otra causa que le impedía solucionar sus problemas económicos? Pienso que esta interrogante queda respondida con una afirmación que Gonzalo Fernández de Oviedo hizo al rey, al manifestarle que la casa de Gorjón “era un garito de Tablas y Naipes.”¹¹¹ Pienso que ahí podría radicar el problema, ya que Gorjón era jugador, con toda seguridad perdidoso, porque de otra manera es inexplicable su permanente falta de capital; su creciente endeudamiento; su habitual falta de pago y cumplimiento de los compromisos económicos y su morosidad en acatar lo acordado de fundar el colegio, hospital e iglesia.

Ante las perspectivas de que no cumpliera con lo que había ofrecido, el rey, por Real Cédula del 28 de abril de 1545, ordenó a López de Cerrato que, en vista de que Gorjón tenía

“tan mal recaudo en hacer el Colegio y Ospital a que está obligado, provereis que no transporte ni empeñe cosa alguna de lo que tiene cedido y aplicado a dicho Colegio y Ospital”.¹¹²

Esta disposición da a entender, claramente, que la corte no confiaba en Gorjón por su turbulento pasado y falta de cumplimiento para con sus compromisos.

¹¹¹Carta de Gonzalo Fernández de Oviedo a Carlos V. Santo Domingo, 12 de abril de 1554. Cartas 24. Tomo A/114, Folios 104v.-105v. En Marte. Op. cit., p. 434. El juego de tablas reales era muy parecido al chaquete, juego francés antiguo introducido en España, semejante al de damas en el que se utilizaban dados y se empezaba poniendo peones en todas las casillas y se ganaba haciéndolos pasar, con arreglo a ciertas condiciones, por delante del lado contrario.

¹¹²Real Cédula fechada en Valladolid, el 28 de abril 1545, enviada al gobernador Alonso López de Cerrato. AGI. Santo Domingo. 868. Lib. II, f. 33v. En Utrera “Almoneda . . .” p. 4, Nota No. 8.

Muerte de Gorjón y Estado de sus Bienes

Dos años y tres meses después, el 25 de enero de 1547, el gobernador Alonso López de Cerrato anunció al monarca que Hernando Gorjón había fallecido en la ciudad de Santo Domingo.¹¹³ Al morir tenía algo más de 65 años de edad.¹¹⁴ En la indicada comunicación, López de Cerrato señaló.

“yo despacho un alguacil a Azua a tomar posesión del ingenio y a ponerlo en cobro; dizen que deja poco menos deudas que hazienda.”¹¹⁵

La realidad era que el ingenio de Gorjón se había convertido en una ruina. cuando ya corría la almoneda del mismo, López de Cerrato informó al rey que dicho ingenio.

“quedó cuando murió Gorjón la cosa más perdida que se puede pensar, porque ni tenía una caña, ni un novillo para comer, ni una herramienta y los negros desnudos en carnes, que hacía cuatro años que no les daban camisas ni zaragüelles, ni manta; yo los he proveido de vestir y desempeñado los que estaban vendidos, y pagadas las soldadas al mayordomo y oficiales, y hecho poner cuatro suertes de cañas y comprado doscientos y treinta novillos, y todo se ha proveido de lo que el ingenio ha molido (. . .) porque como dije, él no tenía una caña; y aun he labrado una casa con una torre para defensa del mayordomo y gente.”¹¹⁶

¹¹³Carta de Alonso López de Cerrato a Carlos I. Santo Domingo, 25 de enero de 1547. AGI. Santo Domingo 49. En Utrera. “Testamento. . .”, p. 55.

¹¹⁴Carta de Hernando Gorjón a Pedro Villanueva. Santo Domingo, 15 de agosto de 1542, en la que informó que tenía 60 años de edad. Por lo tanto, en enero de 1547, cuando murió, tenía 65 años y 5 meses de haber nacido. AGI. Justicia. 743. No. 3. Pieza No. 1. En Rodríguez Morel. Op. cit., Anexo 4.

¹¹⁵Carta de Alonso López de Cerrato al emperador. Santo Domingo, 25 de enero de 1547. AGI. Santo Domingo 49. Ej Utrera. “Testamento . . .”, p. 55.

¹¹⁶Carta de Alonso López de Cerrato al rey. Santo Domingo, 18 de diciembre de 1547. AGI. Santo Domingo 49. En Utrera. “Almoneda . . .”, p. 6 Nota NO. 19 y en Marte. Op. cit., Cartas 13. tomo A/111, Folio 213v., p. 418

Tan endeudado estaba Gorjón al morir, que de inmediato sus acreedores comenzaron a reclamarle a la Real Audiencia el pago de sus obligaciones, sin importarles las prioridades que tenía el rey sobre los bienes del difunto. Más aún, fueron nombrados tres procuradores de dichos bienes, uno de ellos el alcaide de la Fortaleza del Ozama, el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo, quienes fueron instruidos, por Real Cédula, para que dispusieran de ellos.

“debiéndose poner en censo el ingenio y sus dependencias o venderse, y su renta ponerse en depósito de personas legas, llanas y abonadas.”¹¹⁷

El escribano público de Azua, Francisco de Ribas, realizó un inventario y si se compara el listado que hizo con lo que existía en 1537, al momento de donar sus bienes, o en 1540, cuando dictó su testamento, se evidencian varias cosas: 1) las carretas y los bueyes eran menos; 2) las 3,000 y tantas vacas con sus crías se redujeron a 870 cabezas; 3) de las 3,000 ovejas y carneros solamente quedaban 700 y; 4) de los 140 esclavos había 90, de ellos 47 hombres, 26 mujeres, 11 negrillos y 6 negrillas.¹¹⁸ La edad de estos esclavos era bien sintomática del estado de deterioro del ingenio. De los 47 hombres 32, equivalentes al 68%, tenían más de 40 años de edad, entre ellos 18 con más de 60 años. De las 26 esclavas 19, representando el 72%, tenían más de 40 años de edad, entre ellas 4 con edades de 70 y 90 años. De los 11 negrillos 6, (el 55%), eran menores de 8 años y de las 6 negrillas 5, (el 83%), eran menores de 8 años.¹¹⁹

Sería interesante, en otra ocasión, hacer un análisis estadístico del número de esclavos mayores de edad, de ambos sexos, que tenían lesiones físicas (tuertos, mancos, sin piernas, con llagas

¹¹⁷Utrera. *Universidad . . .*, p. 24.

¹¹⁸“Almoneda del ingenio de Hernando Gorjón.” AGI. Signatura. Patronato Real. Leg. No. 73. No. 1. Ramo 8. En Incháustegui. Op. cit., pp 236-243. También en Utrera. “Almoneda . . .”, pp. 8-11.

¹¹⁹Ibidem.

en las piernas, perniquebrados, etc.) para dejar bien en claro si Gorjón era piadoso y caritativo con los seres humanos que producían en sus explotaciones agrícolas y hatos.

Venta y Destino de los Bienes de Gorjón

Después de cumplirse los requisitos legales de pregonar la venta del ingenio y demás bienes de Gorjón, el 12 de enero de 1548, ante el escribano de la Real Audiencia y en presencia del gobernador López de Cerrato, se inició el proceso de venta de los mismos. En el folio 15v. del documento levantado al efecto se lee en el margen izquierdo el precio de la primera puja y el monte de las deudas de Gorjón. Esta anotación decía:

“3 postura en 18,000 pesos de oro y mas de pagar los 11,000 pesos que se deven.”¹²⁰

Como podrá notarse, las deudas dejadas por Gorjón representaban el 61% del valor de la primera puja, lo que demuestra que por sus malos negocios, adversa suerte y pérdidas en el juego estaba en verdadera bancarrota. Los participantes en la venta al pregón llevaron el precio hasta 23,200 pesos y a quien le fueron adjudicados los bienes subastados fue Juan de Medrano, racionero de la catedral, quien se comprometió y obligó a pagar las deudas y cumplir con las condiciones establecidas en la almoneda.¹²¹ En opinión de Utrera, Medrano era un

“sujeto de bajo estofa moral: difamador de mujeres, según el oidor Vadillo (en AGI. Justicia 57); clérigo maleante, fomentador de inquietudes y disenciones en el cuerpo capitular, y por ello fue deportado a España bajo partida de registro en 1556. AGI. Santo Domingo 49, 71.”¹²²

En realidad, este personaje con tal “currículum” no adquirió para sí los bienes de Gorjón, sino que actuó como testaferrero de

¹²⁰“Almoneda . . .” En Incháustegui. Op. cit., p. 244.

¹²¹Ibidem, pp. 246-247.

¹²²Utrera. “Almoneda . . .”, p. 39.

los canónigos Alonso de Monsalve y García de la Roca, quienes se hicieron dueños de las dos terceras partes, mientras Medrano conservó la restante tercera parte.¹²³ La pillería perseguía a Gorjón aún después de muerto, ya que, sus bienes

“fueron vendidos en muy buena moneda, y ésta estaba puesta y repartida a interés entre personas solventes del Cabildo secular, industriales, agricultores y, sobre todo, entre los que eran paniaguados de los señores del Cabildo. todos ellos, casi en general, o no pagaban los intereses vencidos, o pagaban tarde y en mala moneda.”¹²⁴

La depreciación de la moneda, que se aceleró a partir de 1550, y la deshonesto conducta de los miembros del cabildo secular de no pagar nunca los intereses, de satisfacerlos con tardanza y hacerlo con dinero devaluado, hizo que las rentas que se confiaban obtener no se logaran para poder erigir el colegio, el hospital y la iglesia.¹²⁵ Pero eso no fue todo: el ingenio y los bienes de Gorjón se deterioraron a un grado tal, que en 1550

“toda la hacienda que el dicho Hernan Gorjón dexo, no puede valer mas de hasta diez y seis mil pesos.”¹²⁶

Es decir, que en apenas dos años esos bienes se depreciaron en más de 7,200 pesos o en casi una tercera parte, a lo que se agregó la necesidad de construir nuevas edificaciones para las casas de molienda, sala de pailas y casa de purgar del ingenio, de

¹²³Juan de Medrano. Declaración de la Real Audiencia. Santo Domingo, 12 de enero de 1548. En “Almoneda . . .”. Incháustegui. Op. cit., pp. 245-247-

¹²⁴Utrera. *Universidades . . .*, p. 39.

¹²⁵Carta al rey del presidente de la Real Audiencia, Gregorio González de Cuenca. Santo Domingo, 20 de julio de 1577. AGI. Santo Domingo. 50 En Utrera “Documentos para la historia de la moneda provincial de la Isla Española. “*BAGN*. No. 62, Año XII (julio-septiembre de 1940), p. 303. También en Utrera. “Almoneda . . .”, p. 18.

¹²⁶Real Cédula del 19 de diciembre de 1550. AGI. Signatura. Patronato Real. Legajo No. 173. Ramo 8. En Incháustegui. Op. cit., pp. 259. También en Utrera. *Universidades . . .*, p. 34 y en “Colección Lugo”. *BAGN*. Nos. 34-35- Año VII (mayo. agosto de 1944), p. 224

comprar ganado para hacer nuevos hatos, de adquirir 40 esclavos y realizar otros gastos.¹²⁷ El ingenio se derrumbaba a la vista de todos y ya para 1551 el obispo Alonso de Fuenmayor era dueño de la casi totalidad de los bienes de Gorjón, por haber comprado las dos terceras partes del racionero Juan de Medrano y del canónigo García de la Roca, Así como una sustancial parte de la que le correspondía al otro canónigo Alonso de Monsalve.¹²⁸ Según Utrera, que trató a Fuenmayor con irónico desprecio y lo consideró un truhán,

“el arzobispo hubo, para pagar de contado la compra que hizo, de gravar con tributos el propio ingenio.”¹²⁹

Este sacerdote, gobernador y presidente de la Real Audiencia, se dedicó a no satisfacer las obligaciones que contrajo para comprar el ingenio, ya que, “en materia de deudas no tenía mano con que pagar.”¹³⁰ Esta mañosa conducta de Fuenmayor aceleró el derrumbe y la quiebra de los bienes de Gorjón; bienes que recibieron el golpe de gracia cuando, en 1560, fueron adquiridos por el mayor granuja de todos, Melchor de Torres, quien

“pilló el ingenio hasta dejarlo que no lo conocieran luego.”¹³¹

Así concluyo, dentro de los estrechos límites de este trabajo, parte de la historia de los bienes de Hernando Gorjón y de su ingenio, llamado Santiago de la Paz.

Conclusión

1.- Hernando Gorjón no fue un hombre piadoso, tal y como se le considera en la historia de Santo Domingo. Donó sus bienes para erigir un colegio, un hospital para pobres y una iglesia porque estaba en bancarrota y tan lleno de deudas por sus compromisos

¹²⁷Ibidem.

¹²⁸Utrera. “Almoneda . . .”, p. 16.

¹²⁹Ibidem.

¹³⁰Ibidem, p. 17.

¹³¹Ibidem.

y los diezmos no pagados, por los malos negocios realizados y pérdidas en el juego, que con las mercedes reales que recibiría a cambio podría solucionar sus apremiantes problemas económicos y ascender socialmente a la estrecha cúspide de la sociedad colonial de la época.

2.- Gorjón falleció en enero de 1547 sin haber construido el colegio, el hospital para indigentes ni la iglesia, abrumado por cuantiosas deudas y dejando su ingenio y explotaciones agropecuarias en muy mal estado.

3.- Si acaso Gorjón realizó algún acto pío en su vida fue dos días antes de fallecer cuando, el 23 de enero de 1547, dictó su codicilo que modificó el testamento de 1540. En virtud del mismo, declaró libres y exentos de todo cautiverio y sujeción a sus esclavas Geromica, Nemencia y Catalina, mujer del esclavo Juan Vaquero, a quien también manumitió.¹³² Igualmente, en este condicilo ordenó que se pagaran salarios a empleados de su ingenio que por nueve años no habían recibido paga alguna. También mandó que de las rentas del ingenio se le diera cada año una dote de 150 escudos de oro a dos doncellas pobres.¹³³

4.- Por su conducta y forma de vida, calificaría a Hernando Gorjón como un hombre de empresa, pero fundamentalmente, un hombre de presa. En tal sentido, quizás podría ser comparado (guardando, claro está, las diferencias de tiempo y proceso histórico que les tocó vivir) con los Vanderbilt, Rockefeller, Mellon, Ford, Morgan, Pullman, Carnegie y otros que pasaron a la posteridad como creadores de las grandes fortunas de los Estados Unidos de América y modelos del desarrollo capitalista, y también como grandes pillos y explotadores del sudor ajeno, envueltos en un piadoso manto por los bienes que donaron a

¹³²Utrera. "Testamento . . .", p. 66. Este Juan Vaquero se hizo famoso posteriormente como jefe de una cuadrilla de cimarrones que, diestros jinetes, azotó los ingenios y trapiches del suroeste y suroeste de la isla, al centrar sus ataques contra esas unidades productoras de azúcar.

¹³³Ibidem., p. 60.

instituciones educativas, religiosas, culturales y de salubridad o a otras por ellos creadas.

5.- Once años después de la muerte de Hernando Gorjón quedó formalmente erigido e inaugurado el Colegio Santiago de la Paz o Colegio de Gorjón, con categoría de estudio y universidad. Su vida, quizás igual a la de su ideólogo, fue muy turbulenta y agitada. Concluyó por convertirse en un seminario conciliar.

Nombres de los profesores que allí enseñaron y lugar de ubicación de sus restos mortales

A. Prehistórico

1. Blas Pico Esquivel (9/2/1823 - 2/4/1878) - Pinar del Río - La Vega.

B. Colonial

2. Juan Sánchez Sánchez (1792 - 1811)
3. José Nolasco de Cáceres (1772 - 1847)
4. María Trinidad Sánchez (1794 - 1845)
5. Socorro de la Romana Sánchez (1830 - 1879)
6. Baltasar de Peón Vela Sánchez (1819 - 1897)
7. José María Ceira (1834 - 1889)
8. Pedro Alejandro Pina (20/1/1838 - 24/11/1877)
9. Ángel Perdomo (1819 - 1881)
10. José Joaquín Puello (1808 - 1867)
11. Gabino Puello (1816 - 1847)
12. Félix María Ruiz (1812 - 1867)
13. Juan Nepomuceno Rayelo (1812 - 1867)
14. General Antonio Duergé (1837 - 1867)
15. Emilio Paul-Houme (1836 - 1867)

Panteón Nacional

Nombre de los próceres que allí reposan y lugar de ubicación de sus restos mortales

A. Prebisterio:

1. Ulises Fco. Espaillat (9/2/1823 - 25/4/1878); Parte central al fondo.

B. Lateral Izquierdo:

2. Juan Sánchez Ramírez (1762 - 1811).
3. José Núñez de Cáceres (1772 - 1846).
4. María Trinidad Sánchez (1794 - 1845).
5. Socorro del Rosario Sánchez (1830 - 1899).
6. Balbina de Peña Vda. Sánchez (1819 - 1895).
7. José María Serra (1824 - 1888).
8. Pedro Alejandrino Pina (20/11/1820 - 24/8/1870).
9. Ángel Perdomo (1819 - 1881).
10. José Joaquín Puello (1808 - 1847).
11. Gabino Puello (1816 - 1847).
12. Félix María Ruíz (1812 - 1891).
13. Juan Nepomuceno Ravelo (1815 - 1885).
14. General Antonio Duvergé (1807 - 1855).
15. Emilio Prud'Homme (1856 - 1932).

16. José Reyes (1835 - 1905).
17. General Gaspar Polanco (1818 - 26/11/1867).
18. General José María Cabral (12/12/1819 - 28/2/1899).
19. General Gregorio Luperón (8/9/1839 - 20/5/1897)
20. General Benito Monción (29/3/1826 - 10/2/1878).
21. Cayetano Abad Rodríguez (17/8/1813 - 7/9/1906).
22. Juan Isidro Pérez, In memoriam, (1817 - 1868).

C. Prebisterio (Lateral Derecho)

22. Almirante Juan Bautista Cambiaso (1820 - 1886).
23. Almirante Juan Alejandro Acosta (1813 - 1886).
24. Gastón Fernando Deligne (1861 - 1913).
25. José Joaquín Pérez (1845 - 1900)
26. José Gabriel García (1834 - 1910).
- 27 Antonio Delmonte y Tejada (1783 - 1861).
28. General Pedro Santana (Libertador) (29/6/1801 - 14/6/1864).
29. Américo Lugo (1870 - 1952).
30. Concepción Bona (1824 - 1901).

D. Capilla Abierta (Lateral Derecho).

32. General José Antonio (Pepillo) Salcedo Presidente: 1863 - 1864. Fusilado: 5/11/1864.
33. Pedro Francisco Bonó (18/10/1828 - 15/9/1906).
34. Eugenio Perdomo. Fusilado: 17/4/1863.
35. Pedro Ignacio Espaillat (Capitán). Fusilado: (17/4/1863).
36. Carlos de Lora (Coronel). Fusilado: 17/4/1863.
37. José Vidal Pichardo (Comandante). Fusilado: 17/4/1863.
38. Ambrosio de la Cruz (Teniente). Fusilado: 17/4/1863.
39. Antonio Batista (General). Fusilado: 6/5/1863.
40. José Pierre Thomas (Coronel). Fusilado: 6/5/1863.

E. Capilla Abierta (Lado Izquierdo).

41. Salomé Ureña de Henríquez. (21/10/1850 - 6/3/1897).

- 42. Pedro Henríquez Ureña. (29/7/1884 - 11/5/1946).
- 43. Francisco Henríquez y Carvajal. (14/2/1859 - 6/2/1935).
- 44. Federico Henríquez y Carvajal. (16/9/1848 - 4/2/1952).

F. Capilla de Crucería (Lateral Izquierdo)

- 45. Eugenio María de Hostos. Inscripción en la lápida: Apóstol de la Verdad y el Bien (1889 - 1903). Inhumado: 30/6/1985.

Patronato de la Ciudad Colonial de Santo Domingo.

Noticias de la Academia

Sesiones académicas:

Durante el período Mayo-Agosto 1996 la Junta Directiva de la Academia celebró cuatro sesiones ordinarias en el curso de las cuales se trataron diversos asuntos, ente ellos algunos de importancia que se relatan en la misma sección. Las sesiones tuvieron lugar los días 12 y 19 de junio, 17 y 26 de julio.

Conmemoración de un Bicentenario.

Tal como dijimos en el número anterior de CLIO, el 1ro. de mayo recién pasado, se efectuó un acto conmemorativo de Bicentenario de la rebelión de los esclavos que laboraban en el Ingenio de Boca de Nigua, hoy en ruinas, y en esa época, propiedad del Marqués de Irlanda, don Juan Bautista Oyarzabal.

En esta celebración participaron como auspiciadores nuestra Academia, el Museo Nacional de Historia y Geografía, la Liga Municipal Dominicana y el Centro Comunitario de Cultura y Desarrollo de Nigua. Hicieron uso de la palabra del Presidente de la Academia, Dr. Julio Genaro Campillo Pérez, el Secretario General de la Liga Municipal Dominicana, Ing. Julio Mariñez Rosario; Dra. Vilma Benzo de Ferrer, Directora del Museo Nacional de Historia y Geografía y académica correspondiente, el disertante sobre la efemérides, Dr. Amadeo Julian, Juez de la Suprema Corte de Justicia y académico correspondiente, y

finalmente el profesor Darío Solano, en representación de la comunidad de Nigua.

Disertación sobre Hostos

En la sede de nuestra institución, el académico correspondiente Lic. Américo Moreta Castillo, dictó el día 5 de junio una conferencia sobre el recordado educador antillano don Eugenio María de Hostos, ante la asistencia de numeroso público. Esta conferencia se incluye en la presente edición de CLIO.

Carnaval en fiestas patrias

Nuestro Presidente, Dr. Julio Genaro Campillo Pérez, participó en un acto auspiciado por la Pastoral Juvenil, que dirige el padre Luis Rosario, para solicitar al Poder Ejecutivo, la celebración separada de los festejos de Carnaval de los días 27 de febrero y 16 de agosto, consagrados como fechas patrias, a fin de revestir de mayor solemnidad éstas últimas, con actos culturales apropiados. El Dr. Campillo Pérez consideró atinada la sugerencia acordando además sus deseos de las fiestas patrias también sean eximidas de actos políticos, como ha venido ocurriendo tradicionalmente, pues estos últimos deslucen y colocan en un plano muy secundario las efemérides patrióticas, que de ese modo pasan bastantes desapercibidas para el pueblo dominicano.

65 Aniversario de la Academia

Con la magnífica cooperación de la Secretaría de Estado de Educación Bellas Artes y Cultos, y mediante un solemne y concurrido acto efectuado el día 13 de agosto recién pasado, fue recordado el 65 aniversario de la Academia con la sesión pública, la cual fue presidida por el titular de la cartera, Dr. José Andrés Aybar Sánchez y nuestro Presidente, Dr. Julio Genaro Campillo Pérez.

El Subsecretario de la misma cartera, Dr. Jorge Tena Reyes, pronunció un hermoso discurso para poner en circulación las siguientes obras publicadas por dicha Secretaría de Educación.

Francisco Xavier Billini: "Recopilación de Mons. Hugo Eduardo Polanco Brito". Cuatro Tomos: I: Anales, Cartas y otros escritos; II Educativas, y religiosas; III La Crónica 1982; IV La Crónica 1883.

Emilio de la Cruz Hermosilla: "Los Restos de Colón" (Hacia el Final de la Polémica).

A seguidas se escuchó la conferencia de la noche dictada por la Academia correspondiente Dra. Mu Kein Adriana Sang Ben, sobre el tema "Espaillat: La realidad nacional y los modelos políticos imperiales", cuyo texto se reproduce en este CLIO.

Continuando el programa se puso en circulación el No. 154 del CLIO, dedicado a la memoria de nuestro fenecido Pasado Presidente Mons. Hugo E. Polanco Brito y que recoge además el discurso del académico numerario Lic. José Chez Checo. Al final fue servido un variado bufett acompañado de licores y refrescos, ofrecido por la Secretaría de Educación, Bellas Artes y Cultos.

Modificación de los reglamentos

Basado en que el Decreto Original que creó la Academia el 23 de julio de 1931, el cual consagraba 13 miembros de número, en la sesión ordinaria efectuada el 19 de junio de 1996, se dictó la Resolución No. 1-96 que dispone que la cantidad de miembros de número sea de 13, e igual cifra para los académicos correspondientes, creándose el sillón letra N.

Nuevos académicos de número

En la misma sesión se designó al Lic. Daniel Balcácer para ocupar el sillón M vacante por causa del fallecimiento de Mons. Hugo E. Polanco Brito, acogiendo la solicitud presentada por seis académicos (Resolución 2-96).

También fue designado miembro de número en la misma ocasión y para ocupar el nuevo sillón N el Lic. Roberto Cassá, presentado por tres académicos de número (Resolución 3-96).

Nuevos académicos correspondientes

En la sesión ordinaria del 17 de julio de 1996, fueron acogidos como miembros correspondientes, los señores Dr. Marcio Veloz Maggiolo, Dr. Amadeo Julian y Lic. Franklin Franco Pichardo, para llenar los dos primeros las vacantes producidas por el ascenso a la membresía de número por los académicos Lic. José Chez Checo y Lic. Juan Daniel Balcácer y el último para ocupar el nuevo miembro correspondiente creado por la Resolución 1-96 ya mencionada.

Galería de presidentes

Con la cooperación de la familia de Mons. Hugo E. Polanco Brito, quedó formada la Galería de Presidentes de nuestra Academia al colocarse los retratos de dicho académico como el del Lic. Emilio Rodríguez Demorizi, hechos al óleo por el reconocido pintor Glauco Castellanos. De ese modo constituyen dicha Galería los pasados Presidentes Dr. Federico Henríquez y Carvajal (1931-1944), Dr. Manuel de Js. Troncoso de la Concha (1944-1955), Lic. Emilio Rodríguez Demorizi (1955-1986) y Mons. Hugo E. Polanco Brito (1986-1995).

Fundación Rodríguez Demorizi

En sesión extraordinaria efectuada el 19 de junio de 1996 por la Fundación Rodríguez Demorizi, con la presencia de la representante de la familia, Lic. Clara Rodríguez Demorizi, se acordó modificar los siguientes artículos de los Estatutos de dicha organización:

Párrafo IV sobre los objetivos de la Fundación, Artículo 2 sobre la constitución de la Fundación, Artículo 5 sobre el domicilio social de la Fundación, Artículo 8 sobre el gobierno y administración de la Fundación, con la Junta Directiva compuesta por 3 académicos de número, Lic. Clara Rodríguez o quien ella designe y 3 miembros independientes, y Artículo 20, sobre actividades de la Fundación.

Estas modificaciones fueron sometidas por la vía correspondiente al Poder Ejecutivo para fines de aprobación

oficial, lo cual resultó mediante Decreto No. 548-96, de fecha 24 de Octubre de 1996 (Gaceta Oficial No. 9937).

Reglamento para CLIO

Se aprobó en la sesión del día 17 de julio un nuevo reglamento para la publicación de CLIO, que se reproduce en esta edición.

Decreto presencial

En la sesión del 26 de julio fue decidido dirigirse al nuevo Presidente de la República, Dr. Leone Fernández, solicitándole que dispusiera algunas modificaciones al Decreto No. 186, dictado por el Poder Ejecutivo, el 23 de julio de 1931, que creó nuestra academia. De acuerdo a esta solicitud:

Se modifican los Artículos 3, 4 y 5 del mencionado Decreto y se incorporan dos nuevos artículos para derogar el Artículo 6 y declarar como sede de la Academia su local actual, Casa de las Academias, Mercedes No 204, Zona Colonial, Santo Domingo, R. D.

El mencionado Artículo 3 dispondría el aumento de la actual membresía hasta 18 numerarios, inclusive y 24 correspondientes, inclusive. El nuevo Artículo 4 consignaría la elección de los sustitutos de vacantes, por votación de mayoría absoluta y el nuevo Artículo 5 establecería la inclusión de la Ley de Presupuesto y Gastos Públicos, partidas para cubrir las necesidades más importantes de la Academia, en materia de actividades y publicaciones.

Medalla académica

En todos los actos públicos los miembros de la Academia están usando la medalla de oro dispuesta por el Artículo 14 del Reglamento con las inscripciones correspondientes al anverso y el reverso.

V Congreso Iberoamericano de Academias de Historia

Los miembros de la Academia recibieron oportunamente información sobre el V Congreso Iberoamericano de Academias

de Historia, a efectuarse en la ciudad de Santiago de Chile, los días 14-18 de octubre de 1996.

El Presidente Dr. Campillo Pérez asistió a dicho evento dada la necesidad de participar que tenía nuestra Academia, en cumplimiento de los Estatutos de la Asociación Iberoamericana de Academias de Historia. El discurso pronunciado por nuestro Presidente en esa oportunidad se incluye en el presente volumen de CLIO. Además nuestro Presidente envió a los miembros de número los trabajos presentados por las delegaciones de Puerto Rico, El Salvador, Perú y Brazil por el interés que tienen dichos trabajos con relación a la historia dominicana.

Ingreso del Dr. Roberto Cassá

El 9 de diciembre ingresó formalmente como miembro de número de nuestra institución el joven y destacado intelectual el Dr. Roberto Cassá quien agotó el tema titulado "Apología a Pedro Francisco Bono". El discurso de recepción lo pronunció el académico Dr. Francisco A. Henríquez Vasquez, cuyo texto también se publica en este CLIO, al igual que el del Dr. Cassá.

Nombramiento del académico Vega

Nuestro miembro de número Dr. Bernardo Vega fue designado Embajador de la República Dominicana ante el gobierno de los Estados Unidos, con sede en Washington, D. C. Nuestras congratulaciones y nuestros deseos del mayor de los éxitos!!.

DIRECTORIO

Academia Dominicana de la Historia

Mayo-Diciembre, 1996

Tel.: 689-3446

Miembros Numerarios	TELÉFONOS		
	Reside	Oficina	Fax
Dr. Julio Genaro Campillo Pérez El Recodo No. 8, Bella Vista Ciudad.- Sillón A, 1-XII-1971 <i>Presidente</i> (2)	535-9207	532-0438	535-7891
Dr. Manuel de Jesús Mañón Arredondo C/Francisco Pratts Ramirez (Respaldo) Ant. Hatuey Ciudad.- Sillón J, 9-II-1973 <i>Vicepresidente</i> (3)	565-5210		
Dr. Carlos Dobal Marquez Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Santiago de los Caballeros, R. D. Sillón E, 25-IV-1987 <i>Secretario</i> (5)	582-4174	583-0441 580-1962	581-7750 582-4546
Lic. Manuel A. García Arévalo Embotelladora Dominicana, C. por A. Ave. San Martín Ciudad.- Sillón D, 6-XII-1989 <i>Tesorero</i> (6)	562-4884	563-6528	541-0201

Miembros Numerarios (continuación)	TELÉFONOS		
	Reside	Oficina	Fax
Lic. María Ugarte Victor Garrido Puello No. 6 Ciudad.- Sillón F, 22-V-1995 (7) <i>Bibliotecaria</i>	567-7860	566-8161	544-4003
Dr. Joaquín Balaguer Palacio Nacional Ciudad.- (1) Sillón L, 14-XI-1954		686-4771	
Dr. Frank Moya Pons Ave. Bolívar No. 233, Ciudad.- (4) Sillón B, 25-IV-1978	566-3792	534-8141	534-8038
Lic. Bernardo Vega de Boyre Francisco Mañón esq. Federico Geraldino, Apto. 203 Ciudad.- (9) Sillón G, 6-IX-1995	562-1485	566-3232	565-0379
Dr. Fernando Pérez Memén La Información, C. por A. Santiago, Rep. Dom. (10) Sillón C, 31-X-1995	581-7770	685-2225 583-7281 581-1915 562-4014	688-6295 581-7770 707-0618
Dr. Francisco A. Henríquez Vásquez Sánchez No. 262 Ciudad.- (8) Sillón H, 15-VIII-1995	689-3315		
Lic. José Chez Checo Residencia Plaza César Nicolás Pensón, Edif. 1, Apto. 101, C/César Nicolás Pensón Ciudad.- (11) Sillón I, 25-IV-1996	687-7775	682-0185	688-6925
Dr. Roberto Cassá Max Henríquez Ureña No. 85, apto. 302, Ciudad.- (12) Sillón N, 9-XII-1996	532-3065	532-1413 535-5500	533-9532

Miembros Numerarios (continuación)	TELÉFONOS		
	Reside	Oficina	Fax
Lic. Juan Daniel Balcácer Ramón Franco Bidó No. 10 Ciudad.- Sillón M (Electo)	562-11426		

Miembros Nacionales	TELÉFONOS		
	Reside	Oficina	Fax
Mons. Juan Félix Pepén Arzobispado de Santo Domingo C/Isabel La Católica No. 55, Zona Colonial	565-1775	685-3114	685-0227
Arq. Eugenio Pérez Montás Oficinas T.P.A. C/Cesár Nicolás Pensón No. 116, Ciudad	565-5019	682-0161	686-5663
Dr. Emilio Cordero Michel C/Cesár Nicolás Pensón No. 4 Ciudad.-	689-4285		
Mons. Antonio Camilo Obispado de La Vega, La Vega, Rep. Dom.	573-2693	573-2201	573-6303
Lic. Mukein Adriana Sang Ben PUCMM, Santo Domingo, Abraham Lincoln, Ciudad.-		535-0111	535-0053
Lic. Vilma Benzo de Ferrer Museo de Historia y Geografía Plaza de la Cultura Juan Pablo Duarte	682-0214 682-1383	688-6952 566-4898	688-4943
Lic. Américo Moreta Castillo Cayetano Rodríguez No. 156 esq. J. Sánchez Ramírez Ciudad.-	688-8091	685-5903	689-0439
Dr. Manuel Vetilio Valera Valdés C/Duarte No. 47, Bani, Rep. Dom.	522-3772	522-3772	

Miembros Nacionales <i>(continuación)</i>	TELÉFONOS		
	Reside	Oficina	Fax
Lic. Rafael Emilio Yunén PUCMM, Santiago, Rep. Dom.	582-9300	580-1962 582-4549	582-7750
Dr. Franklin Franco Pichardo Juan Isidro Jiménez No. 4B Ciudad.-	689-7813 688-9378	685-0992 688-0464	
Dr. Carlos Esteban Deive Calle 12 No. 14, Urb. Fernández Ciudad.- Of. Decanato de Humanidades UNPHU, Campus I	567-5453	562-6601 Exts.: 273 y 275	
Dr. Marcio Veloz Maggiolo Hatuey No. 28, Los Cacicazgos Ciudad.- Of. Suplemento Isla Abierta, Periódico Hoy	473-7439	566-1147 Ext.: 457	473-7189
Dr. Amadeo Julian Calle José Contreras No. 11 Ciudad.-	689-0907	533-3191	
Roberto Marte, Alemania			
Dr. Porfiro Herrera Báez, España			

Este libro se terminó de imprimir
en el mes de agosto de 1997,
en los talleres del Banco Central
de la República Dominicana.